



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



META  **2024** El policía ofrece continuidad al discurso de AMLO y Sheinbaum; “la pendejeé” con las citas para lograr la titulación, reconoce Xóchitl, al tiempo que la UNAM ordena a Ingeniería “analizar” el asunto

García Harfuch confirma que va y con *proyecto humanista*

G. VELA, F. DAMIÁN Y A. P. WONG, CDMX

— Omar García Harfuch confirmó su intención de participar en la encuesta de Morena por la candidatura a jefe de Gobierno con la línea del “proyecto humanista de AMLO y Claudia Sheinbaum”, a fin de erradicar la pobreza, la corrupción y la desigualdad de la capital.

En un movimiento sincronizado, el gobernador de Morelos,

Cuauhtémoc Blanco, anunció su retiro de la contienda en Ciudad de México después de visitar al dirigente nacional morenista, Mario Delgado.

En tanto, la panista Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial por el Frente Amplio, reconoció que citó párrafos sin acreditar la fuente en su trabajo de titulación, que ya revisa la Facultad de Ingeniería de la UNAM. PÁGS. 4, 5 Y 7

Xóchitl se sincera por error en titulación: “la pendejeé”

Polémica. El rector de la UNAM instruye a la Facultad de Ingeniería a turnar el caso al Comité de Ética y al Consejo Técnico; Gálvez lanza otra propuesta de Presupuesto



FERNANDO DAMIÁN Y ALMA P. WONG /CIUDAD DE MÉXICO

La senadora Xóchitl Gálvez reconoció que se equivocó al incluir en su trabajo de titulación citas de una tesis sobre política pública del gobierno federal sin precisar la fuente.

En medio de las acusaciones contra la panista de un presunto plagio, el rector de la UNAM, Enrique Graue, pidió al director de la Facultad de Ingeniería, José Antonio Hernández Espriú, solicitar al Comité de Ética y al Consejo Técnico de esa entidad que investigue el caso.

Interrogada sobre los señalamientos de plagio por transcribir un texto sin dar el crédito correspondiente, la aspirante presidencial del Frente Amplio por México respondió:

“La mayor parte de los temas son técnicos, describen equipo y son sacados de manuales. Un tema es la política pública del gobierno federal, que se aclara que es la política en materia ambien-

tal y, pues, un tema, pues sí, la pendejeé, porque debí de haber puesto de dónde era, la verdad”.

El martes, un usuario de X, antes Twitter, compartió capturas de pantalla comparando fragmentos del trabajo de titulación de Xóchitl Gálvez con las fuentes originales, acusándola de plagio para obtener el título de licenciatura como ingeniera en computación por la UNAM.

No obstante, la legisladora rechazó la acusación y dijo que el título lo obtuvo por medio de experiencia profesional.

Señaló que faltan 257 días para las elecciones “y seguramente todos los días van a sacar algo.

“Ya dijeron que no soy indígena, que no vendí gelatinas, que mi casa no es mi casa, y ahora que no soy ingeniera. La verdad de las cosas es que el título lo obtuve por experiencia profesional y ese título se obtiene presentando casos prácticos que te acrediten que tienes experiencia como ingeniera”, puntualizó.

Gálvez acudió ayer miércoles a la Cámara de Diputados a presentar, junto con los coordinadores parlamentarios de los partidos que integran el bloque opositor, el proyecto alternativo de Presupuesto de Egresos 2024.

Turna un asunto

En medio de esta polémica, el rector de la UNAM solicitó al director de la Facultad de Ingeniería

“Debí de haber puesto de dónde eran los fragmentos, la verdad”

“El paquete económico es irresponsable, desequilibrado y sin solidez”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-7	21/09/2023	LEGISLATIVO

ría instruir al Comité de Ética y al Consejo Técnico que indague el presunto plagio en el trabajo de titulación de Gálvez.

“Ante las recientes publicaciones en algunos medios y redes aludiendo a la presunta falta de integridad y honestidad académica en la presentación del informe escrito, correspondiente al trámite de titulación por trabajo profesional de la egresada Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, el rector de UNAM pidió al director de la Facultad de Ingeniería turne el asunto tanto al Comité de Ética como al Consejo Técnico de esa entidad, a fin de que se realice el análisis que corresponda”.

En un comunicado, la institución detalló que en el oficio de solicitud se precisa que la pesquisa se lleve a cabo en apego al artículo 36 del Reglamento General de Exámenes.

“Sin rumbo”

La abanderada presidencial del Frente Amplio por México pre-

sentó ayer en el Palacio de San Lázaro el proyecto alternativo de Presupuesto 2024 con 10 puntos que las bancadas de PAN, PRI y PRD propondrán modificar a la iniciativa del Ejecutivo.

Advirtió que para la coalición opositora el presupuesto del Poder Judicial es innegociable, además de que propuso la pensión para adultos mayores a partir de los 60 años de edad, más recursos para salud y no más dinero para las “obras faraónicas” de la 4T.

“Este paquete económico no tiene rumbo. Todos los paquetes económicos del sexenio han sido, a veces un poco malos, pero este se voló la barda. Es un presupuesto irresponsable, desequilibrado e iluso, sin solidez financiera y no fomenta el crecimiento econó-

mico”, consideró.

Entre aplausos de panistas, priistas y perredistas en la Cámara de Diputados, Gálvez acusó el “robo en despoblado” que a juicio de la oposición representa el aumento de 12.3 por ciento de la deuda pública con respecto a 2023 y que, al término del sexenio, significará que cada mexicano deberá 127 mil pesos.

Denunció asimismo el sobre costo de 580 mil millones de pesos de los proyectos emblemáticos del Presidente, como la refinería Dos Bocas y el Tren Maya.

“El problema del Ejecutivo es que gasta lo que no se tiene, lo que no le cuesta”, acusó.

Dijo que como su candidata “no emociona”, Morena, “derivados y conexos rapaces le hacen un presupuesto para cooptar el voto a través de condicionar los programas sociales”.

Gálvez concluyó la presentación del proyecto entre arengas de “¡presidenta, presidenta!” por parte de diputados. ■



Diputados de oposición manifestaron su apoyo a la panista en su visita a San Lázaro. JORGE CARBALLO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	21/09/2023	LEGISLATIVO

Y ADEMÁS

“En los debates voy a ver a Sheinbaum”

Xóchitl Gálvez aseguró que no pudo esperar a Claudia Sheinbaum en el Senado, debido a su reunión en la Cámara de Diputados; sin embargo, dijo que “en los debates nos vamos a ver”. Además, pidió a la aspirante morenista que instruya a los senadores de su partido a sacar “varias cosas que están pendientes”, como la reforma constitucional en materia de derechos indígenas y el nombramiento de tres comisionados del INAI.

“Hubiera venido ayer (martes) para saber por qué el Colegio Rébsamen nunca se clausuró, pero ya le preguntaremos”.



Xóchitl Gálvez crítica y presenta alternativa de presupuesto en la Cámara de Diputados

Durante su visita a la Cámara de Diputados, la senadora Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial del PRI, PAN y PRD criticó de manera severa el Paquete Económico que propone el Gobierno Federal y lo calificó como irresponsable e iluso.

La senadora hizo críticas y cuestionamientos a la política económica, aunque admitió que hay un éxito de los programas sociales como las pensiones de adultos mayores y sostuvo que el presupuesto endeuda más de lo que beneficia y que ahora estamos peor que cuando estábamos muy mal.

Por otra parte, Gálvez enumeró 10 puntos en los que destacó un ofrecimiento en favor de los adultos mayores como parte de su alternativa de presupuesto y recalcó que la reducción al presupuesto del Poder Judicial no es negociable.

[[W RADIO](#)]



Critica Gálvez Paquete Económico 2024



CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- La senadora Xóchitl Gálvez estuvo con diputados del PAN, PRI y PRD para presentar un proyecto alternativo de Presupuesto de Egresos 2024 en la Cámara de Diputados.

Gálvez sostuvo que el Paquete Económico, que el Ejecutivo entregó, contempla un presupuesto irresponsable, desequilibrado, iluso, sin solidez financiera y no fomenta el crecimiento económico.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6484?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!6484&authkey=!AJYZ_E5esAHLwNU&ithint=video&e=9qb0h0



El Gobierno Federal presentó un gasto irresponsable: FAM

Considera el Frente Amplio por México que el presentado por el Gobierno Federal es un gasto irresponsable, desequilibrado e iluso; sin solidez financiera, que no fomenta el crecimiento y que privilegia obras faraónicas, de las que tan solo el Tren Maya, que nos lo vendieron en 120 mil millones de pesos, está costando ya 500 mil millones de pesos.

[[TELEFÓRMULA-MARU ROJAS](#)]



“Sí la pend...”, dice Xóchitl Gálvez sobre supuesto plagio de su informe para titularse



CIUDAD DE MÉXICO (YALINA RUIZ).- Al cuestionarle a Xóchitl Gálvez sobre el supuesto plagio de su informe profesional para titularse, la aspirante presidencial del Frente Amplio por México dijo: “Sí la pendejé, debí poner de dónde era, la verdad”.

En la Cámara de Diputados, la senadora de Acción Nacional explicó que la mayor parte de su

informe parte de cuestiones técnicas que describen equipo. “Son parte de manuales sobre la política en materia ambiental pública”, recalcó.

Este martes 19 de septiembre en su oficina del Senado, Gálvez aseguró que el trabajo que presentó para obtener su título, en los párrafos que tomó, “no hay autores” porque son manuales técnicos.

La senadora presentó el informe para obtener el título de ingeniería en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

También expresó en la Cámara baja, sobre el tema migratorio “a mí me parece que no sea la empresa ferroviaria la responsable, la manera que tratamos a los migrantes es inhumana”, reiteró sobre el tema migratorio. La sociedad civil es quién apoya a los migrantes, señaló Xóchitl Gálvez.



“LA PENDEJEÉ”, SEÑALA

Admite Gálvez error en informe de titulación

Xóchitl Gálvez admitió: “La pendejeé”. Reconoció que en su tesis utilizó contenidos de manuales técnicos y no mencionó de dónde los tomó.

La senadora explicó que “la mayor parte de los temas son técnicos, describen equipos y son sacados de manuales técnicos”.

En entrevista en su visita a la Cámara de Diputados, comentó que “un tema es la política pública del gobierno federal, que se aclara que es la política en materia ambiental y, pues, un tema, pues sí, la pendejeé, porque debí de haber puesto de dónde era, la verdad”.

A través de redes sociales, se acusó que la virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México (FAM) incurrió en el plagio de “párrafos textuales” y en “deficiencias metodológicas graves en los criterios de citación”, en su tesis *Diseño de Edificios Verdes e Inteligentes*, con la que se tituló como ingeniera en computación en la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Sobre el caso, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que debería abordarse de la misma forma que el caso del plagio de la ministra Yasmín Esquivel.

En su conferencia de prensa que encabezó en Palacio Nacional, expuso que “no puedo hablar de eso, pero así como se habló del plagio de la señora Yasmín, que hablen (Joaquín) López-Dóriga, y (Enrique) Krauze”.

El mandatario tiene prohibido hablar de Gálvez por orden del Instituto Nacional Electoral y un juez.

—Victor Chávez y Diana Benítez



Revisarán supuesto plagio en trabajo de titulación de Xóchitl Gálvez

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció que revisará el trabajo de titulación de la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz con el que obtuvo su grado de Ingeniera, luego de las recientes acusaciones de plagio en su contra.

En un comunicado, la llamada máxima casa de estudios informó que derivado de las acusaciones hechas en contra de la panista, el rector Enrique Graue Wiechers pidió al director de la Facultad de Ingeniería, José Antonio Hernández Espriú, turne el asunto al Comité de Ética y al Consejo Técnico del plantel para que se analice el trabajo.

Ayer, se dio a conocer que el trabajo de de la aspirante a la Presidencia de la República, el cual consistió en entregar el informe “Diseño de Edificios Verdes e Inteligentes” como parte de la modalidad de titulación por desempeño profesional tiene varios fragmentos fueron plagiados de diferentes fuentes.

Al respecto, ayer por la noche la senadora explicó en video que en su trabajo de 77 hojas sólo retomó casos prácticos y especificaciones técnicas de diferentes fuentes, entre ellas el Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012 del gobierno.

Gálvez Ruiz, desestimó la acusación pues aseguró que es “evidente” que la información pertenecía a un programa gubernamental y no era de ella, además de que sólo “son seis párrafos de 77 hojas, donde lo importante es la experiencia profesional”.

Este es el segundo caso de plagio que se hace público en la UNAM, correspondiente a servidores públicos, en menos de un año. En diciembre pasado, previo a la elección presidencial al interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hubo una acusación en contra de la ministra Yasmín Esquivel.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	7	21/09/2023	LEGISLATIVO

En dicho caso, aunque se concluyó en una primera instancia que la tesis de licenciatura de la ministra es una “copia sustancial” de otra presentada por el alumno Édgar Ulises Baez un año antes, no tenía facultades para anular el título.

Posteriormente, incluso, se recurrió a un nuevo estudio del trabajo cuyas conclusiones aún no se conocen, pues un recurso judicial promovido por Yasmín Esquivel ha impedido que se haga público.





Admite Xóchitl plagio; UNAM indagará

Xóchitl Gálvez reconoció que en el informe profesional con el que se tituló como Ingeniera en Computación debió de haber colocado las bibliografías de donde obtuvo algunas referencias, lo que originó que ahora la UNAM inicie una investigación. En entrevista en San Lázaro, a donde acudió a presentar el decálogo de temas que la alianza Va por México defenderá de cara a la discusión presupuestal, Xóchitl Gálvez reiteró que los fragmentos por los que se le señala describen equipo cuya información fue sacada de manuales técnicos, así como referencias sacadas de documentos oficiales en materia de política ambiental.

<https://www.elnorte.com/admite-xochitl-plagio-la-pendejee/ar2678779>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

21/09/2023

LEGISLATIVO



Admite Xóchitl plagio; UNAM indagará

Xóchitl Gálvez reconoció que en el informe profesional con el que se tituló como Ingeniera en Computación debió de haber colocado las bibliografías de donde obtuvo algunas referencias, lo que originó que ahora la UNAM inicie una investigación. En entrevista en San Lázaro, a donde acudió a presentar el decálogo de temas que la alianza Va por México defenderá de cara a la discusión presupuestal, Xóchitl Gálvez reiteró que los fragmentos por los que se le señala describen equipo cuya información fue sacada de manuales técnicos, así como referencias sacadas de documentos oficiales en materia de política ambiental.

<https://www.mural.com.mx/admite-xochitl-plagio-la-pendejee/ar2678780>



Ramírez de la O justifica déficit y culpa a PRI y PAN

LEONOR FLORES, ANTONIO
LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

En una sesión que se extendió por más de seis horas, en la cual no faltaron gritos y mantas con reclamos, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, justificó ante legisladores el déficit propuesto para 2024 y culpó a los gobiernos panistas y priistas de haberse endeudado en exceso.

“El que endeudó a Pemex en 50 mil millones de dólares, pasando de 49 mil a más de 100 mil millones de dólares, fue el anterior régimen del presidente Peña Nieto, y esa es la realidad”, acusó en comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados sobre la glosa del Quinto Informe de Gobierno y para explicar el Paquete Económico de 2024.

| CARTERA | A21

EL DATO

Las altas tasas y la inflación aportan 15 puntos del déficit de 4.9% del PIB para 2024, afirmó el titular de Hacienda.



Peña Nieto, culpable de la elevada deuda de Pemex: Hacienda

El gobierno anterior **aumentó en 50 mil millones de dólares el pasivo de la empresa petrolera**, dice Rogelio Ramírez de la O en comparecencia ante diputados; mayor déficit para 2024, por altas tasas e inflación, señala

LEONOR FLORES
Y ANTONIO LÓPEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El elevado nivel de endeudamiento que enfrenta Petróleos Mexicanos (Pemex) se debe al manejo de la petrolera durante el sexenio anterior, denunció ayer el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

En su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del 5 Informe de Gobierno y para explicar el Paquete Económico para 2024, el funcionario respondió a cuestionamientos sobre Pemex y el techo de endeudamiento solicitado para la petrolera para 2024.

El secretario señaló directamente al sexenio de EPN de ser el culpable del alto endeudamiento de la empresa productiva del Estado.

“El que endeudó a Pemex en 50 mil millones de dólares, pasando de 49 mil a más de 100 mil millones de dólares, fue el anterior régimen del presidente Peña Nieto, y esa es la realidad”, acusó.

Además, afirmó que este gobierno no ha endeudado a Pemex y defendió la inyección de recursos por 145 mil millones de pesos que se solicitan para 2024 al pago de amortizaciones de la deuda.

Las calificadoras y firmas internacionales reaccionaron favorablemente a esta medida, aseguró Ramírez de la O, y refirió lo dicho por Moody's al respecto, “es una propuesta que alivia el estrés de liquidez de la petrolera”.

Altas tasas e inflación

El mayor déficit fiscal propuesto en el Paquete Económico 2024 para concluir las obras de infraestructura del presente gobierno se debe a las altas tasas de interés y la inflación, dijo el titular de la SHCP.



Además, negó que esta administración se esté endeudando como lo hicieron los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, los cuales gozaron de remanentes de operación del Banco de México.

“En el déficit fiscal que estamos proponiendo para 2024, de 4.9% del Producto Interno Bruto (PIB), están contenidos 1.5 puntos porcentuales que son directamente el impacto de una mayor tasa de interés sobre la deuda pública y de la inflación”, justificó ante los reclamos de legisladores de oposición.

Sin ese efecto “abrupto” negativo de las tasas, el saldo negativo para las finanzas públicas para 2024 sería de 3.4% del PIB, cifra similar a la de este año, destacó.

Respecto al tema del endeudamiento que enfatizaron diputados del PRI, PAN y PRD, al igualarlo con los pasivos del Fobaproa, aseguró que “estamos dentro de una trayectoria sostenible y está por debajo de los límites de sostenibilidad”.

Por el contrario, acusó que los gobiernos de Calderón y Peña Nieto se endeudaron más, a pesar de que hicieron reformas fiscales que aumentaron la recaudación.

Mencionó que durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador no se recurrió al expediente de la reforma fiscal para aumentar el ingreso tributario, porque ya era un intento muy repetido de las últimas administraciones.

En el pasado, recordó, se incrementaron los impuestos indirectos, causando “zozobra” en los agentes económicos que están viendo cómo van a manejar el impacto de los nuevos gravámenes.

“Por esa razón, el expediente de recurrir a la reforma fiscal está en libro blanco, hay una página blanca a la que no recurrimos. Sí se puede recurrir, pero este Presidente no quiso, pensó en no hacerlo porque primero se tiene que demostrar que se puede avanzar dentro de los rangos sostenibles de deuda con esfuerzos adicionales”, justificó.

En cambio, subrayó, actualmente se ha obtenido una recaudación de ingresos tributarios de 1.7 puntos porcentuales respecto al PIB sin nuevos impuestos ni subir las tasas de los gravámenes.

Viene enfriamiento

El responsable de las finanzas públicas del país dijo que, si bien el Paquete Económico 2024 es realista y responsable, y servirá para impulsar el desarrollo regional y apoyar a los más desprotegidos, se avecina un “enfriamiento” de la economía.

“Así posicionaremos a la economía mexicana en una situación de solidez, ante lo que parece ya un inicio de enfriamiento de la economía gradualmente”, advirtió.

Sin embargo, el país se mantendrá como uno de los destinos más atractivos para la inversión global, afirmó el secretario.

También señaló que ocho de cada 10 pesos del gasto neto total corresponden a compromisos obligatorios; entre los más importantes, mencionó el costo financiero de la deuda, las pensiones y jubilaciones, las participaciones a estados y municipios y el presupuesto para los ramos autónomos. ●

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda

“El que endeudó a Pemex en 50 mil millones de dólares, pasando de 49 mil a más de 100 mil millones de dólares, fue el anterior régimen del presidente Peña Nieto”

“En el déficit fiscal que estamos proponiendo para 2024 de 4.9% del PIB, está contenido 1.5 puntos que son el impacto de una mayor tasa de interés sobre la deuda pública y de la inflación”



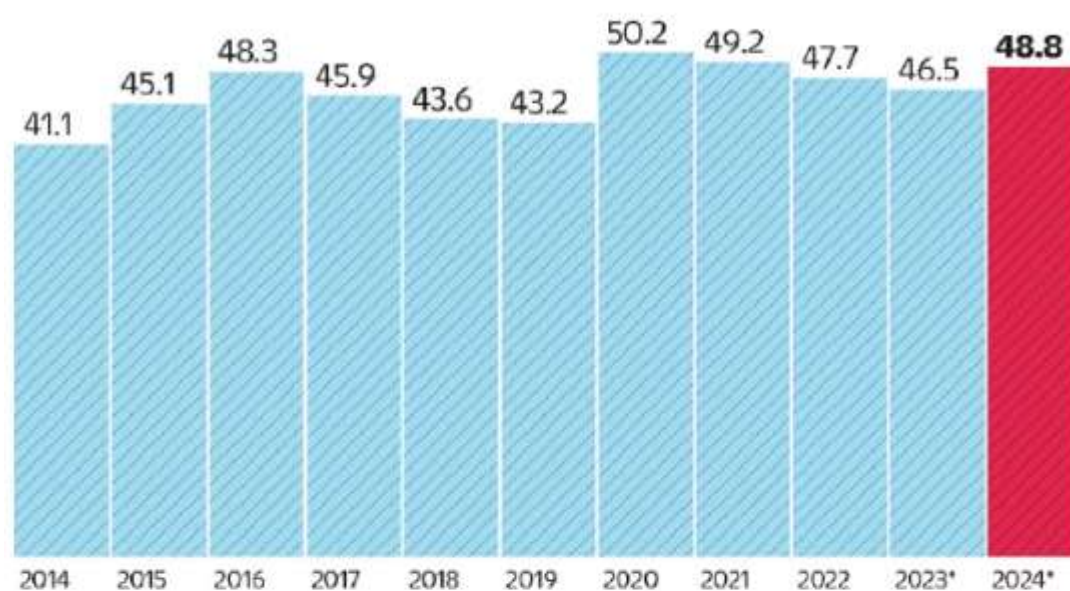
PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	PP-21	21/09/2023	LEGISLATIVO

Desbalance gubernamental

La deuda se mantiene debajo de 50% pese al repunte del diferencial entre ingresos y gastos.

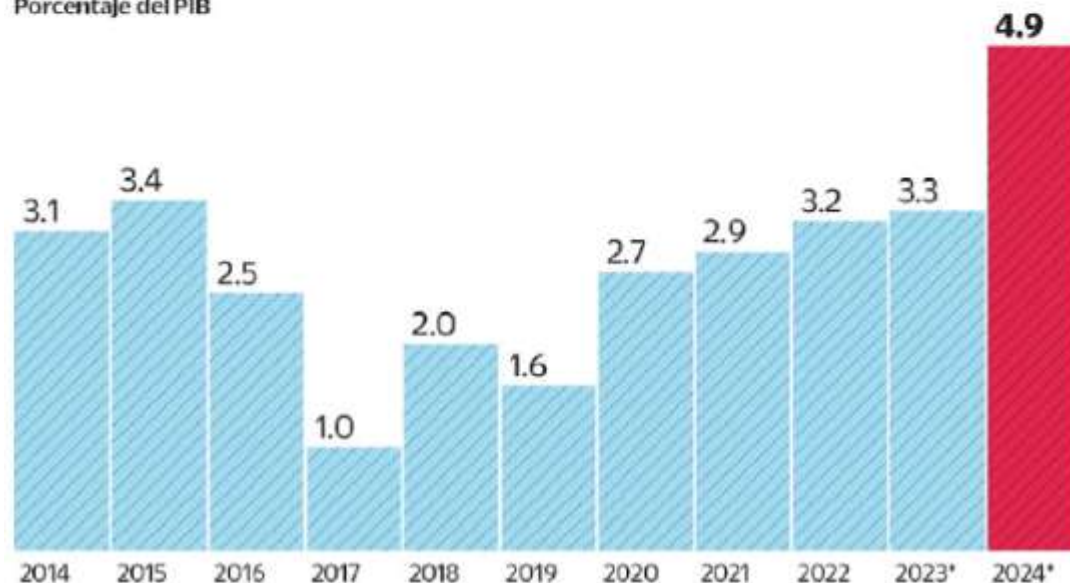
Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público

Porcentaje del PIB



Déficit presupuestario

Porcentaje del PIB



*Cifras estimadas. Fuente: SHCP.



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, negó que este gobierno se esté endeudando como lo hicieron las administraciones de Felipe Calderón y Peña Nieto.



Descarta Secretario problema con deuda

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, descartó ayer que el monto de la deuda se pueda convertir en un problema de finanzas públicas al final del sexenio o para la siguiente Administración.

Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados con motivo del informe de Gobierno, el funcionario se hizo bolas cuando le pidieron explicar la evolución de la deuda en el sexenio.

Ramírez de la O admitió que a finales del sexenio se prevé un adeudo de 48.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

“Y tomando en cuenta que el Presidente Peña Nieto la aumentó en 74 porcentuales del Producto Interno Bruto, indica que el Presidente Peña Nieto recibió la deuda en 41 por ciento del Producto Interno Bruto, es decir, la aumentó de 41 a 48.

“Perdón, no, perdón. La aumentó en 74 para cerrar en 44.9 por ciento. Eso quiere

decir que la tomó en 37 por ciento del producto interno bruto”, dijo al enredarse con las cifras.

Agregó que Peña Nieto tomó la deuda en ese nivel y la aumentó 8 por ciento respecto a Administración de Felipe Calderón.

“La deuda con la que tomó el Presidente Calderón la Administración fue de 31 por ciento del Producto Interno Bruto; entonces, la deuda entre el inicio del Presidente Calderón de 31 por ciento al final del Presidente Peña Nieto de 44.8 por ciento, aumentó en 13 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto”, explicó al tratar de aclarar cifras.

Agregó que la deuda que se propone considera que no hubo remanente de operación del Banco de México.

Ramírez de la O recordó que, en la pandemia, la deuda creció a 52 por ciento debido a la caída de la economía en 8 por ciento del Producto Interno Bruto.

Aseguró que ese 52 por ciento se ha reducido después de 2020.



Óscar Mireles

■ Ante el pleno de la Cámara de Diputados, el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, explicó los alcances del paquete económico de 2024.



Garantiza Hacienda transición estable pese a deuda



El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, garantizó que habrá una transición de Gobierno sin sobresaltos económicos, a pesar de que habrá una petición de casi dos billones de pesos para completar el gasto federal en el 2024.

Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda dijo que habrá estabilidad económica porque eso es lo que garantiza la continuidad del proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

Sin citar el monto de deuda por casi 2 billones de pesos para 2024, expuso que se estima que al cierre del 2023 la deuda pública alcanzará un nivel de 46.5% del PIB, lo que representa un aumento de 2.8% respecto a su nivel de 2018.

"Este incremento es casi una tercera parte del aumento promedio de 8.2% del PIB observado en las dos administraciones anteriores", comparó sin explicar cómo quedaría el nivel de deuda al final del sexenio.



Paquete económico 2024

Ingreso tributario, sólido ante alguna crisis: SHCP

San Lázaro. La 4T procura números responsables y estables sin crear impuestos, defiende Rogelio Ramírez de la O; la deuda de Pemex, culpa del anterior gobierno

KAREN GUZMÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), remarcó que ante una eventual desaceleración económica global, los ingresos tributarios se podrán mantener sólidos por los próximos años.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados sobre el quinto Informe de gobierno y el paquete económico 2024, el funcionario destacó que incluso para el próximo año prevén que los ingresos tributarios tengan una ganancia de 1.7 puntos porcentuales del PIB.

Defendió que durante la actual administración se procura el nivel de deuda pública en números estables y responsables sin la creación de nuevos impuestos.

“Los efectos de estas medidas demostraron que es posible incrementar los ingresos tributarios sin aumentar ni crear impuestos. Específicamente, estimamos que en 2024 se consolidará una ganancia de carácter permanente de 1.7 puntos porcentuales del PIB”, explicó.

Agregó que estos resultados no serían posibles sin una política fiscal responsable, luego de que al inicio de la administración se encontraron espacios de recaudación para aumentar el ingreso tributario, tras lo cual se llevaron a cabo cambios normativos, incluso a nivel constitucional.

Por otro lado, destacó las reformas hechas en materia laboral durante la actual administración, que beneficiaron a más de 1.7 millones de trabajadores, esto sin

La inversión en infraestructura no está solo en proyectos insignia: Hacienda

generar aumentos a la inflación.

Destacó que se impulsó una agenda de gasto radical en la política salarial con efectos directos, como el aumento histórico al salario mínimo de casi 90 por ciento en términos reales.

Ramírez de la O agregó que también les ha favorecido la eliminación de la subcontratación, con lo que se garantizó el acceso a prestaciones como reparto de utilidades, aguinaldo y seguridad social a un mayor número de trabajadores, además se ampliaron



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	21/09/2023	LEGISLATIVO

los días obligatorios de vacaciones y flexibilizaron los mecanismos de afiliación al IMSS.

Herencia negativa

Ramírez de la O negó que el endeudamiento de Pemex, por alrededor de 110 millones de dólares se generó por la actual administración, sino que fue heredada por el gobierno anterior.

“Este gobierno no es el que endeudó a la empresa con 50 mil millones de dólares, al pasar de 49 mil a más de 100 mil millones, fue el anterior régimen del presidente Enrique Peña Nieto y esa es la realidad, nosotros no hemos aumentado la deuda”, enfatizó.

Durante ese sexenio, la empresa estuvo bajo el mando de Emilio Lozoya Austin (2012-2016), José Antonio González Anaya

(2016-2017), y Carlos Alberto Treviño Medina (2017-2018).

El saldo total de los pasivos de Pemex durante la administración de Peña Nieto se disparó 64.4 por ciento, al pasar de 64 mil 332 millones en 2013 a 105 mil 792 millones de dólares al finalizar el sexenio pasado.

Además aseguró que las inversiones en infraestructura no están concentradas en los proyectos insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque también se le da continuidad a los que heredaron de gobiernos anteriores.

“Sabemos que los grandes proyectos que tiene la administración en algún caso obnubilan la visión de que el gobierno solo está enfocado en esos proyectos y no en el resto del país, sobre todo cuando estos están concentrados en una gran medida en el sureste del país. Les puedo afirmar que no se ha abandonado ninguna región”, aseguró el funcionario. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

20

21/09/2023

LEGISLATIVO



El secretario destacó los resultados de las reformas hechas en materia laboral. JORGE CARBALLO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	PP-20	21/09/2023	LEGISLATIVO

Es realista y apuntala el crecimiento: Ramírez de la O

“El paquete económico 2024 garantiza transición sin crisis”

DORA VILLANUEVA, ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 20

Iniciará la siguiente administración “sin crisis económica ni recesión”

La continuidad del proyecto de nación pasa por la estabilidad y disciplina fiscal: Ramírez de la O

DORA VILLANUEVA, ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

El paquete económico 2024 es “realista”, apuntala el impulso al crecimiento del país bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad para consolidar el nuevo modelo económico puesto en marcha por este gobierno, y garantiza una transición “responsable, ordenada y sin sobresaltos para la próxima administración”, la cual podrá iniciar “sin crisis económica ni recesión”, aseguró el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

“Estamos convencidos que la continuidad de nuestro proyecto de nación pasa necesariamente por la estabilidad y disciplina fiscal”, enfatizó el funcionario durante su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados, en la cual reconoció que la deuda pública en el sexenio del presidente Andrés López Obrador crecerá 5.2 puntos del producto interno bruto (PIB), a un menor nivel, justificó, que lo ocurrido durante los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

En un contexto de altas tasas de interés, Ramírez de la O reiteró que se ha buscado que la deuda

pública mantenga un nivel “estable y sostenible a mediano plazo”; al cierre de esta administración se prevé dejarla en 48.8 por ciento como proporción del PIB.

No obstante, el secretario adelantó que la capacidad de crédito que se tiene con organismos internacionales –como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial– de momento no se han tocado, pero no se descarta su uso “para actuar sobre las necesidades del cierre de 2024 y la siguiente administración”, dado que son más expeditas que el financiamiento en bonos.

El secretario explicó que para el próximo año el “endeudamiento único” solicitado, de 1.9 billones de pesos para el gobierno federal y 1.7 billones en el balance neto del sector público, se justifica para no dejar obras inconclusas. “Si bien en 2024 el déficit público aumenta 5.4 por ciento del PIB, no compromete la sostenibilidad fiscal del país”, aseguró el titular de Hacienda.

Se hará el “esfuerzo de financiamiento”, porque “lo peor que podríamos hacer es dejar esos proyectos inconclusos, a la inercia”.

A la siguiente administración le tomaría “más de un año simplemente tomar el control del proyecto”, agregó. “Nosotros hemos teni-



do la experiencia de recibir obras inconclusas, a la larga se tienen que terminar con costos más altos que los que hubiera tomado simplemente concluirlos”.

“Este gobierno no endeudó a Pemex”

Al abordar la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex), Ramírez de la O zanjó: “este gobierno no fue el que endeudó a Pemex, el que endeudó a Pemex por 50 mil millones de dólares”, al pasar las obligaciones de la petrolera de 49 mil a más de 100 mil millones de dólares, “fue el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Esa es la realidad”.

Destacó que en el paquete económico se contempla un techo de

deuda de 138 mil millones de pesos para Pemex, porque así lo aprobó el consejo de administración de la empresa, pero con 145 mil millones de pesos que Hacienda presupuestó como aportaciones “exclusivamente para el pago de amortizaciones de deuda de mercado, de bonos”, la contabilidad presupuestal debe resultar en un “balance positivo”.

El secretario de Hacienda aseguró que el paquete económico 2024 incluye un “ambicioso” componente de inversión pública, que sumado al fortalecimiento de los ingresos permitirá el próximo año “la consolidación económica para este proyecto de nación”, al tiempo que se busca la construcción de bolsas de liquidez “que permitan a las finanzas públicas soportar choques ex-

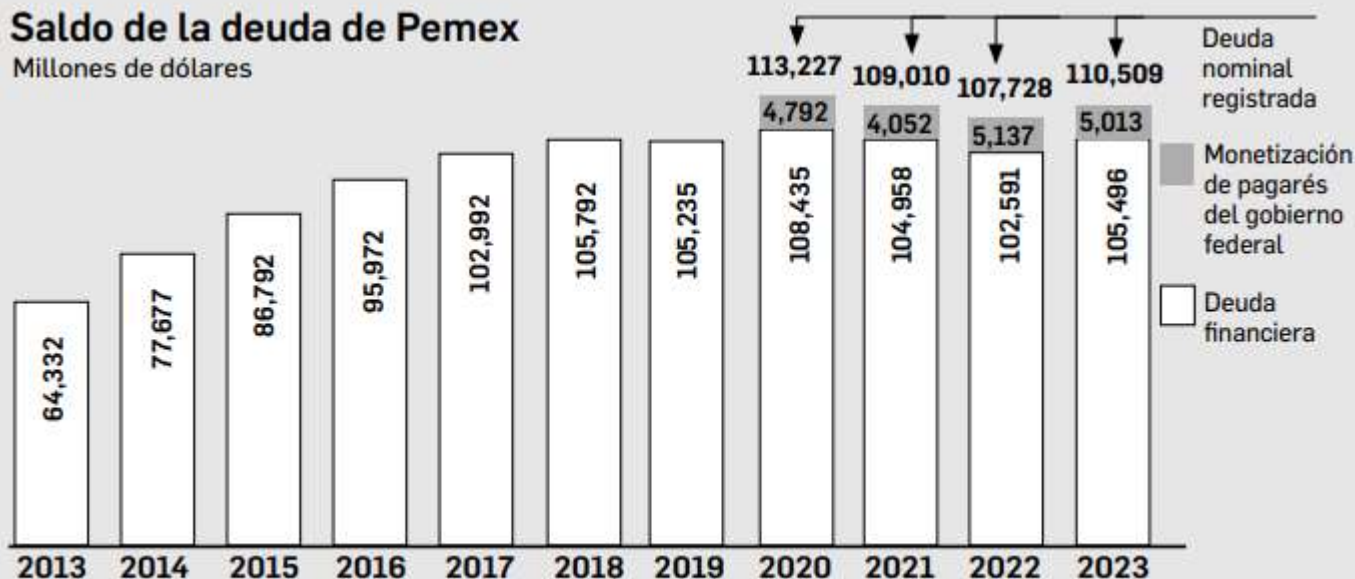
ternos, así como brindar margen de acción para el gobierno entrante”.

Ramírez de la O enfatizó que ocho de cada 10 pesos en el presupuesto van a gastos obligatorios, lo que refleja la “rigidez” de la contabilidad presupuestal diseñada en la década de los 80. El mayor peso lo tiene el costo financiero de la deuda, las pensiones y jubilaciones, las participaciones a entidades federativas y el recurso para ramos autónomos, por lo que en el margen fiscal restante se han contenido los gastos operativos “y no sustantivos”.

El objetivo ha sido aumentar el gasto social, lo que ha ayudado a reducir la desigualdad, pues entre 2012 y 2022 el coeficiente de Gini se redujo en 11.3 por ciento, expuso el funcionario.

Saldo de la deuda de Pemex

Millones de dólares



Nota: Para los años 2013 a 2022 son cifras de estados financieros auditados. Para 2023 son cifras estimadas al cierre de junio de 2023. Fuente: Pemex



A proveedores y contratistas les debe más de 231,000 mdp

Pemex afronta deuda de corto plazo por 747,614 millones de pesos

- El pasivo es una cantidad muy grande para los ingresos de la empresa y por ello el gobierno tiene que intervenir: IMCO
- El impago de la petrolera con la firma Hokchi apunta a otras compañías privadas del ramo.

S. Rentería, B. Saldivar y
K. García
pág. 6 y 22

Vencimientos de deuda y con proveedores en los próximos 12 meses presionan el desempeño financiero de la petrolera, lo cual genera desconfianza en las calificadoras.

Deuda de corto
plazo | MMDP DE
PESOS CORRIENTES,
AL CIERRE DE JUNIO



Adeudo a
proveedores |
MMDP DE PESOS
CORRIENTES, AL CIERRE
DE JUNIO



FUENTE: IMCO CON DATOS DE PEMEX



Representa un riesgo para las finanzas públicas: IMCO

Pemex desembolsará, para proveedores y deuda de corto plazo, 747,614 mdp

• Del monto total, 231,158 millones de pesos son para proveedores y contratistas; más de 500,000 millones son de endeudamiento que vencen en menos de un año

Santiago Rentería y Belén Saldivar
valores@eleconomista.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene que pagar 747,614 millones de pesos en deuda de corto plazo, menos de un año, de los cuales 231,158 millones de pesos son para pago a proveedores y contratistas, y 516,456 millones de pesos es endeudamiento, de acuerdo con información de la petrolera al cierre del primer semestre del 2023.

Jesús Carrillo, director de economía sostenible del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), comentó a este espacio que el monto es una cantidad muy grande de los propios ingresos de Pemex, entonces el gobierno tiene que entrar a resolver el problema y “ese es el riesgo principal para las finanzas públicas. Lo que se está haciendo es pagar deudas y compromisos a corto plazo, pero no se soluciona a largo plazo”.

Carrillo refirió que la empresa petrolera tendrá que pagar 329,200 millones de pesos en deudas durante el segundo semestre de este año, y en cuatro años, la empresa productiva del Estado tiene que pagar la mitad de su deuda, es decir, 975,000 millones de pesos, aproximadamente.

La deuda financiera de Petróleos Mexicanos registró un saldo de 1.88 billones de pesos o 110,500 millones de dólares, según el in-

forme del segundo trimestre.

La empresa productiva del Estado tiene un adeudo de 516,456 millones de pesos en deuda de corto plazo y 1 billón 370,161 millones en deuda de largo plazo.

El entrevistado agregó que la empresa petrolera puede realizar un refinanciamiento en la deuda para pagar créditos a corto plazo, sin embargo, el problema es que las tasas de interés son elevadas y para Pemex son aún más altas por la baja nota crediticia.

En julio, las agencias calificadoras Fitch Ratings y Moody's bajaron la calificación crediticia de Pemex a “B+” con perspectiva Negativa y “B1” con perspectiva Negativa, respectivamente.

“Los mercados crediticios no tienen la confianza de que Pemex pueda ser autosustentable en el largo plazo, esto le pone presión a la nota crediticia del soberano (gobierno federal)”, precisó Carrillo.

“Entonces, el gobierno federal toma deuda más barata y se la transfiere a Pemex”.

Apoyos de \$1.3 billones

Un análisis del IMCO calculó que la actual administración federal ha apoyado a Pemex con 1.32 billones de pesos –entre recursos que le ha transferido directamente a la empresa y recursos que le ha dejado de cobrar– desde el 2019 y hasta junio del 2023.

César Augusto Rivera, investigador en energía en el Centro de

Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), dijo a este espacio que cuando el gobierno federal apoya financieramente a Pemex se sacrifica gasto hacia otras áreas.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 se estableció un presupuesto de 456,021 millones de pesos para la petrolera mexicana.

En los Criterios Generales de Política Económica, la autoridad prevé que el próximo año Pemex tenga un superávit financiero por 145,000 millones de pesos. Asimismo se ha propuesto que la tasa del Derecho de Utilidad Compartida baje de 40 a 35 por ciento.

“Peña fue quien endeudó a Pemex”

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados para explicar la Glosa del Informe de Gobierno y el Paquete Económico 2024, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, respondió a legisladores que “el gobierno de Enrique Peña Nieto es el responsable de que Pemex se encuentre como una de las petroleras más endeudadas a nivel mundial.

El funcionario fue enfrentado en múltiples ocasiones por la decisión del gobierno de respaldar a Pemex, incluso, los legisladores pusieron sobre la mesa la filtración de documentos recientes en donde apunta que la petrolera ha caído en falta de pago a sus proveedores.

“Con respecto a la deuda de Pe-

mex, este gobierno no es el que endeudó a la petrolera en 50,000 millones de dólares, el que la pasó de 49,000 a más de 100,000 millones de dólares fue el anterior régimen de Enrique Peña Nieto y esa es la realidad”, aseveró Ramírez de la O, en medio de aplausos de la bancada de Morena y sus aliados.

Además de esto, fue cuestionado sobre el techo de endeudamiento de Pemex, por el diputado Yericó Abramo Masso, quien durante su intervención señaló que éste será de 138,000 millones de pesos, significativamente mayor al de hace un año.

“Lo que ve es una propuesta de techo de endeudamiento de Pemex de 138,000 millones de pesos, aprobado por su Consejo de Administración; sin embargo, Pemex, como empresa productiva del Estado y como parte que consolida al presupuesto del sector público que coordina la Secretaría de Hacienda, está sujeto a una meta de balance de endeudamiento de cero. Aparte de eso, hay una partida presupuestal que la Secretaría de Hacienda abrió para Pemex en el 2024, por 145,000 millones de pesos, exclusivamente para el pago de amortizaciones de deuda de mercado, es decir, de bonos”, explicó.

En este sentido, señaló que en la contabilidad presupuestal de la petrolera se debe reflejar dicha inyección de recursos como un balance positivo.



Pagos al acecho

Este tipo de endeudamiento tiene vencimientos menores a un año.

Deuda de corto plazo | MMDP DE PESOS
CORRIENTES, AL CIERRE DE JUNIO



FUENTE: IMCO CON DATOS DE PEMEX

Cuentas pendientes

El 14 de septiembre Hockchi Energy inició el proceso de controversias por la falta de pagos.

Adeudo a proveedores | MMDP DE PESOS CORRIENTES,
AL CIERRE DE JUNIO



GRÁFICO EE



Hay una partida presupuestal que la Secretaría de Hacienda abrió para Pemex en el año 2021, por 115,000 millones de pesos, exclusivamente para el pago de amortizaciones de deuda de mercado, es decir, de bonos”.

Rogelio Ramírez de la O,
SECRETARIO DE HACIENDA



Comparecencia. El secretario de Hacienda dijo a diputados que la economía ya está 4.2% por arriba del nivel prepandemia.

Garantiza SHCP trayectoria de deuda sostenible

Ramírez de la O. Repunte en 2024, por razones extraordinarias

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, atribuyó el aumento en el endeudamiento del sexenio, al alza en las tasas de interés, a la inflación y a que el gobierno no recibió remanentes del Banxico.

La deuda total en 2024 estará 5.4 puntos del PIB por encima de 2018, pero esto no comprometerá la estabilidad fiscal, aseguró.

Ante el pleno de la Cámara de Diputados para detallar la Glosa del V Informe y el Paquete Económico, dijo que, aun así, la deuda de 48.8 por ciento del PIB para 2024, será menor al pico alcanzado en 2020 por la pandemia. —F. Gascón / PÁG. 4



COMPARECENCIA EN DIPUTADOS

Justifica SHCP mayor deuda en el sexenio por inflación y tasas

Afirma Ramírez de la O que el incremento no compromete la estabilidad fiscal

Calificadoras e inversionistas, sin preocupación por déficit de 2024: Yorio

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, justificó el aumento del endeudamiento durante el sexenio, que en 2024 estará en 5.4 puntos del PIB por encima de 2018, al señalar que una parte importante se debe al incremento de las tasas de interés y de la inflación, además de que la presente administración no recibió remanentes del Banco de México (Banxico).

Enfatizó que aun así la deuda de 48.8 por ciento del PIB propuesta en el programa económico de 2024, será menor del pico que alcanzó en 2020.

Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados para detallar la Glosa del Quinto Informe de Gobierno y del Paquete Económico de 2024, afirmó que el aumento de la deuda no compromete la estabilidad fiscal del país.

"Respecto a la deuda pública, esta administración se ha diferenciado de las anteriores por su conducción eficiente, logrando mantener un nivel estable y sostenible hacia el mediano plazo, a pesar del volátil entorno global en las tasas de interés", abundó.

Señaló que un entorno de finanzas públicas sanas, con un nivel de deuda estable, garantizarán una transición ordenada hacia la siguiente administración.

Ramírez de la O destacó que al cierre del presente año la deuda del sector público alcanzará un nivel de 46.5 por ciento como proporción del PIB, que equivale a 2.8 puntos porcentuales más con respecto a su nivel de 2018, lo que representa casi una tercera parte de los 8.2 puntos reportados en las dos administraciones anteriores.

Por otra parte, afirmó que el déficit fiscal que se proyecta para 2024 de 4.9 por ciento del PIB incluye un impacto de 1.5 por ciento por una mayor tasa de interés sobre la deuda pública y por la inflación.

Detalló que eliminando ese efecto extraordinaria del aumento de tasa de interés, al 4.9 por ciento del PIB, lo que nos queda es 3.4 por ciento, una cifra similar a la del año pasado



Ramírez de la O. La deuda ha aumentado menos que en gobiernos anteriores.

FOCOS

Paquete Económico. De acuerdo con el titular de Hacienda, las metas ambiciosas en el gasto social y la infraestructura contenidas en el Paquete Económico seguirán contribuyendo al dinamismo y crecimiento del mercado interno.

Transición. Destacó que también brindará margen de acción para el gobierno entrante, ya que la continuidad del proyecto pasa necesariamente por la estabilidad y la disciplina fiscal.

“En lo que respecta a las finanzas públicas, se da continuidad al ejercicio responsable de la política fiscal”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda

“El nivel de deuda en México es muy bajo y tiene mucho margen y mucha flexibilidad”

GABRIEL YORIO
Subsecretario de Hacienda

NICOLÁS TAVIRA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-19	21/09/2023	LEGISLATIVO

#ROGELIORAMÍREZDELAO

2024, AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN P19

#COMPARECENCIA

‘2024, año de consolidación’

EL TITULAR DE LA SHCP DESTACÓ SOLIDEZ EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS

POR Y. ZARAGOZA Y A. GARCÍA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El próximo año será la consolidación económica para el proyecto de nación de esta administración y se basará en un paquete económico “realista, prudente, y que consolida la estabilidad económica, salvaguarda la sostenibilidad de las finanzas públicas y promueve el bienestar social”, comentó Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

Durante su comparecencia por Glosa del V Informe y Paquete Económico 2024 en la Cámara de Diputados, resaltó que “este paquete económico incluye un componente ambicioso de inversión pública, tanto social como física de la mano del fortalecimiento de ingresos tributarios y no tributarios que nos permitiría que 2024 sea el año de la consolidación económica”.

Expresó que, “así posicionaremos a la economía

mexicana en una situación de solidez, ante un inicio de enfriamiento gradual, según lo que se espera, manteniendo a nuestro país como uno de los destinos más importantes para la inversión global”.

Señaló que “abonaremos a la fortaleza macroeconómica de nuestro país y nuestra moneda, a la adecuada capitalización del sistema financiero mexicano y la construcción de bolsas de liquidez que permitan a las finanzas públicas soportar choques externos y brindar margen de acción para el gobierno entrante”.

Resaltó que también este paquete “sienta las bases para planear una transición responsable ordenadas y sin sobresaltos para la siguiente administración”.

Además, Ramírez de la O proyectó que la deuda alcance un nivel de 46.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representa un aumento de 2.8 puntos porcentuales respecto a su nivel de 2018.

“Este incremento es casi una tercera parte del aumento promedio de 8.2 puntos porcentuales del PIB observado en las dos administraciones anteriores”, comentó el secretario de Hacienda. ■

ALGUNOS ACIERTOS

1

- La fortaleza macroeconómica del país y de la moneda.

2

- La adecuada capitalización del sistema financiero.

FINANZAS PÚBLICAS

1.3

BILLONES DE PESOS ES EL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA, SEGÚN LA SHCP.

6.5

BILLONES DE PESOS ES A GASTO PROGRAMABLE.

8

DE CADA 10 PESOS DEL GASTO NETO TOTAL, A GASTOS OBLIGATORIOS.



A PASO FIRME

1

- La SHCP estimó que la deuda alcance un nivel de 46.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

2

- Representa un aumento de 2.8 puntos porcentuales respecto a su nivel de 2018.

3

- SHCP: este nivel de deuda respecto al PIB es menor las dos administraciones anteriores.



FOTO: CUARTOSCURO



Nivel, menor a 2 sexenios previos, dice el titular

SECRETARÍA DE HACIENDA DEFIENDE DEUDA DE LA 4T

EL SALDO SE UBICARÁ en 48.8% del PIB al cierre de la administración, sostenible para las finanzas públicas, asegura Rogelio Ramírez de la O; expresidente Peña Nieto duplicó pasivos de Pemex hasta 100 mil mdd, dice

Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

La administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha mantenido una conducción eficiente de la deuda pública, cuyo nivel es menor al de las dos administraciones anteriores y sin comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno y la presentación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2024, sostuvo que el Gobierno actual no es el que endeudó a Petróleos Mexicanos (Pemex).

DURANTE el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, deuda pública pasará de 43.6 a 48.8% del PIB, señaló el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Eldato

“El que endeudó a Pemex en 50 mil millones de dólares, pasando de 49 mil millones a más de 100 mil millones de dólares, fue el anterior régimen del presidente (Enrique) Peña Nieto y esa es la realidad; nosotros no hemos aumentado la deuda de Pemex”, añadió.

Estimó que al cierre de este año deuda pública alcance un nivel de 46.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), que representa un aumento de 2.8 puntos porcentuales respecto a su nivel de 2018.

“Este incremento es casi una tercera parte del aumento promedio de 8.2 puntos porcentuales del PIB observado en las dos administraciones anteriores”, resaltó en una sesión de más de seis horas.



DIPUTADOS del PRI, encabezados por Yerico Abramo Masso, protestan en la comparencia del secretario de Hacienda, ayer.

Así, dijo, respecto a la deuda pública, este Gobierno se ha diferenciado de las anteriores por su conducción eficiente, mantener un nivel estable y sostenible hacia el mediano plazo, a pesar del volátil entorno global en las tasas de interés.

“La conducción eficiente de las finanzas pública ha sido reconocida por las propias agencias calificadoras y organismos internacionales, quienes han destacado la solidez fiscal y la capacidad de adaptación de la economía mexicana ante los retos que plantea el entorno externo”, subrayó.

Ante cuestionamientos de diputados de oposición por el endeudamiento solicitado en el Paquete Económico para 2024 por el Gobierno federal, detalló que se estaría contratando para el año próximo es de 1.9 billones de pesos.

Así, el endeudamiento acumulado durante el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador pasaría de 43.6 a 48.8 por ciento del PIB, con un aumento de 5.2 puntos porcentuales del producto. Mencionó que con el expresidente

Enrique Peña, la deuda pública pasó de 35.6 a 43.6 por ciento del PIB, es decir, 8.0 puntos porcentuales adicionales, mientras que con Felipe Calderón pasó de 28.2 a 35.6 por ciento del producto, lo que significa 7.4 puntos porcentuales más.

Resaltó el menor endeudamiento de la administración actual se dio a pesar de que no contó con un ingreso extraordinario del Banco de México (Banxico), conocido como remanente de operación, ya que el tipo de cambio no tuvo depreciación y el balance del banco central no resultó en un remanente en sus reservas en dólares.

En contraste, en el Gobierno de Peña Nieto, el remanente de operación fue de 2.7 puntos porcentuales del PIB, mientras que con Calderón fue de 0.7 puntos porcentuales.

“La comparación no nos deja duda que estamos dentro de rango sostenible de deuda sobre PIB debajo del 50 por ciento, según la contabilidad inter-



nacional", expuso el secretario de Hacienda en su comparecencia, durante la cual hubo dos recesos, intercambios verbales entre los propios diputados y el despliegue de mantas de protesta en el pleno, debido a la situación del campo y las partidas presupuestales a los estados.

Resaltó que la pandemia de Covid-19 provocó a esta administración una pérdida de PIB de poco más de 8.0 por ciento en 2020, superior a cualquier choque externo que enfrentaron los Gobiernos de Peña Nieto y Calderón.

Pese a ello, el Gobierno actual está dentro de una trayectoria de deuda sostenible y muy por debajo de los límites de sostenibilidad", insistió Ramírez de la O.

Además, el aumento de deuda en los sexenios de Peña y Calderón se dio a pesar de que hicieron reformas fiscales que aumentaron la recaudación tributaria, mientras que el Presidente López Obrador no recurrió a estos cambios.

"No recurrió al expediente de la reforma fiscal para aumentar el ingreso tributario porque ya era un intento muy repetido de las últimas administraciones de intentar o de hacer y lograr el planteamiento de reforma fiscal, que significa aumentar los impuestos indirectos y causar zozobra entre los agentes económicos", comentó.

En cambio, subrayó, el Gobierno actual ha obtenido 1.7 puntos porcentuales de incremento permanente de ingresos tributarios con respecto al PIB sin haber aplicado una reforma para aumentar o crear nuevos impuestos, sino a través de una política fiscal responsable.

“

EL QUE ENDEUDÓ a Pemex en 50 mil millones de dólares, pasando de 49 mil millones a más de 100 mil millones de dólares, fue el anterior régimen del presidente (Enrique) Peña Nieto

Rogelio Ramírez de la O
Secretario de Hacienda

”



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, secretario de Hacienda, en su comparecencia en la Cámara de Diputados, ayer.

PREVÉ ENFRIAMIENTO GRADUAL DE ECONOMÍA

EL SECRETARIO de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que, ante el inicio del enfriamiento gradual de la economía, 2024 será el año de la consolidación, manteniendo al país como un destino atractivo para la inversión global.

Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados, destacó que la propuesta de Paquete Económico 2024 es "responsable y realista", sienta las bases para una transición responsable y sin sobresaltos hacia la siguiente administración.

Durante el análisis del Quinto Informe de Gobierno y la presentación del Paquete Económico 2024, destacó que el proyecto de Presupuesto para el año próximo apunala el impulso del crecimiento económico del país bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad, con aumentos en el consumo y la inversión.

"Así, posicionaremos a la economía mexicana en una situación de solidez, ante lo que parece ya un inicio de enfriamiento de la economía gradualmente, según lo que se espera, manteniendo a nuestro país como uno de los destinos más atractivos para inversión global", añadió.

Por Ivonne Martínez



Reclaman a Hacienda por deuda de **2 billones de pesos** en presupuesto de egresos

P. 12

Reclaman a Hacienda por deuda de **2 billones de pesos** en presupuesto de egresos

RAFAEL ORTIZ

Candente resultó la asistencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, a la Cámara de Diputados, en donde fue recibido entre reclamos de la oposición por la deuda que se presenta en el actual proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación por casi 2 billones de pesos.



Rogelio Ramírez de la O

La asistencia se dio con motivo de la glosa del quinto informe de gobierno del **presidente Andrés Manuel López Obrador**.

El titular de Hacienda es el primero de los funcionarios federales que comparece en la Cámara de Diputados.

Durante su participación, **Rogelio Ramírez de la O** destacó que la **propuesta económica del Gobierno federal ha mantenido un nivel estable y sostenible de la deuda pública**.

"Con respecto a la deuda pública, esta administración se ha diferenciado de las anteriores por su conducción eficiente, logrando mantener un nivel estable y sostenible hacia el mediano plazo, a pesar del volátil entorno global en las tasas de interés", reconoció.

El funcionario manifestó que el **Paquete Económico 2024** plantea **lineamientos de política económica prudentes y alineados con los objetivos sexenales** establecidos en el **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**.

Ramírez de la O defendió que se estima que al cierre del año en curso la deuda pública alcance un nivel de 46.5 % del PIB, que representa un aumento de 2.8 puntos porcentuales respecto a su nivel de 2018. Este incremento es casi una tercera parte del aumento promedio de 8.2 puntos porcentuales del PIB observado en las dos administraciones anteriores.



Glosa Quinto Informe de Gobierno

ECONOMÍA



El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O compareció ante el Pleno de la Cámara de Diputados para detallar el Quinto Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador en **materia económica, así como el proyecto de Paquete Económico para 2024.**

1. LOGROS DE LA ADMINISTRACIÓN

- Este año, se registraron las tasas de desempleo más bajas con un nivel promedio de 2.6%.
- Se han creado **5.9 millones de empleos**.
- Se han incrementado los ingresos tributarios sin aumentar ni crear nuevos impuestos.
- Entre 2018 y 2022 la deuda bruta de Pemex se redujo en 72.4 puntos porcentuales del PIB petrolero.

2. SISTEMA DE PENSIONES

Con la reforma al Sistema de Pensiones, se reducirá paulatinamente las semanas cotizadas para tener derecho a una pensión y la tasa de reemplazo promedio en el país pasará de 30% a 72%, lo que garantizará un retiro en condiciones mucho más favorables para las trabajadoras y los trabajadores.

3. PAQUETE ECONÓMICO 2024

Se prioriza al sector social y la recuperación del poder adquisitivo del salario, así como al sector salud. El gasto para el 2024 tendrá como objetivo obligatorio el **pago de participaciones de inversión social, inversión física, educación, salud, programas sociales, pensiones y ayuda a grupos vulnerables.** Contempla la ampliación del recurso para la construcción de infraestructura históricamente resagada.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA COMPARECENCIA

El titular de la SHCP destacó que el gobierno actual **no optó por elevar las contribuciones para la recaudación**, a fin de demostrar que se puede administrar bajo los niveles de endeudamiento. Aclaró que este gobierno **no endeudó a PEMEX**, fue la administración del expresidente Enrique Peña Nieto. **Resaltó que diversos calificadores internacionales respaldan el apoyo del gobierno a PEMEX.**

El secretario Ramírez de la O, destacó la importancia de refinar combustibles en México, ya que las oscilaciones en los precios causan **devoluciones del IVA por la importación de gasolina** que merman la recaudación.

Al final de la administración, la **deuda aumentará en 5% respecto al PIB**, lo cual es menor a administración pasadas. Cualquier endeudamiento debe estar representado por actividad productiva y capacidad de prevención.

El Gobierno Federal ha apostado por abrir brecha en donde no la hay para crear la inercia suficiente y a partir de ello conectarse con el resto del país, por ello se invierte en el sureste. Destacó que se compraron terrenos para **10 parques industriales en el Corredor del Istmo de Tehuantepec** para atraer la inversión de las industrias.

La **Inversión Extranjera Directa** aumentó en 41% anual en el primer semestre de 2023, dicha inversión proviene de las **industrias de manufactura, equipo de transporte, industrias metálicas básicas, instituciones de intermediación financiera no bursátiles y servicios relacionados de transporte.**

Respecto al **Pian Sonora**, el secretario señaló que se impulsa la generación de energía limpia, se busca aprovechar **yacimientos de litio**.

Se cuenta con una **línea de swaps por nueve mil millones de dólares**, asimismo el Banco de México cuenta con reservas por 204 mil millones dólares monto que no ha bajado en esta administración, lo cual representa una oportunidad de **liquidez inmediata** en caso de necesitarse.

La **igualdad sustantiva es un tema prioritario para la actual administración**. Destacó que en el PEF 2024 el Instituto Nacional de las Mujeres tiene una asignación de un incremento de 2.9 billones de pesos.

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO





Garantiza Hacienda transición estable pese a deuda

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, garantizó que habrá una transición de Gobierno sin sobresaltos económicos, a pesar de que habrá una petición de casi dos billones de pesos para completar el gasto federal en el 2024. Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda dijo que habrá estabilidad económica porque eso es lo que garantiza la continuidad del proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.mural.com.mx/garantiza-hacienda-transicion-estable-pese-a-deuda/ar2678743>



Garantiza Hacienda transición estable pese a deuda

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, garantizó que habrá una transición de Gobierno sin sobresaltos económicos, a pesar de que habrá una petición de casi dos billones de pesos para completar el gasto federal en el 2024. Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda dijo que habrá estabilidad económica porque eso es lo que garantiza la continuidad del proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.elnorte.com/garantiza-hacienda-transicion-estable-pese-a-deuda/ar2678742?v=2>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario
de Chihuahua

21/09/2023

LEGISLATIVO



Garantiza Hacienda transición estable pese a deuda

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, garantizó que habrá una transición de Gobierno sin sobresaltos económicos, a pesar de que habrá una petición de casi dos billones de pesos para completar el gasto federal en el 2024. Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda dijo que habrá estabilidad económica porque eso es lo que garantiza la continuidad del proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/garantiza-hacienda-transicion-estable-pese-a-deuda-20230920-2100753.html>



El Secretario de Hacienda comparece ante diputados



Estuvo en la Cámara de Diputados el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, para la glosa del informe de gobierno, presentado el uno de septiembre por el Presidente de la República.

El debate se puso color de 'hormiga', porque los diputados y las diputadas se gritaron de todo.

El secretario de Hacienda dijo que no habrá nuevos impuestos.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!812?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!812&authkey=!ALjcpoBiDYDvaUM&ithint=video&e=WwVkJy>



Comparece Ramírez de la O ante diputados



Iniciaron las comparecencias del gabinete por la glosa del Quinto Informe de Gobierno en la Cámara de Diputados.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, comparación hoy ante diputados. Habló sobre la conformación del Paquete Económico para el próximo año.

Este punto desató una serie de confrontaciones entre diputados de Morena y legisladoras de oposición.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6480?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!6480&authkey=!ACsSIaan810wg0&ithint=video&e=0QTHNW>



Ramírez de la O sostiene ante diputados que Paquete Económico 2024 es responsable

Durante su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados con motivo del informe de gobierno y para explicar el recién entregado Paquete Económico, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O reiteró que el Paquete Económico 2024 es muy prudente, realista, responsable y suficiente para atender el desarrollo, la inversión, así como la cobertura de los programas sociales.

Sostuvo que en un entorno de finanzas sanas, la deuda es estable, con recursos suficientes que garantizan una transición ordenada y pacífica.

En tanto, en los posicionamientos de los diversos grupos parlamentarios la oposición hizo severas críticas al presupuesto.

[[W RADIO](#)]



Paquete Económico 2024 es sostenible y mantendrá consumo interno: Rogelio Ramírez de la O

- El secretario de Hacienda afirmó que las finanzas públicas son sanas y que el nivel de deuda es estable y sostenible, lo que garantiza una transición ordenada



Paquete Económico 2024 es sostenible y mantendrá consumo interno: Rogelio Ramírez de la O. El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acudió a la Cámara de Diputados para comparecer por la Glosa del Quinto Informe de Gobierno y el Paquete Económico 2024. (Cortesia, Secretaría de Hacienda) (Cortesia, Secretaría de Hacienda)

Por **Zenyazen Flores**

20 de septiembre, 2023 | 02:17 PM

Ciudad de México — **El Paquete Económico 2024 es sostenible, responsable y mantendrá el consumo interno** ante la bolsa de gasto social sin precedente que se propone para el último año del presidente Andrés Manuel López Obrador, defendió este mediodía el **secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.**

Al acudir a la Cámara de Diputados para comparecer por la **Glosa del Quinto Informe de Gobierno y el Paquete Económico 2024**, afirmó que el Paquete Económico contiene **metas ambiciosas en gasto social e inversión física**, lo cual ayudará a consolidar el proyecto de nación que planteó el presidente para su Gobierno.

Indicó que se propone un **gasto neto total de MXN\$9 billones para 2024, lo que representa 26,4% del PIB**; en su interior, el gasto programable propuesto es de MXN\$6.5 billones y el gasto no programable es de 2.6 billones. En el interior de este último agregado, el costo financiero estimado asciende a MXN\$1,3 billones.



Portada / Economía Y Finanzas /

Forbes Staff
septiembre 20, 2023 @ 3:18 pm

Con AMLO la deuda ha crecido menos que con Peña y Calderón: Hacienda

El aumento de deuda respecto al PIB entre 2018 y el cierre de 2023 es casi una tercera parte del crecimiento promedio observado en los dos sexenios previos, dice Rogelio Ramírez.



Foto: Cámara de Diputados.

La deuda pública en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha crecido menos respecto a lo observado en los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa, según el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

“Con respecto a la deuda pública, esta administración se ha diferenciado de las anteriores por su conducción eficiente, logrando mantener un nivel estable y sostenible hacia el mediano plazo, a pesar del volátil entorno global en las tasas de interés”, declaró el funcionario durante su comparecencia en la Cámara de Diputados como parte del quinto informe de Gobierno.

Dijo que para el cierre del año en curso se estima que la deuda pública alcance un nivel de 46.5% respecto al PIB, un aumento de 2.8 puntos porcentuales frente al nivel de 2018.



Deuda pública de México es manejable, aseguró secretario de Hacienda en Diputados

Rogelio Ramírez de la O compareció ante el Pleno de la Cámara de Diputados, dónde explicó cómo se gastarán 9 billones de pesos en 2024

Por Omar Tinoco Morales

20 Sep, 2023 05:25 p.m. MX

Compartir



Rogelio Ramírez de la O aseguró que la transición sexenal se hará de manera ordenada. FOTO: Cámara de Diputados

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, compareció este 20 de septiembre ante el **Pleno de la Cámara de Diputados**, donde confirmó que el gobierno federal se propone un gasto de **9 billones 22 mil millones de pesos en 2024**, lo que representa 26.4% del Producto Interno Bruto del país.

Al explicar algunos detalles del **Paquete Económico 2024**, el secretario dijo que el gasto programable propuesto es de 6.5 billones de pesos y el gasto no programable es de 2.6 billones de pesos. Resaltó que el costo financiero estimado asciende a 1.3 billones de pesos, es decir, la deuda.

El secretario de Hacienda estima que al cierre del 2023 la **deuda pública** alcance un nivel de 46.5% del PIB, que representa un aumento de 2.8% respecto a su nivel de 2018. Este incremento es casi una tercera parte del aumento promedio de 8.2 puntos porcentuales del PIB observado en las dos administraciones anteriores.



PERIÓDICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

PÁGINA

9

FECHA

21/09/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

#CLAUDIA Y XÓCHITL

LAS ASPIRANTES EVITAN ENCUENTRO

SHEINBAUM SE REUNIÓ
CON SENADORES; GÁLVEZ
ACUDIÓ A SAN LÁZARO

ELIA CASTILLO
Y CARLOS
NAVARROPAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, virtuales candidatas a la Presidencia, pudieron encontrarse en el Senado de la República, pero el destino no lo permitió.

Minutos antes del mediodía de ayer, la senadora Gálvez llegó al vestíbulo del edificio "E" de San Lázaro en donde ya la esperaban poco más de 100 legisladores con carteles en los que se leía "Xochilovers". Sonriente y vestida con su ya tradicional indumentaria, la hidalguense recibió abrazos y *selfies*.

A 5.2 kilómetros y 40 minutos después, la coordinadora de la Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum, arribó a la Cámara alta. El auditorio Octavio Paz fue sede del encuentro con 60 senadores de Morena y aliados, quienes aplaudieron su presencia y convocaron a la unidad. 🗣️

BRAZOS
ABIERTOS

1 • Los senadores Eduardo Ramírez y Ana Lilia Rivera le dieron la bienvenida.

2 • 'La Esperanza Nos Une', reafirmó Claudia Sheinbaum ante los legisladores.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	21/09/2023	LEGISLATIVO

12:00

HORAS, XÓCHITL,
EN LA CÁMARA
DE DIPUTADOS.



FOTO: CUARTOSUR

• **BIENVENIDA.** Entre gritos de "Presidenta", llegó Gálvez.

12:40

HORAS, ARRIBÓ
SHEINBAUM A LA
CÁMARA ALTA.



FOTO: GUILLERMO O'CAM



#XÓCHITLGÁLVEZ

PROPONE CAMBIO AL PRESUPUESTO

PRESENTA DECÁLOGO EN
CÁMARA DE DIPUTADOS;
LLAMA A CIUDADANOS A
TOMAR DEFINICIONES

ELIA CASTILLO
Y ALMAQUIO
GARCÍA



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

500

MIL MILLONES
DE PESOS, SERÍA
EL COSTO FINAL
DEL TREN MAYA.

120

MIL MILLONES DE
PESOS, EL GAS-
TO PLANTEADO
EN UN PRINCIPIO.

En su calidad de responsable del Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez, la virtual candidata presidencial de la oposición, presentó una propuesta de modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 con 10 puntos que buscan modificar el proyecto enviado por el Ejecutivo.

En conferencia de prensa en el recinto de la Cámara de Diputados, con el respaldo de los coordinadores del PAN, PRI y PRD, la frentista, cuestionó la política económica del presidente Andrés Manuel López Obrador y llamó a los ciudadanos a tomar definiciones.

"Mexicanas y mexicanos, viene el momento de la gran definición, un país a la deriva, con

un gobierno enfermizo, tuerto y sordo o un país con rumbo, con un gobierno vigoroso, que vea y escuche; un país de odio, o un país de amor para todas y todos", lanzó la virtual abanderada presidencial.

Resaltó la deuda pública que se puede consultar en el proyecto enviado por el Ejecutivo. "Para empezar, la deuda pública 12.3 por ciento más respecto a 2023 y cuando acabe el sexenio deberemos 127 mil pesos por persona, un robo en despoblado, mete una deuda sin precedentes de mil 800 millones de pesos, 5.4 por ciento del Producto Interno Bruto y propone un déficit primario de 1.2 por ciento de PIB", señaló.

Refirió que dos de las obras prioritarias del gobierno federal, al momento tienen un sobre costo que alcanza los 580 mil millones de pesos, ahí aprovechó para señalar que con esos recursos los adultos mayores podrían alcanzar una pensión de 8 mil 800 pesos mensuales en lugar de los 4 mil 600 pesos que ahora reciben.

"Todos los paquetes económicos de los sexenios pasados han sido a veces un poco malos, pero éste se voló la barda, es un presupuesto irresponsable, desequilibrado el iluso", señaló. 🗳️

PANISTA
CONSIDERA

1 • Retó a Morena a aumentar recursos para salud, y ciencia.

2 • Gálvez criticó la falta de recursos para los estados.

3 • El presupuesto al Poder Judicial no es negociable, sentenció.

4 • El actual paquete económico "se voló la barda, es iluso", dijo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	21/09/2023	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

ACTIVA | • La virtual candidata de la oposición en la Cámara de Diputados.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

“Este gobierno no es el que endeudó a Pemex”

El secretario de Hacienda afirmó que la situación financiera de la paraestatal es resultado de las decisiones que tomó el régimen de Peña Nieto

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) aumentó en 50 mil millones de dólares durante la administración de Enrique Peña Nieto y no en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Este gobierno no es el que endeudó a Pemex, el que endeudó a Pemex con 50 mil millones de dólares, al pasar de 49 mil a más de 100 mil millones de dólares, fue el anterior régimen del presidente Enrique Peña Nieto”, dijo el funcionario al comparecer por más de seis horas ante la Cámara de Diputados por la glosa del Quinto Informe de gobierno presidencial.

Hasta el cierre del segundo trimestre de 2023, la petrolera mexicana registró una deuda bruta por 1.89 billones de pesos, cerca de 110.5 mil millones de dólares, el equivalente a 6.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), según los reportes financieros de la compañía.

Si bien el monto es 12.7 por ciento menor al registrado a finales del segundo trimestre de 2022, cuando se tuvo una deuda por 2.16 billones de pesos, es casi 200

por ciento mayor al observado en el mismo periodo de 2011.

Agencias calificadoras como Fitch Ratings o Moody's han advertido en diversos reportes que aun con una serie de apoyos gubernamentales, la situación financiera de la petrolera mexicana podría empeorar en los próximos años.

Tan solo Fitch Ratings prevé que el gobierno tendrá que gastar aproximadamente 20 mil millones de dólares en 2026 y 2027 para mantener a flote a Pemex.

La petrolera estatal ha recibido una serie de apoyos gubernamentales durante el sexenio actual bajo la premisa de querer rescatar la soberanía nacional. Las asistencias recibidas van desde una reducción en su carga fiscal, a través del DUC y hasta aportaciones patrimoniales.

Por otro lado, el saldo de los adeudos que Pemex debe pagar a proveedores y contratistas en menos de un año al cierre del primer semestre de 2023 fue de 231.2 mil millones de pesos.

El martes pasado, se dio a conocer que Hokchi Energy notificó a Pemex que inició un procedimiento de solución de controversias debido a la falta de pago de unos 190 millones de dólares por la venta de crudo y gas.

“Y esa es la realidad, nosotros no hemos aumentado la deuda de Pemex”, expresó Ramírez de la O ante el pleno de San Lázaro.

JUSTIFICA DÉFICIT DE 2024

En una comparecencia que inició al medio día y que concluyó alrededor de las siete, Rogelio Ramírez de la O justificó que la deuda y el déficit solicitados por el gobierno federal para 2024 están en un nivel sostenible, considerando que la economía mexicana ha atravesado por diversos



choques internos y externos desde hace un par de años como consecuencia de la crisis sanitaria.

Resaltó que el gobierno federal ha logrado mantener las finanzas públicas sanas sin una reforma fiscal o remanente del Banco de México (Banxico), como sucedió en los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón y en los que también se incrementó la deuda pública.

De igual forma, destacó que en los últimos años se registraron alzas en las tasas de interés a nivel internacional que provocaron un incremento en el costo financiero de la deuda, que abarca el pago de interés y otros gastos por la contratación de financiamiento del país.

Según Ramírez de la O, la deuda solicitada para el otro año es inferior en 2.2 y 2.8 puntos porcentuales a la contratada en los sexenios de los expresidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa, respectivamente.

“La comparación no nos deja duda que estamos dentro de un rango sostenible de deuda por debajo de 50 por ciento del PIB, a pesar de la pandemia que fue un choque externo; sabemos que estamos dentro de una trayectoria de deuda sostenible y de-

bajo de los límites de sostenibilidad”, precisó el titular de la SHCP.

Para 2024, la Secretaría de Hacienda propuso un techo de endeudamiento interno de un billón 990 mil millones de pesos, monto superior en 70 por ciento al aprobado para 2023, mientras que para la deuda externa se solicitaron 18 mil millones de dólares, casi tres veces más de lo autorizado para este ejercicio fiscal, según el Paquete Económico.

1.89

BILLONES de pesos es la deuda bruta que registró la empresa productiva al segundo trimestre de este año

231

MIL MDP es el adeudo que tiene la petrolera mexicana con proveedores y contratistas en menos de un año



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
SECRETARIO DE HACIENDA

“Estamos dentro de un rango sostenible de deuda por debajo de 50 por ciento del PIB, a pesar de la pandemia que fue un choque externo; estamos dentro de una trayectoria de deuda sostenible”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

15

21/09/2023

LEGISLATIVO



El titular de Hacienda
compareció en la
Cámara de Diputados



ECONOMÍA

Dura batalla en
San Lázaro por
manejo de deuda

► 18

COMPARECE EL SECRETARIO DE HACIENDA ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Por Redacción / *El Independiente*

Con el objetivo de dar inicio al análisis del Quinto Informe de Gobierno del presidente de la República, y para referirse a la política económica del país y dar cuenta del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2024, ayer compareció el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

En su intervención, el titular de la SHCP destacó que el Paquete Económico 2024 busca dar continuidad a la consolidación de un estado de bienestar y plantea lineamientos de política económica prudentes y alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en un entorno de finanzas públicas sanas, con un nivel de deuda estable y sostenible, hechos que garantizarán una transición ordenada hacia la siguiente administración.

Para 2024, dijo que se estima que la economía mexicana crezca en un rango de 2.5 a 3.5 por ciento real anual, lo cual está sustentado en la fortaleza de factores domésticos como el consumo y el empleo, en conjunto con inversión pública y privada. Se propone un gasto neto total de 9 billones 22 mil millones de pesos para 2024, lo que representa 26.4 por ciento del PIB.

El gasto programable propuesto es de 6.5 billones de pesos y el gasto no programable es de 2.6 billones de pesos. El costo financiero estimado asciende a 1.3 billones de pesos. Se prevé un gasto federalizado de 2 billones 563 mil millones de pesos, que implica un crecimiento de 0.5 por ciento en términos reales; el pago de participaciones por un billón 267 mil millones de pesos y de aportaciones por un billón 68 mil millones de pesos.

PRESUPUESTO PRIORIZA PROGRAMAS SOCIALES

Ramírez de la O afirmó que en el proyecto de Presupuesto 2024 se priorizan los

programas sociales dotándolos de recursos para entregarlos de manera directa y sin intermediarios. Destaca el incremento del monto del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores a 6 mil pesos bimestrales para cada beneficiario.

Precisó que en lo que va de la actual administración, el gasto en protección social ha aumentado 40 por ciento real con respecto a su nivel en 2018, lo que ha tenido un efecto positivo en los hogares mexicanos. Entre 2018 y 2022, cinco millones de mexicanos salieron de la pobreza y por primera vez en la historia el porcentaje de la población en esta condición es menor al 40 por ciento.

POSICIONAMIENTOS

El diputado Manuel Guillermo Chapman (Morena) mencionó que el Ejecutivo Federal ha implementado una política económica integral enfocada en superar los rezagos sociales, crear nuevos empleos y mejorar las condiciones de vida de todas las personas.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (PAN) destacó que en este Paquete Económico 2024 hay muchas mentiras estadísticas; están poniéndole sobrenombre a la deuda, al decirle balanza fiscal, pero es deuda.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) afirmó que el Paquete Económico para 2024 no contiene crecimiento económico, afecta la inversión, no tiene perspectiva de género, hay datos engañosos en materia de salud, no contempla acciones para la economía familiar ni programas para el empleo ni para el campo.

El diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), consideró que las estimaciones de las variables económicas son prudentes, responsables y acordes al contexto que se presenta a nivel nacional e internacional.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) dijo que se ha presentado un Paquete Económico alejado de la realidad, difícil de cumplir.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

PP-18

21/09/2023

LEGISLATIVO



Foto: Comunicación Social de la Cámara de Diputados
https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comparece-el-secretario-de-hacienda-y-credito-publico-ante-el-pleno-de-la-camara-de-diputados_20230920_151826#



Xóchitl Gálvez presenta proyecto alternativo de Presupuesto 2024 en la Cámara de Diputados



CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).-La virtual abanderada presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, presentó este miércoles en la Cámara de Diputados el proyecto alternativo de Presupuesto 2024 con diez puntos que las bancadas del PAN, PRI y PRD propondrán modificar a la iniciativa del Ejecutivo.

Advirtió que, para la coalición opositora, el presupuesto del Poder Judicial es innegociable, además de proponer la pensión para adultos mayores a partir de los 60 años de edad; más dinero para salud, medicinas, doctores, enfermeras y equipos de salud, y no más recursos para las obras faraónicas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6487?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6487&authkey=!ACiastlaoc4AFx0&ithint=video&e=KSJ82T>



Diputados aprueban ruta para **análisis** de Presupuesto 2024

RAÚL RAMÍREZ

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados aprobó la ruta para llevar a cabo la discusión, dictaminación y aprobación del Paquete Económico 2024.

En reunión de trabajo, diputados federales aprobaron los acuerdos por los que se establece la participación de los grupos de trabajo para el análisis, los lineamientos para el procedimiento de participación de Comisiones Ordinarias, los lineamientos para la participación de representantes del Poder ejecutivo federal y Organismos Autónomos en las mesas de trabajo sobre examen y discusión del proyecto de presupuesto de Egresos

de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

Por otra parte, también avalaron la convocatoria para la realización de Mesas de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al PEF, en el que se contará con la participación de diversos especialistas y funcionarios.

Sobre dicho tema, **Erasmó González Robledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, indicó que se busca que, con la ruta de discusión aprobada por todos los partidos políticos, se pueda tener listo el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación en la primera semana de noviembre.**

"Y está en la perspectiva muy clara de que sea el mes de noviembre, la primera semana

donde estemos atentos a poder presentarle al pleno de la Comisión de Presupuesto. Hay que recordar que tenemos un plazo primero que es la Ley de Ingresos que tenemos que aprobar en la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de octubre", explicó.

Precisó que, **aprobada la Ley de Ingresos, en el Senado, lo cual debe suceder, a más tardar el 31 de octubre, se reunirán todos los criterios y opiniones que se tengan en las discusiones de la ruta y lineamientos aprobados.**



Erasmó González Robledo



Acusan presupuesto con fines electorales

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Oposición acusó ayer al Gobierno federal de presentar una propuesta de Presupuesto de Egresos con fines electorales y valerse de recursos de deuda para promover a Claudia Sheinbaum en las elecciones de 2024.

En la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda, legisladores del Frente Amplio por México reclamaron el monto de deuda que llegará a casi 2 billones de pesos, dos veces lo que fue el Fobaproa, advirtieron.

El panista Carlos Alberto Valenzuela recordó que el 1 de diciembre de 2018, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su Gobierno no habría más deuda, pero en la Ley de Ingresos 2024 se proyecta una

deuda de casi dos billones.

“Mintieron. En este Paquete Económico les recetan a los mexicanos 2 billones de deuda, ¿a cambio de qué?, de quitarle recursos”, manifestó el legislador de Veracruz.

“¿Y para qué quieren utilizar los recursos? Los quieren utilizar para, como ustedes lo han dicho, la política de reconstrucción del tejido social, así le llaman; así le llaman al acarreo de la Secretaría de Bienestar, así le llaman a la compra de votos”.

El perredista Marcelino Castañeda también acusó que los recursos del presupuesto son para la campaña morenista.

“Lo que tratan es de buscar recursos para la campaña de su desgastada corcholata. Este, fue un sexenio de un permanente candidato, que hoy se convierte en coordinador de campaña”, aseguró.



Acusan que PEF 2024 tiene fines electorales

La oposición acusó al gobierno federal de presentar una propuesta de Presupuesto de Egresos con fines electorales y valerse de recursos de deuda para promover a Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales del 2024.

En la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, ante el Pleno de la Cámara de Diputados, los legisladores del Frente Amplio por México reclamaron el monto de deuda que llegará a casi 2 billones de pesos, dos veces lo que fue el Fobaproa, advirtieron.



Por el PAN, Carlos Alberto Valenzuela recordó que el primero de diciembre de 2018 Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su Gobierno no habría más deuda, pero en la Ley de Ingresos de la Federación 2024 se proyecta una deuda de dos billones.

"Mintieron. En este Paquete Económico les recetan a los mexicanos 2 billones de deuda. ¿A cambio de qué?, de quitarle recursos porque no han leído el Paquete Económico, compañeros de Morena. A las farmacias del ISSSTE, quitándole recursos a las guarderías del Seguro Social, quitándole recursos a la Red Nacional de Transmisión de CFE.

<https://shre.ink/nHtf>



Carlos Alberto Valenzuela González (Diputado-PAN)

Entrevista con Darío Celis

“Una sesión muy movida. Interrumpida en varias ocasiones por el desorden provocado por los legisladores de Morena. Algunos golpes a compañeras diputadas de Acción Nacional por parte del diputado María Clemente y en términos generales una comparecencia, donde el secretario Ramírez de la O tardó mucho tiempo en reconocer que había una deuda, le llaman balance fiscal, entre preguntas y respuestas están reconociendo que va a haber más de 2 billones de pesos de deuda contratada para este próximo Ejercicio Físico 2024”.

https://drive.google.com/file/d/1hTui0pETGqsFrY1KCXzmW_5WjVbH4idH/view



Diputados discuten el Quinto Informe de Gobierno



En la Cámara de Diputados comenzó el análisis del Quinto Informe de Gobierno del presidente López Obrador.

Los diputados de oposición criticaron la falta de seguridad y la política económica, pero legisladores de Morena lo justificaron.

[[TELEVISA](#)]



Diputados riñen en comparecencia del Secretario de Hacienda

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, explicó el gasto que se ejercerá el próximo año. Durante la Glosa del V Informe, el funcionario reconoció que el 46.5% del PIB será para endeudamiento, pero aclaró que no se trata de un presupuesto normal porque se trata de dejar a la siguiente administración una sucesión ordenada y que no quede pendiente ninguna obra faraónica.

El diputado Ildefonso Guajardo, molesto, aseguró que el endeudamiento nos va a traer una crisis económica. En la ronda de preguntas y respuestas en la que participó el diputado Jericó Abramo, legisladores de oposición mostraron unas pancartas que encendieron al bando morenista, sobre todo a las mujeres, y comenzaron a ofenderse. La vicecoordinadora del PRD intentó mediar y dijo que en la Cámara solo hay damas y caballeros.

[[TELEFÓRMULA-CURZIO](#)]



Se insultan diputadas durante comparecencia



CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- En medio de la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O en la Cámara de Diputados, se dio un incidente entre diputadas de Morena y de oposición.

La discusión alcanzó tal tono que la diputada del PRI Melissa Vargas publicó en sus redes sociales que a quien le gritaba la diputada María Clemente García fue a ella y a varias legisladoras de oposición y que por prudencia no le respondió porque en su ira, García podría perder el control y su fuerza no es igual a la de ellas.

La priista firmó su mensaje diciendo: "Tiene razón que somos perras para defender al país. Atentamente una perra diputada que lucha por México".

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6483?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!6483&authkey=!ANoqmNw8Jprz86Q&ithint=video&e=j7hARl>



CRÓNICA

“Amarren a sus perras...”

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ

—naclon@eluniversal.com.mx

“**F**obaproa”, “traidores”, “Segalmex”, “corruptos”, “mentirosos”, “amarren a sus perras”, fue parte de lo que se escuchó ayer en la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, ante el pleno de la Cámara de Diputados.

Lo que pintaba como una sesión tranquila, se convirtió en un espectáculo que incluyó gritos y empujones.

Por cuatro horas, la rendición de cuentas de Ramírez de la O se desarrolló de manera tranquila y hasta aburrida. Los diputados del PRI, PAN, PRD y MC pasaron a tribuna para denunciar que la integración del Paquete Económico para 2024 presenta un “endeudamiento histórico”, mientras que los de Morena y sus aliados afirmaron que se trata de un paquete “responsable”, motivo por el que lo aprobarán “como viene”.

Hasta entonces, la oposición lucía resignada, lanzando algunos reclamos, pero sin gritar, manotear, o sacar las tradicionales pancartas. Sin embargo, al cierre de la comparecencia, los ánimos se caldearon.

El diputado de Morena, Armando Reyes Ledezma, subió a la tribuna con la figura de una rata con los logos del PRI, PAN y PRD, y adelantó: “Aprobaremos este presupuesto, le duela a quien le duela”.

En respuesta, el diputado del PRI, Yericó Abramo Maso, recordó que el endeudamiento “sin precedentes” equivalente a 5.4% del Producto Interno Bruto, monto que, aseguró, “permitiría construir mil 246 autopistas de cuatro carriles de 100 kilómetros cada una para conectar a todo el país”.

Mientras el tricolor hablaba, sus compañeros de bancada extendieron tres mantas con las leyendas: “25 estados sin presupuesto para carreteras”, “¿Cuántas muertes más? Secretario, falta presupuesto para salud”, y “El campo agoniza por tu culpa, secretario”.

Durante el reclamo, Ramírez de la O se mantuvo en su asiento, serio y sin reaccionar, pero los diputados de Morena sí se levantaron de sus curules y encaron a los opositores.

Un grupo de diputadas guindas exhibió una cartulina con la leyenda “Traidores a la patria” y mostraron máscaras de los ex-presidentes Carlos Salinas, Vicente Fox y Felipe Calderón.

La diputada del PAN, Rocío González, se acercó a las guindas y les puso enfrente una cartulina con la leyenda “México merece más #Xóchitl”.

De un lado, los morenistas gritaban “¡Fobaproa, Fobaproa!”, y del otro, priistas, panistas y perredistas gritaban “¡Segalmex, Segalmex!”.

En los gritos se observaron empujones, y a María Clemente (Morena), llamar “rata mugrosa” a Teresa Castell (PAN).

La legisladora trans le exigió al resto de los legisladores albiazules “corrijan a su naca, amarren a su perra”, motivo por el que se decretó un receso de 10 minutos. ●

5.4%

DEL PIB REPRESENTA

el endeudamiento que se pide aprobar, alerta la oposición.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	21	21/09/2023	LEGISLATIVO



Diputados de Morena sacaron máscaras de expresidentes.



"Soy una perra del Presidente López Obrador": diputada María Clemente



La diputada trans, María Clemente García, rechazó haberle llamado "perra" a la diputada del PAN, Teresa Castell.

A pesar de que existen videos en los que se observa a la legisladora morenista confrontar a diputados de oposición y gritar "amarra a tu perra", Clemente García sostuvo que es "falso" y que sus comentarios no iban destinados a nadie en

particular.

"Es falso, me parece que están poniendo el saco porque nadie les dijo eso, pero si ellas se sienten así ese ya no es un problema mío, qué vergonzoso es que ellas consideren así a una de sus diputadas y le pongan el saco", indicó en conferencia de prensa.

Al hablar del tema, la diputada dijo que "cada quien se asume desde su análisis y su perspectiva", por lo que considera que en la Cámara de Diputados sí hay "perras".

"Yo sí, yo sí me asumo, soy una perra del presidente López Obrador, estoy aquí para defender la cuarta transformación como una perra porque por el bien de todos primero los pobres", concluyó.

"Amarren a sus perras", gritan en confrontación de diputados del PRI y Morena

Tras la comparecencia del titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, legisladores priistas y morenistas discutieron en la Cámara de Diputados por el paquete económico, lo que desencadenó en la denuncia de un golpe y groserías.

<https://bit.ly/3sZCtGG>



ENTRE INSULTOS Y MANOTAZOS, COMPARECE TITULAR DE SHCP

Mientras Ramírez de la O explicaba el presupuesto, diputadas se pelearon en San Lázaro; Xóchitl Gálvez lanza decálogo sobre recursos para 2024 **MÉXICO P.5Y6**

Vuelven a San Lázaro un circo en comparecencia de Hacienda

Entre insultos y manotazos transcurrió una parte de la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O en el Pleno de la Cámara de Diputados, al atacarse legisladoras del oficialismo y la oposición.

Mientras que el funcionario explicaba que el manejo de la deuda pública en la presente administración ha sido eficiente y ha logrado mantener un nivel estable y sostenible hacia el mediano plazo, pese al entorno global volátil, los ánimos se empezaron a alterar cuando tomó la palabra el diputado Jericó Abramo Masso (PRI).

Fue cuando las bancadas del PRI, PAN y PRD colocaron mantas al pie de la Tribuna en las que reclamaron la falta de presupuesto para salud, carreteras y el campo.

En respuesta, desde las curules del bloque oficialista comenzaron a gritar "fo-ba-proa, fo-ba-proa", que a su vez fue respondido por la oposición con "se-gal-mex, se-gal-mex".

Varias diputadas oficialistas, entre ellas Marisol García (Morena) sacaron máscaras de látex con los rostros de los expresidentes Fox y Calderón y fueron hasta las curules de los panistas para ponerse frente a las mantas, lo que terminó por encender los ánimos.

La diputada Teresa Castell (PAN) bajó y de un manotazo intentó tirarle la máscara a la morenista, pero no lo consiguió.

La reacción de las morenistas fue inmediata y acudieron a encerrar a los panistas para defender a su compañera.

La diputada trans María Clemente García (Morena) fue la más agresiva y gritó a sus pares de la oposición que eran unas mugrosas, nacas, enanas y remató con la frase "amarren a su perra", en relación a la diputada Castell.

Más tarde, la diputada trans ofreció una conferencia de prensa en la que aseguró que no se refirió como perras a las diputadas de oposición: "En todo caso lo que yo tendría que decir es que se están poniendo el saco. Nadie les dijo eso, pero si ellas se creen así, ese ya no es un problema mío."

"También es falso, dice ella que no hay perras en la Cámara, la verdad es que cada quien se asume de su análisis, desde su perspectiva y yo sí me asumo: soy una perra del presidente López Obrador y estoy aquí para defender como una perra la cuarta transformación" expresó.

Como parte del análisis del Quinto Informe de Gobierno, Ramírez de la O detalló que al cierre del año se estima que la deuda pública alcance un nivel de 46.5% del Producto Interno Bruto (PIB). Esto, abundó, representa un aumento de 2.8% respecto a su nivel de 2018.



GRITOS Y SOMBRERAZOS. En la Cámara baja diputadas se enfrentaron a insultos por la política económica del Presidente.

Justificó que este incremento es casi una tercera parte del aumento promedio de 8.2 puntos porcentuales del PIB observado en las dos administraciones anteriores.

"La conducción eficiente de las finanzas públicas ha sido reconocida por las propias agencias calificadoras y organismos internacionales, quienes han destacado la solidez fiscal y la capacidad de adaptación de la economía mexicana ante los retos que plantea el entorno externo", sostuvo Ramírez de la O.

Al hacer uso de la Tribuna, la diputada Selene Ávila (Morena), identificada como parte del bloque marcelista,

defendió el derecho a disentir, "yo no me desgarré las vestiduras porque alguien piense diferente, lo que creo que no se vale es utilizarlo como vendetta para golpear electoralmente, cuando podemos estar unidos y marcar, como legislatura, que entreguemos el mejor paquete económico de este sexenio, unidos, oposición y gobierno".

Legisladores de esta nueva corriente han expresado que buscarán modificar el proyecto del presupuesto, lo cual harían en conjunto con la oposición, "en lugar de pelear podemos dejar una marca que deje una huella distinta, que los sainetes que venimos aquí a protagonizar".

Además, diputados de oposición cuestionaron el monto de la deuda que se está proponiendo y reclamaron al secretario que el Presidente de la República repita una y otra vez que no iba a contratar deuda. **/JORGEX.LÓPEZ**



SE ARMA LA BRONCA EN COMPARECENCIA DE SECRETARIO DE HACIENDA

LA COMPARECENCIA del titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la Cámara de Diputados, se convirtió en un pleito entre Morena y aliados y la oposición, en el que hubo hasta manotazos e insultos entre legisladoras.

Antes de la comparecencia, la candidata del Frente Amplio por México, Xochitl Gálvez acudió a una reunión en donde presentó su decálogo de presupuesto alternativo. La senadora criticó el proyecto de presupuesto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Me pude imaginar muchas cosas, pero nunca estar frente a ustedes para decirles que estábamos mejor cuando estábamos peor. Antes era frijol con gorgojo, ahora, puro gorgojo", señaló en el evento en San Lázaro.

Luego de los besos, abrazos y muchas selfies, Gálvez se retiró, y los demás diputados se sumaron a la comparecencia del secretario de Hacienda donde la



Hubieron pancartas, mantas, gritos y hasta manotazos. Cuartoscuro

oposición aseguró que no se justifica el incremento a la deuda interna para culminar las mega obras del presidente, y poder hacer uso electoral de los programas sociales.

A su vez los integrantes de la cuarta transformación indicaron que a la oposición les duele los avances logrados por el actual gobierno, y las ayudas a los más desprotegidos.

Las pancartas, mantas y gritos nos

hicieron esperar por ambas partes.

Marisol Gasé, actriz, locutora, activista y "cabaretera", e integrante de Morena, se acercó a una diputada que tenía un cartel, cuando fue vista por la panista Teresa Catell, quien le dio un manotazo en el brazo.

Destaca que Castell ha tenido diversos desencuentros con diputadas transexuales, quienes de inmediato también se acercaron a reprocharle su actuar e insultarla.

"Amarra a tu perra" señaló la diputada María Clemente García Moreno, en referencia a aquella, y luego la tachó de enana, mugrosa y le llamó "sirvienta".

Posteriormente, la morenista dio una entrevista y negó que lo hubiera llamado así. Sin embargo, dijo que ella sí se asumía como una perra pero del presidente Andrés Manuel López Obrador, en defensa de la cuarta transformación.

Claudia Bolaños



Trifulca en la Cámara de Diputados por comparecencia del secretario de Hacienda



CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Un zafarrancho se dio durante la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O en la Cámara de Diputados, donde se presentó a explicar el Paquete Económico del 2024.

El funcionario justificó las perspectivas de la economía, los ingresos que se recaudarán y el destino que tendrán más de 9 billones de pesos que prevé gastar el Gobierno Federal el próximo año. También informó sobre la solicitud de deuda por casi 2 billones de pesos en este último año de gobierno.

Durante la comparecencia se presentó un jaloneo y manotazos de una diputada de Acción Nacional con la diputada trans de Morena María Clemente García.

Con esto se desató el desorden y la legisladora morenista retó a diputadas de oposición.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6481?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!6481&authkey=!AB-6A_A9q2j3nTw&ithint=video&e=Vz4FvI



Gabriela Sodi Miranda (Diputada-PRD)

Entrevista con Federico Lamont

“De lo primero que se votó en esta legislatura fueron el derecho de los albergues y las casas de medio camino y esto pues todos los diputados lo votamos, éramos casi 500 los que estábamos en ese momento en el Pleno, pero realmente mientras estos albergues o estas casas de medio camino no estén consideradas en el presupuesto, pues es una magnífica idea, una idea muy loable, muy social, pero si no está acompañada del presupuesto pues verdaderamente es una tomada más de pelo. Aquí lo que nos preocupa es que ahora este grupo (adultos mayores) que además estamos creciendo, no nos queda claro cuál van a ser las funciones y cuáles van a ser las pérdidas que el INAPAM va a tener y en este caso en qué va a estar subordinado al Consejo del Bienestar”.

https://drive.google.com/file/d/1bIGMWEUErM4oiSSa_mYuLxCghLyWo3tp/view



Se confrontan diputados durante comparecencia del Secretario de Hacienda

Hoy, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, inauguró la pasarela de comparecencias para la Glosa del V Informe y se refirió a la deuda contemplada en el Paquete Económico 2024.

El diputado Ildefonso Guajardo recalcó que el endeudamiento provocará una severa crisis, pero peor cuando a la paraestatal Pemex le dan millonarios recursos y no genera nada; morenistas, petistas y del verde ecologistas calificaron como positivas las propuestas presentadas.

Al tomar la palabra el priista Jericó Abramo, lo hizo con apoyo de pancartas que encendieron a diputadas de Morena, quienes comenzaron a gritar ¡Fobaproa, Fobaproa! En respuesta, la oposición coreó ¡Segalmex, Segalmex! Entre gritos e insultos, las morenistas pedían sanciones contra los panistas y viceversa.

[\[RADIO FÓRMULA-URESTI\]](#)



Con máscaras de expresidentes, se enfrentan por Fobaproa y Segalmex

Durante la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, ante el Pleno de la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios de los partidos con presencia en San Lázaro presentaron sus posicionamientos en lo referente al Paquete Económico.



Cámara de Diputados

Además, Ramírez de la O admitió que el endeudamiento es de 5.2 millones de pesos para 2024, siendo menor que en el sexenio de los expresidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa.

Durante las presentaciones de los legisladores, la bancada de Morena mostró máscaras de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Vicente Fox y Felipe Calderón, con gritos de mentirosos, traidores a la patria y recordando la votación a favor del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa); mientras

que los diputados pertenecientes al Frente Amplio gritaban Segalmex, haciendo alusión al desfalco que hay en esa secretaría.

Patricia Terrazas, de Acción Nacional, reconoció que la deuda creció por el Fobrapoa, pero les recordó a los diputados de Morena que el que votó a favor del mismo fue su actual coordinador, por lo que son los mismos los que endeudan al país actualmente, además de que la austeridad que tanto se presume solo quedó en el discurso: Se ha endeudado a México y se ha dejado en la miseria a más mexicanos que los que ustedes presumen haber sacado de la pobreza".

El diputado de Morena Guillermo Chapman presumió que nunca se había tenido un Presidente que tuviera tanto interés por garantizar el bienestar del Pueblo, como lo ha hecho Andrés Manuel López Obrador, implementando una política económica integral enfocada en superar los rezagos sociales heredados de gobiernos anteriores.

Por la Bancada Naranja hizo su posicionamiento Salomón Chertorivski, quien dijo que es verdad que este es un paquete presupuestario que no pone en riesgo la estabilidad macroeconómica del país, está en línea con el consenso de expertos, bancos, organismos internacionales y calificadoras, pero que en dónde quedó el supremo mandamiento de esta administración que consistía en no endeudar al país: "Para el año 2024 no habrá superávit, sino el mayor déficit del sexenio combinado con menor gasto en muchas áreas y mal distribuido el presupuesto, obsesionado por el ciclo electoral de este presupuesto emerge, lo digo aquí, una elección de Estado".

<https://mexico.quadratin.com.mx/con-mascaras-de-expresidentes-se-enfrentan-por-fobaproa-y-segalmex/>



EN PODCAST DE BANORTE

'EL DÉFICIT ES DE UNA SOLA VEZ', REITERA YORIO

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, rechazó que las calificadoras o inversionista consideren que un déficit fiscal mayor en el presupuesto 2024 sea preocupante. Reconoció que sí lo han criticado, pero "el déficit es de una sola vez; no es un déficit permanente y esto no desvía a México de su senda de sostenibilidad fiscal", dijo. —*Felipe Gazcón / PÁG. 4*

DÉFICIT ES DE UNA SOLA VEZ

Por su parte, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, reconoció que el planteamiento del gobierno de un déficit fiscal mayor en el paquete económico de 2024 ha sido criticado, pero afirmó que han hablado con inversionistas, con las calificadoras y no consideran esto un tema preocupante.

"El déficit es de una sola vez; no es un déficit permanente y esto prácticamente no desvía a México de su senda de sostenibilidad fiscal", enfatizó durante su participación en un *podcast* de Grupo Financiero Banorte.

Considero que el mercado reaccionó bastante bien a la presentación del Paquete Económico 2024, y recalco que el nivel de deuda en México es muy bajo y tiene mucho margen y mucha flexibilidad.

"Es un presupuesto que más o menos establece un marco macroeconómico que nosotros consideramos conservador", dijo.

COBERTURA PARA LA ESTABILIDAD

Ramírez de la O expuso que México no ha tocado de líneas de crédito con organismos internacionales, por lo que se mantienen esos mecanismos de defensa para la estabilidad económica del país.

"Están las coberturas petroleras que contratamos cada año, que cubren el precio del petróleo en el presupuesto; no la hemos eliminado aunque sí la hemos reducido, y está la línea de crédito contingente con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que es por 47 mil millones de dólares", destacó.

Agregó que se tiene una línea de *swaps* que permite intercambiar valores mexicanos contra valores americanos en situaciones especiales con el Tesoro de Estados Unidos por 9 mil millones de dólares.

"Tenemos reservas en el Banco de México por 204 mil millones de dólares, el nivel de reserva no ha bajado desde que nosotros estamos en el gobierno, el banco central no ha registrado una caída de reservas, lo cual nos da todo un armario de disponibilidades de liquidez inmediata si se llegara a presentar la necesidad de usarlos", subrayó.

Añadió que además ha habido una cuidadosa administración de la deuda soberana por parte de la Secretaría de Hacienda, que ha implicado que de los valores del gobierno federal el 77 por ciento están a tasa fija y a largo plazo y está también un bono catastrófico por 485 millones de dólares, que está listo para activarse en caso de que haya sismos.



Gana Nahle: el Sistema Nacional de Refinerías, eje de la política petrolera

Deer Park, propuesta de Octavio Romero Oropeza, quedará subordinada a labores complementarias

Definición. El Sistema Nacional de Refinación, basada en seis diferentes plantas, se convirtió nuevamente en el eje de la política petrolera nacional, lo que se debe interpretar como la victoria de la tesis que Rocío Nahle, titular de Energía, pugnó por imponer en el presupuesto 2024. En contra de esta tesis, el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza y su equipo de trabajo, controlarán la refinería Deer Park, Texas, de manera limitada, subordinada a labores complementarias.

Para Nahle, esta victoria implica dotar a la Secretaría de Energía del

papel rector que la poderosísima Pemex muchas veces le regateó. Para el próximo año, el Gobierno Federal destinará \$2 mil 500 millones a las etapas de construcción de Dos Bocas, motivo por el cual Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda, dio explicaciones adicionales a los legisladores que deben analizar y aprobar el presupuesto 2024.

Así, el sistema de refinerías mexicano deberá centrar todo su trabajo en la capacidad de Dos Bocas para procesar el crudo in situ, justo lo que pidió AMLO y que Nahle se echó al hombro como proyecto insignia. **PAG 8**



Rocío Nahle gana: el sistema nacional de refinación será el eje de la política petrolera

El próximo año, el Gobierno Federal destinará 2 mil 500 mdp a las etapas de construcción de Dos Bocas

Redacción

nacional@cronica.com.mx

El Sistema Nacional de Refinación, basada en seis diferentes plantas de capacidades relevantes, se convirtió nuevamente en el eje de la política petrolera nacional, lo que se debe interpretar como la victoria de la tesis que Rocío Nahle, titular de la Secretaría de Energía, pugnó por imponer en el presupuesto 2024. En contra de esta tesis, el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza y su equipo de trabajo controlarán la refinería Deer Park de Texas, de manera

limitada.

Para Nahle, esta victoria implica dotar a la Secretaría de Energía del papel rector que la poderosísima Pemex muchas veces le regateó. Para el próximo año, el Gobierno Federal destinará 2 mil 500 millones de pesos a las etapas de construcción de Dos Bocas, algo que fue incluso motivo de que Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda, entregará explicaciones adicionales a los legisladores que deben analizar y aprobar el presupuesto 2024.

Romero pugnaba por recursos para Deer Park, buscando nuevos canales para enviar gasolina y turbosina a México; el plan que trazó junto a su allegada Elvira Daniel Kabbaz, exdirectora del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) y exfuncionaria de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), y que en el fondo era una

manera amable de decirle no al proyecto de autosuficiencia que Andrés Manuel López Obrador planteó en materia energética. Pemex pretende usar esta refinería en Estados Unidos para lograr una mezcla entre petróleo extraído en México (muy pesado, difícil y tardado para refinar) y los petróleos locales de mucha mayor calidad.

Para ello, Romero Oropeza requería mayor presupuesto para adaptaciones de la planta e infraestructura para el traslado de combustibles, pero el presupuesto de la planta de Pemex en Texas fue recortado este año y en 2024 no se recuperará. Teóricamente, Deer Park tiene una capacidad de refinamiento similar a la que se espera de Dos Bocas, pero al momento de la compra, sólo podía trabajar al 75 por ciento hasta en tanto no se le inyectara inversión. Esta situación se mantendrá.



El presidente López Obrador acompañado de Nahle y parte de su gabinete, en Dos Bocas.

**SE DISPARAN LOS DECOMISOS DE ARMAS**

A la baja, captura de *narcos* con la 4T

La detención de presuntos integrantes del crimen organizado tuvieron un descenso entre 2018, último año del anterior sexenio, y 2022, al pasar de 20 mil 24 a 12 mil 961 el número de personas vinculadas con actividades de tráfico de drogas que fueron aprehendidas, de acuerdo con reportes incluidos en el Quinto Informe del presidente López Obrador. En lo que va del 2023, la Semar decomisó 41 mil kilogramos de cocaína en el mar, que eran transportados por contrabandistas hacia el territorio nacional **MÉXICO P. 3**

EN 2022, FUERON CAPTURADOS 12 MIL 961 TRAFICANTES

Desde 2018, disminuyeron detenciones de narcos 35%

Estadística. En cambio, los decomisos de armas aumentaron en lo que va del sexenio... debido a un cambio en la metodología de los datos

ÁNGEL CABRERA

Las detenciones vinculadas al narcotráfico se han desinflado durante el Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación, según reconoce el Quinto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A un año de que culmine la administración actual, los anexos del documento señalan que, con comparación a 2018, los presuntos integrantes del crimen organizado detenidos han tenido un descenso.

De acuerdo con las estadísticas, en 2018, último año del anterior sexenio, se atraparon a 20 mil 24 personas vinculadas con actividades de tráfico de drogas, mientras que, en 2022, último año completo de comparación fueron 12 mil 961.

El Quinto Informe señala que el reporte incluye “a personas puestas a disposición por parte de autoridades federales por la posible comisión de delitos contra la salud, en las modalidades de posesión, producción, transporte, tráfico, comercio y suministro de drogas”.

Además, se contempla a los detenidos por presuntas violaciones a las leyes federales de Armas de Fuego y Explosivos; delincuencia organizada; control de precursores químicos, productos químicos esenciales y máquinas para elaborar cápsulas, tabletas o comprimidos.

Respecto a los datos históricos, el documento indica que en 2009 fue cuando más presuntos narcos se detuvieron, con 42 mil 142, de los cuales 443 personas eran de nacionalidad extranjera.

En otra vertiente, el documento entregado a la Cámara de Diputados el pasado 1 de septiembre señala que los decomisos de armas largas y cortas se dispararon en lo que va del Gobierno de la Cuarta Transformación... por un cambio en la metodología para obtener esas estadísticas.

Durante 2018 se incautaron un total de 6



mil 520 armas, mientras que en 2022 se reportaron 23 mil 692 incautaciones de piezas de armamento y en lo que va de este año, hasta el corte de junio, ya van 11 mil 711.

El Quinto Informe explica que “hasta el 2019 solo se reportaron armas cortas y largas aseguradas en el ámbito federal. A partir de 2020, se incluyen armas largas, cortas, especiales y otras de las que no se ha podido determinar su tipo, aseguradas en el ámbito estatal”.

Las estadísticas de comparación son parte del compendio del Esfuerzo Nacional en la Lucha contra el Narcotráfico, las cuales se obtienen de los reportes que realizan las autoridades federales en el marco de trabajos del Grupo de Coordinación en el que están las Fuerzas Armadas, las corporaciones de seguridad y procuración de justicia.

En otro ámbito, el penúltimo Informe de López Obrador indicó que los decomisos de varios tipos de drogas también han tenido una caída durante este sexenio.

Respecto a marihuana, en 2018 se decomisaron 239 toneladas, mientras que en 2022 solo fueron 70.

También, en el último año del Gobierno de Enrique Peña Nieto se incautaron 492 kilos de heroína, mientras que en 2022 la cifra es de 172 kilos.

Respecto a unidades de psicotrópicos, en 2018 se reportó el decomiso de 59 mil 61 dosis, y para el año pasado la cifra bajó a 55 mil 624.

En contraste, el Gobierno federal califica como uno de sus mayores logros que se deco-

misaron 7 mil 571 kilogramos de fentanilo, lo que significa 1,323% más respecto a lo alcanzado en la anterior administración, en la que se decomisaron 532 kilogramos.

Resalta que se destruyeron mil 767 laboratorios clandestinos de metanfetamina, un aumento de 223.6% respecto a los 546 del gobierno anterior, además de que se “aseguraron 130.7 millones de dólares, lo que representa un incremento de 122.7% respecto a los 58.7 reportados en la administración anterior”.

EU SEÑALA A MÉXICO

La semana pasada, la Casa Blanca incluyó a México en la lista de los principales países de tránsito y producción de drogas ilícitas, a través de un memorándum dirigido al secretario de Estado, Antony Blinken, firmado por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

Así, México está entre los países con mayor producción y tráfico de drogas, junto a Afganistán, Bahamas, Belice, Bolivia, Birmania, China, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, India, Jamaica, Laos, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Perú y Venezuela.

De acuerdo con el documento, la presencia de un país en dicho listado se debe a que existe “una combinación de factores geográficos, comerciales y económicos” que permiten el tráfico de narcóticos, incluso si el gobierno de cada nación implementó medidas para combatir estos actos y aplicar la ley.



BALANCE DE HR RATINGS

Reforma fiscal, necesaria para próximo gobierno

PAQUETE ECONÓMICO 2024

ALEJANDRO MOSCOSA

mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La presentación del Paquete Económico 2024 no enciende las alertas sobre la nota del país, pero hacia delante será clave una reforma fiscal, de acuerdo con HR Ratings.

El director general adjunto de análisis económico de la calificadora, Ricardo Gallegos, dijo que entienden el esfuerzo final al cierre de esta administración y cómo quieren llevarlo a cabo, pero que el espacio fiscal deberá ser un tema que evalúe el siguiente gobierno federal.

“Lo que sí debería de preocupar en términos técnicos es la permanencia de este tipo de indicadores, este dúo entre déficit y una tendencia de comportamiento al endeudamiento; eso sí, en algún momento



Por el momento. Gallegos enfatizó que la calificación no está en riesgo.

podría prender las alertas, pero eso va a depender del espacio fiscal y de las acciones de política pública en la siguiente administración”, dijo Gallegos en reunión con medios de comunicación.

Hace unos días, la agencia reco-

noció que sostener el objetivo trazado para 2024 de deuda en relación al PIB de 48.8 por ciento será muy complicado para la siguiente administración federal, que restringiría el gasto.

Señaló que una primera reflexión sobre el Paquete Económico 2024 es ratificar la calificación en ‘BBB+’ con perspectiva estable y no implica una alerta inmediata en términos de la calidad crediticia de México.

Añadió que de cara al siguiente gobierno muy probablemente no se lleven a cabo “cuatro o cinco proyectos emblemáticos de la misma manera en la que la vimos en este periodo”, lo cual reduce en cierto grado la presión fiscal.

El especialista recordó que desde el inicio de este gobierno ya se planteaba la posibilidad de implementar algún ajuste fiscal a mitad de sexenio, pero se quedó de lado con la crisis económica del Covid-19.

Gallegos consideró que aunque puede ser políticamente poco factible, la siguiente administración tiene que hacer un análisis, ser muy concienzudo, para implementar una reforma fiscal en el país.

En este sentido explicó que está definida la estructura de gasto, por lo que la siguiente administración tendrá que hacer cambios, por ejemplo, con las pensiones, rubro que también dijo puede ser un tema de preocupación hacia el futuro.

ESPECIAL



Descartan alerta en nota soberana

Por Alina archundia

alina.archundia@razon.com.mx

EL PAQUETE ECONÓMICO 2024 propuesto por el Ejecutivo envía señales diferentes en el sentido de incrementar el endeudamiento, pero no implica una alerta inmediata en la calificación soberana de México, aseguró el director general adjunto de Análisis Económico de HR Ratings México, Ricardo Gallegos.

La Secretaría de Hacienda propuso un déficit fiscal (gastos mayores que ingresos) de 4.9 por ciento del PIB, el más alto de los últimos 36 años.

También planteó que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, el llamado endeudamiento ampliado, pase de 46.5 a 48.8 por ciento del PIB, es decir, de 14.86 a 16.79

PARA HR RATINGS, el endeudamiento propuesto para 2024 manda señales encontradas, pero no es un riesgo de corto plazo para la calificación crediticia del país.

Eltip

billones de pesos del 2023 a 2024. Al respecto, el especialista expuso que sería preocupante que esta situación permaneciera en el tiempo, "eso sí podría empezar a levantar las alertas".

En conferencia de prensa, dijo que, ante este escenario, es necesario estar atentos a las decisiones de política pública de la siguiente administración.

Por otra parte, aseguró que las obras emblemáticas de infraestructura de la actual administración estarán conclui-

das antes del cambio de Gobierno. "Al menos eso es lo que deja ver el proyecto de presupuesto para 2024, que fue presentado a inicios de este mes", apuntó.

Ello, dijo, puede considerarse como una buena noticia, en comparación con gobiernos anteriores que dejaron varios proyectos inconclusos.

En su oportunidad, el director general de Análisis de HR Ratings, Felix Boni, consideró que, "en general, son buenos proyectos que pueden dejar buenos frutos en términos de la infraestructura industrial y de turismo".

Al hacer un balance de la actual administración, Félix Boni indicó que hay diferentes formas de calificar el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero en materia económica, "puede ser positivo".



[PIDEN HASTA 10 AÑOS DE PRISIÓN]

Avalan diputados iniciativa contra drones explosivos

Tras los ataques del crimen organizado con drones cargados con bombas, la Comisión de Defensa Nacional en la Cámara de Diputados ve viable la iniciativa del Ejecutivo federal que sanciona el uso de estos aparatos aéreos con explosivos con penas de 10 a 20 años de prisión.

La propuesta busca modificar el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. El propósito es reformar 10 artículos de ambas legislaciones para establecer agravantes a los delitos cometidos contra las personas o sus bienes mediante el uso de drones.

El diputado Ricardo Villarreal (PAN), presidente de la Comisión, expresó que el tema es importante, ya que atiende una realidad tecnológica, que en muchas ocasiones no es utilizada con fines benéficos para la sociedad.

Recalcó que esta reforma regula el uso indebido de drones, los cuales han sido utilizados para labores de inteligencia, pero también para ataques armados y terrorismo perpetrados por la delincuencia organizada y narcotráfico.

El legislador agradeció que la opinión emitida por la Comisión no haya recibido votos en contra, lo cual muestra que a pesar de las diferencias entre partidos pueden ponerse de acuerdo cuando son temas que atentan contra la seguridad del país y su población.

Al respecto, la diputada Margarita Zavala (PAN) mencionó que debido a la materia que trata con esta iniciativa, la Comisión de Defensa Nacional debió ser la dictaminadora.

Sin embargo, destacó la importancia de esta reforma evitará que los drones sean utilizados para atentar contra las autoridades y la población en general.

El diputado Francisco Huacus (PRD) agregó que el dictamen permitirá hacer frente a lo que ha ocurrido recientemente cuando por medio de estos aparatos no tripulados se atacó la integridad de cuerpos de seguridad y de ciudadanos.

La diputada Juanita Guerra (Morena) puntualizó que en 2019 el número de drones registrados en el país alcanzó la cifra de dos mil 140 unidades, un incremento de más de 2,000% en comparación al 2016. / JORGE X. LÓPEZ



Comparecerán Diecinueve funcionarios en San Lázaro



Diecinueve funcionarios federales van a rendir cuentas en la Cámara de Diputados a propósito del Quinto Informe Presidencial, cuatro de ellos comparecerán ante el Pleno de San Lázaro, el resto lo hará en comisiones.



UNAM responde a Jaime Maussan sobre las momias de Nazca

CIUDAD DE MÉXICO (ALFONSO RRODRÍGUEZ).- La Universidad Nacional Autónoma de México realizó un evento llamado: ¿Extraterrestres o esqueletos de llamas? Ante crédulos y charlatanes, la ciencia responde, con la intención de divulgar información científica acerca de los "seres no humanos" presentados por Jaime Maussan ante el Congreso de México el pasado 12 de septiembre de 2023.

En la conferencia participaron José Franco, doctor en Física e Investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM; Alejandro Frank, doctor en Física Matemática, quien fue director del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM y fundador del Centro de Ciencias de la Complejidad; Gabriela Frías, Maestra en Filosofía de la Ciencia; Antonio Lazcano, biólogo con especialidad en evolución temprana y Gustavo Medina Tanco, quien es actual Jefe del Laboratorio de Instrumentación Espacial del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM.

El evento se realizó el pasado martes 19 de septiembre en punto de las 18 horas en el Auditorio C3 de la UNAM y fue transmitido por Facebook y Youtube.

<https://tinyurl.com/2t3jnsdh>



PERIÓDICO

El Diario
de Chihuahua

PAGINA

FECHA

21/09/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Indigna a científicos 'fraude' de Maussan en Congreso

Un grupo interdisciplinario de científicos mexicanos, hablando a título personal, llegaron a la misma conclusión sobre los "seres no humanos" presentados por el periodista Jaime Maussan ante el Congreso: se trata de un fraude y de un claro ejemplo de pseudociencia. La semana pasada, Maussan, el conocido ufólogo mexicano y personalidad televisiva, aprovechó la llamada "Asamblea Pública para la Regulación de Fenómenos Aéreos Anómalos no Identificados" en la Cámara de Diputados para presentar lo que, afirmó, eran dos cuerpos de "seres no humanos" encontrados en 2017 en Nazca, Perú.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/indigna-a-cientificos-fraude-de-maussan-en-congreso-20230920-2100732.html>



Perú inicia investigación penal sobre cómo obtuvo Jaime Maussan los “cuerpos extraterrestres”

Al ufólogo ya lo han vinculado con supuestos descubrimientos desmentidos

Martha McHardy • jueves 21 septiembre 2023 00:20



Perú inició una **investigación** penal para averiguar cómo salieron del país los supuestos “cuerpos extraterrestres no humanos” que se exhibieron en la **Cámara de Diputados** de México.

El autodenominado ufólogo Jaime Maussan afirmó que los dos pequeños “cadáveres” fueron recuperados de Cusco, Perú. Los presentó en cajas transparentes en la **Ciudad de México** el miércoles y alborotó a la comunidad creyente en **teorías de conspiración** sobre **ovnis**.

Los funcionarios peruanos cuestionaron las afirmaciones de Maussan e informaron que van a investigar cómo obtuvo los cuerpos.

La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, mencionó que estaban investigando cómo los cuerpos “prehispánicos” salieron de Perú y añadió que se presentó una denuncia penal contra Maussan.

Maussan insiste en que es inocente. “No me preocupa. No he hecho absolutamente nada ilegal”, declaró.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	15	21/09/2023	LEGISLATIVO

Carmona Gándara sí tiene fuero, dicen jueces

EDUARDO MURILLO

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no había publicado aún el engrose de su fallo sobre el fuero federal del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, el máximo tribunal dio a conocer que este documento fue difundido en su sitio de Internet desde el lunes pasado por la ministra Margarita Ríos Farjat, con lo cual se cumplió el último requisito necesario para su plena validez legal.

Desde el 12 de julio pasado, la primera sala de la SCJN determinó, por cuatro votos contra uno, que el fiscal de Morelos sí tiene fuero constitucional, por lo cual, para someterlo a un proceso judicial por un delito federal era necesario que la Cámara de Diputados revisara primero la acusación mediante un juicio de procedencia.

“En consecuencia, la Cámara de Diputados del Congreso de la

Unión deberá emitir una nueva determinación en la que, previo dictamen de la sección instructora, en ejercicio de sus atribuciones y de no advertir alguna otra causa que justifique el desechamiento, resuelva sobre la solicitud de declaración de procedencia formulada por la Fiscalía General de la República, desde luego, observando la conclusión de esta resolución en torno a que el titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos sí cuenta con la protección constitu-

cional prevista en el párrafo quinto del artículo 111 de la Constitución Política del país (fuero)”, señala el engrose de esta controversia constitucional, registrada como la 151/2023, donde la ministra Ríos Farjat fue la ponente.

Fuentes de la Corte afirmaron que la emisión del engrose se hizo dentro de los plazos ordinarios, toda vez que la SCJN tuvo su periodo de receso del 15 de julio al 1º de agosto, y fue necesario circular el documento entre los ministros para que formularan observaciones o presentaran votos concurrentes.

La decisión de la SCJN obligará a que se someta a Carmona Gándara a un proceso de desafuero en la Cámara de Diputados antes de que se le pueda procesar por cualquier delito penal de índole federal.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	15	21/09/2023	LEGISLATIVO



▲ El fiscal Uriel Carmona deberá ser sujeto a un proceso de desafuero, indica el máximo tribunal. Foto Víctor Camacho



Ratifica Poder Judicial Federal

El fiscal Carmona Gándara **SÍ** tiene fuero constitucional

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Con anticipación a la solicitud hecha por la Fiscalía General de la República de que se librara orden de aprehensión contra **Uriel Carmona Gándara**, el Poder Judicial de la Federación había engrosado la resolución en la que se confirma que el fiscal general de Justicia del estado de Morelos cuenta con fuero constitucional, por lo que se establece que su aprehensión, como las anteriores hechas por policías capitalinos y autoridades federales, no proceden.

Desde el pasado lunes, la Suprema Corte de Justicia que preside la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, había engrosado la sentencia elaborada por la ministra **Margarita Ríos Fajart**, en la que se puntualiza que el funcionario público morelense, detenido en el Centro Federal de Readaptación Social Número Uno, mejor conocido como "El Altiplano", ubicado en Almoloya de Juárez, estado de México, cuenta con fuero constitucional.

La resolución del máximo tribunal de justicia del país "echa por tierra" lo señalado en su conferencia mañanera en Palacio Nacional por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el sentido de que el fallo de la Suprema Corte no había sido publicado ni engrosado, lo que se estima como una falta de información veraz por parte del jefe del Ejecutivo Federal.

Como resultado de lo anterior, se esta-

bleció que el fallo de los ministros que participaron en el proyecto se dio mucho antes de que la dependencia que dirige el fiscal general de la nación, **Alejandro Gertz Manero**, solicitara orden de aprehensión contra **Carmona Gándara**, quien se ha quejado de una persecución y venganza política en su contra por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la ahora exjefa de gobierno **Claudia Sheinbaum**.

Se recordó que en su momento, la Fiscalía General de la República solicitó en la Cámara de Diputados se iniciara juicio de procedencia contra el fiscal morelense y poder proceder contra el servidor público, petición que fue rechazada, por lo que el ahora imputado cuenta con fuero constitucional, el que no ha perdido, por lo que se estima se han violentado los derechos del inculcado, quien inicialmente fue ingresado al Reclusorio Preventivo Sur.

"En conclusión, dado que el artículo 79-A de la Constitución del Estado de Morelos reconoce a la Fiscalía General como un órgano constitucional autónomo, su titular cuenta con fuero constitucional en términos del artículo 111, párrafo quinto de la Constitución Federal, al formar parte de la categoría miembros de los organismos a los que las Constituciones Locales les otorgue autonomía. Por ende, para seguir un proceso penal en su contra por la comisión de delitos federales se requiere de un procedimiento de declaración de procedencia ahí previsto", puntualizaron las autoridades jurisdiccionales.



Reducción de jornada laboral: ¿Cuáles son los pros y contra de la iniciativa que se debate esta semana?

La propuesta pretende bajar de 48 a 40 horas la jornada máxima legal en una empresa y el dictamen se discute en estos días

Por Claudia Flores

20 Sep, 2023 09:08 a.m. MX

Compartir



Las empresas deberán reducir las horas laborales a sus trabajadores. (Foto: Reuters)

Luego de que desde abril pasado la Cámara de Diputados aprobó reformar la fracción IV del apartado **A del Art. 123** de la Constitución, para establecer una jornada laboral de hasta 40 horas, es decir, una evidente reducción de horas trabajadas a la semana, la iniciativa ha generado una serie de interrogantes al respecto.

Sin embargo, hay que recordar que esta iniciativa comenzará con su debate en el Pleno a partir de este miércoles **20 de septiembre** y hasta el próximo viernes 22 del mismo día. Y es que se buscará que por cada cinco días de trabajo, se goce de dos días de asueto.

El dictamen que será discutido esta semana sobre la nueva propuesta de reducción de jornada laboral fue presentado por la legisladora de Morena, Susana Prieto Terrazas, para bajar de **48 a 40 horas** de jornada máxima legal. En caso contrario, se deberán pagar las horas extras.



Entra en vigor el decreto que prohíbe el uso de grasas trans en alimentos: Salud

CAROLINA GÓMEZ MENA

Los ácidos grasos insaturados o trans son “hasta siete veces peores” que las grasas de origen animal en cuanto a su impacto en el desarrollo de enfermedades cardiovasculares, sostuvo Ruy López Ridaura, director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud.

Al celebrar ayer la entrada en vigor del decreto que adiciona el artículo 216 bis de la Ley General de Salud, que prohíbe el uso de grasas trans en la fabricación industrial de comestibles en México, explicó que lo que se consideró una mejor opción a las grasas animales adicionadas a productos alimenticios, al cabo de dos a tres

décadas se demostró que son más perjudiciales, pues obstruyen arterias, lo que aumenta el riesgo de cardiopatías.

En conferencia de prensa indicó que la ingesta de grasas trans puede estar relacionada con entre 20 mil y 50 mil decesos al año en México, porque además de provocar padecimientos cardiovasculares, los ácidos grasos insaturados elaborados industrialmente se relacionan con enfermedad cerebrovascular. Debido a lo anterior “los ácidos grasos de origen industrial tienen que estar fuera de la dieta. Su única ventaja es de anaquel para que no se hagan rancios.

“Del total de calorías que consumen los mexicanos, al menos 25, y en ciertas edades hasta 30 por ciento, vienen de los productos ultraprocesados.”

Lilia Valdez Martínez, presidenta de la Comisión de Salud del Senado, sostuvo que la medida es “un gran logro”, que finalmente no pudo ser bloqueado por los “grupos con intereses económicos” que han hecho que “la salud de los mexicanos se convirtiera en un negocio”.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva, secretario de la Comisión de Salud, refirió que los intereses comerciales incidieron en que la modificación se retuviera casi año y medio desde que salió del Senado hasta que se aprobó en San Lázaro “y volverlo ley”.

Érick Antonio Ochoa, director de Salud Justa Mx, resaltó la articulación de esfuerzos entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la OPS y las organizaciones sociales para avanzar en esta “medida trascendental para la salud pública”.



En favor de la salud, entra en vigor prohibición de uso de grasas trans en alimentos y bebidas

ENFERMEDADES DEL CORAZON; PRIMERA CAUSA DE MUERTE

Entra en vigor prohibición de uso de las grasas trans

GENOVEVA ORTIZ

Se prohíbe usar aceites parcialmente hidrogenados y limita las grasas en la producción industrial

Este 20 de septiembre entró en vigor la adición al artículo 216 BIS de la Ley General de Salud, que prohíbe usar aceites parcialmente hidrogenados y limita las grasas trans a 2 gramos por cada 100 gramos en la producción industrial.

Entre los argumentos que se presentaron legisladores y activistas para impulsar este cambio legal, señalaron que actualmente las enfermedades del corazón son la primera causa de muerte en el país, al registrarse 225,449 muertes en 2021, y que el 5.8% de los casos fatales por cardiopatías coronarias se debe al consumo de productos con ácidos grasos trans.

El 9 de febrero de 2023 se discutió y aprobó por unanimidad en el Pleno de la Cámara de Diputados el proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 216 BIS a la Ley General de Salud, el cual prohíbe usar aceites parcialmente hidrogenados y limita las grasas trans a 2 g por cada 100 g en la producción industrial.

El 24 de marzo de 2023 fue publicado dicho decreto en el Diario Oficial de la Federación, mismo que entró en vigor este

20 de septiembre.

Consultores legales advirtieron que las restricciones para uso de grasas trans representan un desafío para la industria, debido a que ponen en riesgo sus procesos para poder reemplazar este tipo de grasa.

La prohibición de grasa trans en la elaboración de alimentos y bebidas no alcohólicas resultará beneficioso para la salud de los mexicanos, pero implica un desafío dentro de la industria alimenticia, así como un muy probable incremento de costos. Dicha adición se publicó en el Diario Oficial de la Federación el pasado 24 de marzo, por lo que las empresas tuvieron seis meses para revisar cuestiones de logística, suministro y calidad de ingredientes, procesos y productos para poder reemplazar las grasas trans.

De acuerdo con Alberto Campos Vargas, Socio del grupo de industria de Ciencias de la Vida, del despacho de consultores legales, Sánchez Devanny, "si bien la adición de este artículo resultará beneficioso para la salud, en la forma que está planteado, puede presentar serios problemas para los productores de alimentos y



bebidas, ya que limita el tipo de grasas que se podrán utilizar, lo que afectará sus cadenas logísticas, proveeduría, emisión de nuevo etiquetado, importación de productos terminados, entre otros". El potencial riesgo a la salud de este tipo de productos es reconocido por instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Asociación Americana del Corazón, por lo que su eliminación ayudará a combatir uno de los principales problemas de salud en el país, el sobrepeso.

Sin embargo, un cambio de esta magnitud debe implementarse con un plan de acción claro y escalonado para que no queden

lagunas o conceptos que dejen a las empresas de este ramo en estado de indefensión, plan que no necesariamente se pudo planear y ejecutar en estos últimos seis meses.

Actualmente la industria alimenticia tiene permitido utilizar las grasas trans para aumentar el plazo para el consumo y preservación de dichos productos, así como la estabilización del sabor. Por lo que la regulación probablemente obligará a las empresas a reformular sus productos para cumplir con los nuevos estándares, debiendo invertir montos considerables en investigación y desarrollo de procesos productivos, nuevas tecnologías y equipos.

La actual redacción del artículo impo-

ne con una mínima excepción del 2%, la restricción de uso y comercialización de aceites y grasas comestibles que se consideren como parcialmente hidrogenados, y alimentos y bebidas en presentación para venta al público que hayan sido adicionados en su proceso productivo con este tipo de grasas.

El 24 de marzo de 2023 fue publicado dicho decreto en el Diario Oficial de la Federación, mismo que entró en vigor este 20 de septiembre



Existe otra consecuencia importante, la de enfrentar a violaciones de tratados y convenios internacionales, similar al caso del maíz transgénico /IGNACIO HUITZIL



Comentario / Salvador García (Periodista)

Patricia Armendáriz, diputada federal, anunció su interés en la candidatura a la gubernatura de Chiapas. A través de redes sociales, expresó su compromiso con la 4T y los valores de Morena. Si de verdad aspira gobernar Chiapas debería modificar su forma de tratar a los indígenas, es un estado que el 26 por ciento está representado por su población de origen étnico o de pueblos originarios. Este año se filtró un audio que tuvo la diputada morenista con indígenas de la Sierra Lacandona muy desafortunado y si así va a tratar a la población indígena chiapaneca, pues menuda candidata a la gubernatura del estado va a resultar.

[[HERALDO RADIO-GARCIA SOTO](#)]



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	30	21/09/2023	LEGISLATIVO

Patricia Armendáriz también busca la postulación

La diputada Patricia Armendáriz anunció ayer que se registrará para ser coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Chiapas. “Debemos dar

continuidad y fortalecer el crecimiento y la justicia social”, manifestó en un video en la red social X.

Aseguró estar preparada “para que en Chiapas continúe la trans-

formación de las conciencias. Los chiapanecos debemos ser escuchados, debemos recuperar nuestra conciencia individual y moral de no mentir, no robar, no traicionar;

todos debemos unirnos a esta gran transformación de la vida pública y privada de la que Chiapas ya está siendo beneficiada”, afirmó.

De la Redacción



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	21/09/2023	LEGISLATIVO

Asegura sentirse “muy preparada”. Patricia Armendáriz se apunta para Chiapas

La empresaria Patricia Armendáriz anunció que participará en el proceso interno de Morena para competir por la candidatura en Chiapas. En redes sociales, la diputada dijo que presentará su registro, pues se siente “muy preparada” para continuar la transformación en el estado. “Es un gusto para mí anunciarles que he tomado la decisión de inscribirme en el proceso de selección de coordinadora de los Comités de la Defensa de la

4T en Chiapas. Debemos dar continuidad y fortalecer el crecimiento y la justicia social que inició el doctor Rutilio Escandón Cadenas”, escribió e hizo un llamado a los chiapanecos a recuperar “nuestra conciencia individual, no mentir, no robar y no traicionar”. En un video-mensaje, agregó que “nuestra líder Claudia Sheinbaum llegará mañana (hoy) a Chiapas a inaugurar este movimiento y dar un paso adelante en la transformación”.



‘Sorpresota’ de Paty Armendáriz: se destapa para buscar la candidatura de Morena en Chiapas

La empresaria y diputada por Morena, Patricia Armendáriz, anunció que buscará la candidatura del partido guinda para la gubernatura de Chiapas en 2024.



"Vengo a decirles que voy a registrarme como candidata a la Coordinación en Chiapas en defensa de la Cuarta Transformación porque estoy muy preparada para que en Chiapas continúe la transformación de las conciencias", dijo a través de un video.

En ese sentido, la todavía legisladora indicó que el jueves Claudia Sheinbaum, ahora representante de la 4T, viajará a dicha entidad para "inaugurar este gran movimiento", razón por la que pidió a las y los chiapanecos asistir para escucharla y entenderla.

Apenas el 19 de septiembre, el oficialismo emitió la convocatoria para quienes deseen participar en el proceso interno, mismo que tiene como objetivo definir a las y los virtuales candidatos para las nueve gubernaturas que se disputarán durante los comicios del siguiente año. En ese sentido, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena estableció que "se cumplirá con el principio de paridad de género", por lo que cada uno de los consejos estatales de Morena deberá elegir a un número igual de mujeres y hombres aspirantes.

<https://shre.ink/nkQ2>



Morena domina el Top 10 del Power Ranking de Chiapas rumbo a 2024

CHIAPAS (REDACCIÓN).- La 4T lleva la delantera ocupando los primeros lugares del Top 10 del recién estrenado Power Ranking de Chiapas de Polls MX para las elecciones estatales del 2024, dejando solo tres lugares en este top para los miembros de la oposición que buscan la gubernatura. (...)

En el tercer lugar, se encuentra el diputado del Partido Verde, Luis Armando Melgar, quien se ha mantenido en movimiento dentro del estado. En la cuarta posición, está la empresaria y legisladora morenista, Patricia Armendáriz, quien desde el año pasado anunció sus aspiraciones.

<https://tinyurl.com/ycxc8ma4>



Manuel Rodríguez González (Diputado-Morena)

Entrevista con Mario Maldonado



“Efectivamente, estoy listo para inscribirme el próximo lunes 25 para poder participar en el proceso, en el caso de Morena, donde se va a elegir al coordinador estatal de la defensa de la 4T por Tabasco; en ese propósito estoy listo para participar, representar y defender a Morena en los logros que hemos alcanzado en estos cinco años de gobierno encabezado por el presidente López Obrador”.

[\[HERALDO TV\]](#)



Comentario / René Delgado (Periodista)



“Cometer excentricidades no es algo inusual, pero el problema de llevarlas a cabo, es que a veces uno termina siendo más notorio que notable, digo esto por dos personajes de Morena que pretenden gobernar el estado de Veracruz y la Ciudad de México, se trata del diputado Sergio Gutiérrez Luna y el todavía gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, ambos han hecho de la excentricidad su plataforma de lanzamiento para ver si eso basta para calar en el ánimo del electorado. En el caso del diputado Sergio Gutiérrez Luna, es el diputado que organizó este foro de Fenómenos Anómalos No Identificados y fue donde se presentaron dos cuerpos sin vida de supuestos ‘seres no humanos’; al final terminaron siendo auténticos maniquíes hechos con huesos de distintos animales, eso le cargó un enorme desprestigio al Congreso, pero él no se acongojó”.

[[TELEVISA](#)]



#RESPONDENAENCUESTA

FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO

QUIENES BUSCARÁN LA
GUBERNATURA DE TABASCO
COINCIDEN EN QUE
SONDEO RETRATA EL HOY



REDACCIÓN



ESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM



LA GENTE
ESTÁ MUY
ACTIVA,
RESPAL-
DANDO LA
POLÍTICA
DEL PRESI-
DENTE"

JAVIER MAY
EXDIRECTOR
DE FONATUR

Aspirantes a la candidatura al gobierno de Tabasco consideraron que las encuestas son una fotografía del momento, y que la participación ciudadana será vital tanto el proceso interno de los partidos y alianzas, como en la contienda.

Los punteros de Morena en la encuesta de **El Heraldo de México/Polígrama** coincidieron en que este partido tiene una alta aceptación entre la gente.



SIN COMPETENCIA.

• May asegura que el partido guinda no tiene par en el estado.

Javier May, exdirector de Fonatur, quien es el que sobresale entre los morenistas con 31.1 en intención de voto, precisó que Morena no tiene contrincante en el estado, pues "la gente está muy activa, con mucho ánimo, respaldando la política del presidente Andrés Manuel López Obrador".

Indicó a Lupita Juárez en **Her-raldo Televisión** que la encuesta es la fotografía del momento, pero espera que sus paisanos y paisanas le den la oportunidad de encabezar el Comité de Defensa de la Cuarta Transformación.

Confío en el método de elección de Morena, pues subrayó que dan transparencia y certeza a todos los participantes.

Manuel Rodríguez, diputado federal del estado, compartió que quiere servir a los tabasqueños ahora como gobernador. Precisó que todos los compañeros y compañeras que han anunciado su participación en el proceso son líderes valiosos, pero sobre todo amigos.

Explicó a Mario Maldonado en **Heraldo Televisión** que él busca consolidar la política social morenista y llevar a la entidad a un proceso de industrialización.

Gerardo Priego, exdiputado federal del PAN, señaló que no tiene intención de postularse a la candidatura de su partido, pero entiende su presencia entre las personas, pues ha levantado la voz contra el gobierno actual. 🗣️



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	25	21/09/2023	LEGISLATIVO

CIFRAS
ACTUALES

31.1

• POR CIENTO DE
LOS VOTANTES SE
DECANTARÍA POR MAY.

61.4 | **17.6**

• POR
CIENTO
PREFIERE A
MORENA.

• POR
CIENTO,
SIN
ELEGIR.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

CP-31

21/09/2023

LEGISLATIVO

Gobernar no sólo es usar la fuerza: García Harfuch

● Buscará el ex titular de la SSC ser abanderado de Morena en CDMX

● “Comparto el ideal de erradicar la corrupción y la desigualdad”

ES OFICIAL SU PARTICIPACIÓN EN PROCESO MORENISTA POR LA CDMX

Se requiere más que fuerza para gobernar, sostiene García Harfuch

“Creemos en el proyecto humanista de López Obrador y de Sheinbaum”

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de que hace una semana y media presentara su renuncia como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch anunció ayer que se registrará para participar en el proceso interno de Morena para definir la coordinación de defensa de la Cuarta Transforma-

ción en la capital, lo que a la postre dejaría al candidato de ese partido a la jefatura de Gobierno para los comicios de 2024.

El ex funcionario ofreció una conferencia en un hotel ubicado en el Viaducto Miguel Alemán, donde fue recibido por cientos de simpatizantes que organizaron una batucada, portaban playeras con el nombre del aspirante, pancartas y lanzaron piropos. Muchos no pudieron ingresar.

Bajo el coro “es un honor estar con Harfuch hoy”, subrayó: “Creemos en el proyecto humanista que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y la doctora Claudia Sheinbaum; compartimos el ideal de que debemos luchar por erradicar la pobreza, la corrupción y la desigualdad”.



Con un discurso de cinco minutos como único orador, y en un acto en el que no se admitieron preguntas de los reporteros, se dijo convencido “de qué el servicio público significa gobernar para todas y todos sin distinción alguna. Quiero participar en este proceso y dar continuidad a la construcción de una ciudad en paz y segura, donde el desarrollo económico y el bienestar social sea para todas y todos”.

García Harfuch estuvo arropado por el diputado federal Julio César Moreno y el ex director del Metro Jorge Gaviño. También asistieron los legisladores locales Alicia Me-

dina, Esperanza Villalobos, Yuriri Ayala, Gonzalo Espina y Guadalupe Morales, además del líder local del Partido Verde, Jesús Sesma, quien hace un año lo definió como “el guardián de la ciudad”, e incluso lo comparó con un superhéroe.

El ex jefe policiaco hizo un breve resumen de su trayectoria, principalmente en materia de seguridad, y tras destacar el incremento salarial para los policías capitalinos en los pasados cinco años y la reducción de los delitos de alto impacto en más de 50 por ciento, comentó

que “en este gobierno confirmé que no se trata solamente de fuerza, sino que hay que atender las causas que generan la violencia y empujan a los jóvenes a una vida delincuencia porque no conocen otra alternativa para construir un proyecto de vida”, sin hacer alusión al ataque por parte de un comando armado que sufrió en 2020.

Al exponer que como secretario de Seguridad Ciudadana conoció las principales necesidades de la población, adelantó que recorrerá las 16 alcaldías.

Tras concluir el mensaje, sus simpatizantes hicieron fila durante hora y media para pasar a un salón adjunto donde se tomaron una foto con él. Dentro y fuera del inmueble fue evidente la presencia de personas sin uniforme que se encargaron de la seguridad, para lo cual dispusieron de camionetas y motocicletas.

La convocatoria de Morena para los nueve procesos estatales donde habrá elecciones el próximo año establece que el lunes y el martes deberán registrarse los interesados en participar.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

CP-31

21/09/2023

LEGISLATIVO



► Con apoyo de algunos legisladores y decenas de simpatizantes, el ex titular de seguridad local hizo el anuncio.
Foto José Antonio López



PERIÓDICO

MILENIO

PÁGINA

PP-4-5

FECHA

21/09/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

META 2024 El policía ofrece continuidad al discurso de AMLO y Sheinbaum; “la pendejeé” con las citas para lograr la titulación, reconoce Xóchitl, al tiempo que la UNAM ordena a Ingeniería “analizar” el asunto

García Harfuch confirma que va y con *proyecto humanista*

G. VELA, F. DAMIÁN Y A. P. WONG, CDMX

— Omar García Harfuch confirmó su intención de participar en la encuesta de Morena por la candidatura a jefe de Gobierno con la línea del “proyecto humanista de AMLO y Claudia Sheinbaum”, a fin de erradicar la pobreza, la corrupción y la desigualdad de la capital.

En un movimiento sincronizado, el gobernador de Morelos,

Cuauhtémoc Blanco, anunció su retiro de la contienda en Ciudad de México después de visitar al al dirigente nacional morenista, Mario Delgado.

En tanto, la panista Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial por el Frente Amplio, reconoció que citó párrafos sin acreditar la fuente en su trabajo de titulación, que ya revisa la Facultad de Ingeniería de la UNAM. PÁGS. 4,5 Y 7

META 2024

García Harfuch va por CdMx y ofrece “gobernar para todos”

Proceso interno. Hace suyas las convicciones de combate a la corrupción, la pobreza y la desigualdad de López Obrador y Sheinbaum; expresa también su deseo de “construir una ciudad en paz y segura”



GASPAR VELA Y ARMANDO
MARTÍNEZ / CIUDAD DE MÉXICO

Hace mil 181 días, la camioneta en la que viajaba recibió 414 disparos en Lomas de Chapultepec. Ayer, Omar García Harfuch decidió contender por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, haciendo suyas las convicciones de combate a la corrupción, la pobreza y la desigualdad del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum.

Lo acompañaron los políticos que últimamente se han sumado al apoyo de la ahora coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, como el ex panista Gonzalo Espina, el ex perredista Jorge Gaviño y el líder del Verde, Jesús Sesma, quien optó por la ex jefa de Gobierno en lugar de su compañero de partido, Manuel Velasco, en la competencia entre *corcholatas*.

García Harfuch ofreció darle continuidad a la construcción de una ciudad de paz, al recordar que trabajó con Sheinbaum como secretario de Seguridad y asegurar que ahí confirmó que “no se trata solamente de fuerza, sino que hay que atender las causas que generan la violencia y que empujan a los jóvenes a una vida delictiva, porque no conocen otra alternativa para construir un proyecto de vida”.

Habló de los resultados de la policía que él dirigió con la disminución de 58 por ciento en los índices delictivos, junto con los programas de atención a las causas de la violencia.

El ex titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México llegó minutos antes de las 13:00 horas a un hotel ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, donde ya lo esperaban cientos de simpatizantes.

“¡Es un honor estar con Harfuch hoy!”, gritaban algunos asistentes. El ex jefe de la policía capitalina tardó alrededor de 15 minutos en poder llegar al salón donde ofreció un mensaje a medios, pues se detenía a tomarse selfies y saludar a los que lo acompañaban.

Una vez en el atril —arropado por diputados federales y locales— dio a conocer su intención de participar en el proceso interno de Morena, en el que se elegirá al abanderado del partido en Ciudad de México.

“El objetivo de este mensaje es comunicar a todas y todos ustedes, y a la sociedad en general, la decisión que he tomado de participar en el proceso interno de Morena para la selección

del coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México”, expuso.

El ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República habló poco menos de cinco minutos; sin embargo, aprovechó para resaltar que cree en el proyecto humanista del presidente López Obrador y de Claudia Sheinbaum.

“Compartimos el ideal de que debemos luchar por erradicar la pobreza, la corrupción y la desigualdad. De igual forma, estoy convencido de que el servicio público significa gobernar para todas y para todos, sin distinción alguna.

“Quiero participar en este proceso y dar continuidad a la construcción de una ciudad en paz y segura, donde el desarrollo económico y el bienestar social sea para todas y todos”, aseguró el aspirante.

García Harfuch afirmó que pronto estará dedicado de tiempo completo a recorrer las 16 alcaldías que conforman a la Ciudad de México para escuchar a la gente, con el objetivo de conocer las necesidades y demandas de la población capitalina.



“Mi compromiso por servir es absoluto; no es un compromiso de ahora, sino de muchos años. Gran parte de mi vida me he dedicado a servir a mi país con honestidad, entrega y profesionalismo. Me encargaré de que los resultados en la Ciudad de México continúen y, sobre todo, que se incrementen”, puntualizó.

Asimismo, el ex jefe de la policía capitalina aseguró que “para mí será un gran honor y privilegio participar en este proceso junto a destacadas compañeras y compañeros de Morena. Todos merecen mi respeto y admiración; reconozco su trayectoria y su esfuerzo por servir a los habitantes de la Ciudad de México”.

Una vez que finalizó su mensaje a medios, García Harfuch se tomó fotografías con sus simpatizantes durante más de una hora y media.

En el hotel donde se llevó a cabo el anuncio de su aspiración y calles aledañas se realizó un discreto operativo de seguridad.

El ex jefe de la policía capitalina estuvo acompañado tanto por legisladores federales como locales, por operadores políticos, entre ellos los ex alcaldes o jefes delegacionales de la alcaldía Venustiano Carranza, los hermanos Julio César e Is-

rael Moreno Rivera, así como Manuel Ballesteros.

Al acto también asistieron las diputadas locales morenistas Alicia Medina, Esperanza Villalobos, Yuriri Ayala, Guadalupe Morales, Indalí Pardillo, Marisela Zúñiga y Janecarlo Lozano.

De esta forma, la contienda por la candidatura del movimiento de la 4T en la capital queda, hasta ahora, entre Omar García Harfuch y Clara Brugada. El líder nacional de Morena, Mario Delgado, definirá el próximo lunes si se suma a la contienda.

Sesma celebra decisión

El líder del Partido Verde en la Ciudad de México, Jesús Sesma, aseguró que apoyará a Omar García Harfuch, luego de que el ex funcionario anunciara sus aspiraciones para competir por la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno rumbo a las elecciones del próximo año.

“La batiseñal ya se proyectó y la transformación seguirá en la Ciudad de México. Estoy con Omar García Harfuch”, señaló a través de un comunicado en el que el dirigente del Verde en la capital respaldó las aspiraciones del ex funcionario y aseguró que “será el vencedor”.

“Celebro que Omar García Harfuch haya decidido competir para buscar la coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México y ratifico todo mi apoyo a este proyecto político del ex secretario de Seguridad Ciudadana que, estoy seguro, será el vencedor”, expuso.

Además, mediante un video ironizó que “hoy (ayer) se proyectó la batiseñal”, al tiempo que resaltó la labor del ex jefe de la policía capitalina durante su gestión como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Estoy muy contento, porque un gran hombre, padre de familia y un gran servidor público —que logró reducir los altos índices de inseguridad en la capital del país— finalmente decidió competir para la Jefatura de Gobierno en 2024”, reiteró.

Puntualizó además que mientras García Harfuch estuvo al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana brindó mayor confianza de la institución a la ciudadanía y redujo los índices de violencia en la capital del país.

“Por lo anterior, estoy convencido de que el compromiso y los resultados que ha demostrado Omar García Harfuch le darán las preferencias de las y los capitalinos para que sea el encargado de construir el segundo piso de la transformación en la capital del país”, aseguró el dirigente del Verde capitalino. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-4-5

21/09/2023

LEGISLATIVO



GRÁFICO: Alfredo San Juan



García Harfuch anuncia su participación en el proceso para competir por la CDMX

El exsecretario confía en que el bienestar de los capitalinos radica en asistir a los jóvenes que deciden llevar una vida delincinencial como la única alternativa para construir un proyecto de vida

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El exsecretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, reveló que participará en el proceso interno del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para ser candidato a la jefatura de Gobierno de la capital.

Ubicando como objetivo principal el máximo desarrollo de la seguridad y de la policía en la capital, García Harfuch confía en que el bienestar de los capitalinos radica en atender el origen de la violencia, es decir, asistir a los jóvenes que deciden llevar una vida delincinencial como la única alternativa para construir un proyecto de vida.

Previo a su llegada, decenas de seguidores que habitan en alcaldías en las que milita Morena se encontraban en la puerta del Hotel donde ofreció la conferencia de prensa, vistiendo playeras que tenían plasmado el nombre del aspirante. Entre los gri-



Enaltecer a la policía y mejorar sus condiciones de trabajo permitió reducir los delitos de alto impacto en más de 50 por ciento, señaló el exsecretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

tos y aclamaciones se escuchaba "Es un honor estar con Harfuch hoy", "Jefe de Gobierno", "Que sí, que no, Tláhuac e Iztapalapa están contigo".

Al momento en el que salió del elevador que dirigía hacia el salón de eventos, el funcionario aprovechó para tomarse fotografías y abrazar a quienes aparentemente le darán su voto en las elecciones del 2024, entre música, sonidos de maracas, tambores y mantas que decían "Te amo Harfuch, eres el mejor", se abrió paso hacia el escenario.

"He tomado la decisión de

participar en el proceso interno de morena, para la selección del Coordinador de Defensa de la Transformación en la Ciudad de México", dijo al iniciar su mensaje.

"En el año 2019 me incorporé al equipo de la doctora Claudia Sheinbaum como Jefe General de la Policía de Investigación, meses después tuve el honor de ser designado Secretario de Seguridad Ciudadana, donde logramos ampliar las capacidades de la policía, dándole nuevas herramientas como la facultad de investigación, esto volvió a la po-

licía más útil para ciudadanía y también para la propia Fiscalía".

De igual manera, explicó que el éxito de su función como jefe de la policía tuvo como eje fundamental crear programas de atención a las causas y proyectos de atención en conjunto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). Recordó que la efectividad de los oficiales se logró gracias al aumento del salario durante cinco años consecutivos hasta alcanzar un 54 por ciento de incremento.

Al enaltecer a la policía y mejorar sus condiciones de trabajo,

García Harfuch presumió que dicha iniciativa permitió reducir los delitos de alto impacto en más de 50 por ciento; el delito de homicidio doloso en 46 por ciento y el robo de vehículo a su mínimo histórico desde el año de 1997.

"Durante este periodo, tuve la oportunidad de escuchar a vecinas y vecinos de las 16 alcaldías, y eso me permitió conocer lo que mucha gente padece día a día, así como sus necesidades más urgentes", comentó.

"Quiero participar en este proceso y dar continuidad a la construcción de una ciudad en paz y segura, donde el desarrollo económico y el bienestar social sea para todas y todos".

En el estrado, distintos diputados federales y locales de partidos afiliados a Morena acompañaron a García Harfuch y respaldaron su posible candidatura, entre los legisladores se encontraban Jesús Sesma del Partido Verde Ecologista de México y por el partido guinda Janecarlo Lozano y Julio César Moreno.

**VISITAS A ALCALDÍAS
COMENZARÁN DE INMEDIATO,
ASEGURA GARCÍA HARFUCH**

En entrevista, el exsecretario anunció que de inmediato comenzarán los recorridos por las 16 alcaldías, con el objetivo de dialogar, acercarse a los habitantes de la capital y establecer las principales problemáticas de cada colonia; "desde hoy tenemos varias reuniones", declaró.



EXSECRETARIO VA POR LA JEFATURA DE GOBIERNO

Harfuch da paso adelante; Blanco para atrás y Clara dice que sigue

EUNICE CRUZ

Extitular de la SSC ofrece dar continuidad a proyecto humanista de AMLO y Sheinbaum; hace anuncio arropado por diputados y seguidores **pág. 15**



CREEMOS en el proyecto humanista del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la doctora Claudia Sheinbaum. Compartimos el ideal de que debemos luchar por erradicar la pobreza, la corrupción y la desigualdad"
Omar García Harfuch
Aspirante a la Jefatura de Gobierno por Morena

Lo arropan diputados de la 4T y fans

García Harfuch confirma que va por la Jefatura de Gobierno de la CDMX

EL EXTITULAR de la SSC capitalina ofrece dar continuidad "a la construcción de una ciudad en paz y segura"; dice creer en el "proyecto humanista" encabezado por AMLO y Sheinbaum

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Aropado por varios diputados locales y federales de partidos pertenecientes a la Cuarta Transformación y ante decenas de fans, el exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó que buscará la candidatura de este bloque a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En un salón del hotel Holiday Inn, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, el exjefe policiaco dijo: "El objetivo de este mensaje es comunicar a todos ustedes la decisión que he tomado de participar en el proceso interno de Morena para la selección de coordinador de Defensa de la Transformación de la Ciudad de México".

Y añadió: "Quiero participar en este proceso y dar continuidad a la construcción de una ciudad en paz y segura, donde el desarrollo económico y el bienestar social sea para todos y todas".

Dijo creer en el "proyecto humanista" que encabezan Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, ya que comparte el ideal de que se debe luchar por erradicar la pobreza, la corrupción y la desigualdad. "Estoy convencido que el servicio público significa gobernar para todas y para todos, sin distinción alguna", expresó.



El exmandatario policiaco hizo un resumen de su paso por la actual administración capitalina, desde que fue nombrado director de la Policía de Investigación para de ahí pasar a la titularidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Destacó que "con programas de atención a las causas y operativos conjuntos entra la Policía y la Fiscalía capitalina, así como de varias áreas de gobierno, con el apoyo de la doctora Claudia Sheinbaum, se logró reducir los delitos de alto impacto en más de 50 por ciento".

Precisó que en el delito de homicidio doloso se obtuvo una baja de 46 por ciento, mientras que el robo de vehículo llegó a su mínimo histórico desde el año de 1997.

Tras decir lo anterior, el exfuncionario fue interrumpido por las decenas de seguidores con sonidos de matracas, tambores y maracas, y entonando: "Ole, ole ole, ole, Omar, Omar".

Mientras hacían bulla, varios fans sostenían pancartas con la leyenda: "Harfuch para la ciudad", mientras que otros portaban playeras con el nombre del exjefe de la Policía capitalina con los colores del partido guinda.

El extitular de la SSC comentó que durante su administración se percató de que "no se trata solamente de fuerza, si no de que hay que atender las causas que genera la violencia".

Desde antes de su llegada ya lo esperaban cerca de 300 personas, las cuales lo recibieron con el sonido de las matracas y tambores y gritos como: "Aquí y allá, todos con Omar".

Algunos contingentes hacían alusión a alguna alcaldía en específico a través de cartulinas que decían: "Omar, amigo, Iztapalapa está contigo", "Azcapotzalco está con el mejor", "Aquí Miguel Hidalgo", "Contreras está contigo", entre otras.

En el momento de leer su mensaje dirigido a los representantes de los medios de comunicación, García Harfuch estuvo acompañado de los diputados locales Jesús Sesma, del PVEM; Janecarlo Lozano, de Morena, y Jorge Gaviño, hasta hace una semana del PRD.

También había diputados federales de Morena, como Julio César Moreno, Óscar Gutiérrez Camacho, Alicia Medina, José Gonzalo Espina.

Como parte de su mensaje, García Harfuch recordó que a mediados del 2019 se incorporó al equipo de Sheinbaum como jefe general de la PDI y "meses después tuve el honor de ser designado secretario



EL EXJEFE policiaco sonríe momentos antes de dar a conocer su destape para la capital, ayer.

de Seguridad Ciudadana, donde logramos ampliar las capacidades de la Policía, dándole nuevas herramientas".

Aseguró que durante su gestión escuchó a los capitalinos de todas las alcaldías, lo que le permitió conocer sus padecimientos y necesidades urgentes para atenderlas. Y añadió que ahora se dedicará de tiempo completo a recorrer las 16 demarcaciones para escuchar a la gente.

Al terminar de leer su mensaje empezó a recibir abrazos de los legisladores, pero fue interrumpido por la gente que se quería tomar una foto con él.

Entonces se formó una kilométrica fila para que todos accedieran a obtener una imagen, proceso que llevó cerca de dos horas.

BRUGADA SE MANTIENE. Por la tarde, la alcaldesa de Iztapalapa con licencia, Clara Brugada, confirmó su interés en buscar la candidatura, al decir: "Estoy en condiciones de ser una mujer que, la ciudadanía defina, sea su próxima coordinadora para defender la Cuarta Transformación".

En entrevista para *Milenio TV*, Brugada expresó: "Hoy la ciudadanía tiene la fortuna de poder decidir quién quiere que lo represente. Y aquí se tienen varias propuestas".

Respecto al destape de Omar García Harfuch, Clara Brugada dijo que es "bienvenido a la defensa de la Cuarta Transformación, que promueve los valores defendidos por Andrés Manuel López Obrador".

Unas horas antes, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, difundió en su cuenta de Twitter una fotografía

AYER, EL GOBERNADOR de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, anunció su decisión de ya no competir por la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Eldato

en la que aparecen él y el Presidente Andrés Manuel López Obrador sonriendo y chocando los puños, acompañada del mensaje: "He decidido no competir por la Jefatura de la Ciudad de México para seguir dando prioridad a la unidad dentro del movimiento".

A su vez, el líder de Morena, Mario Delgado, indicó que el próximo lunes decidirá si se apunta para competir o no.

2

Horas duró la toma de fotos de García Harfuch con sus fans

4

Aspirantes pasarán a la segunda etapa en el proceso interno

EL COORDINADOR en Defensa de la Transformación de la capital será definido mediante el cruce de cuatro encuestas, cuyos detalles aún se desconocen.

Eltip



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	21/09/2023	LEGISLATIVO

#PORCANDIDATURAS

32, LISTOS PARA COMPETIR

TRAS LA CONVOCATORIA DE
MORENA, REFRENDAN SUS
ASPIRACIONES PARA 2024



UN LUGAR
• CONFIRMARON SU INTENCIÓN ANTONIO PÉREZ, PAPÁ DE CHECO PÉREZ, Y LA CANTANTE FEDERICA QUIJANO, RESPECTIVAMENTE.

Al menos 32 de los más de 60 aspirantes a las nueve candidaturas de Morena en los estados donde se renovará gobernador, confirmaron hasta ayer su participación en el proceso interno.

De los cuatro aspirantes en la Ciudad de México, Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos, anunció que se bajaba de la contienda, y Mario Delgado, líder de Morena, comentó que analiza si participará. Omar García Harfuch, ex secretario de Seguridad Ciudadana, y Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa con licencia, reafirmaron



que se registrarán en el proceso.

En Chiapas, de los 10 políticos que han surgido, seis confirmaron su participación, entre ellos el senador Eduardo Ramírez; mientras que en Guanajuato, de los cinco aspirantes, dos dieron el sí.

En Morelos, de los siete posibles, dos reiteraron su convicción, lo mismo que en Puebla, ocho aspirantes dijeron que sí, entre ellos el senador Alejandro Armenta.

Respecto a Tabasco, de los nueve que figuran en las listas cinco confirmaron que participarán, como el diputado Manuel Rodríguez.

En Veracruz, de los seis contendientes, tres señalaron se registrarán, como el titular de la Secretaría de Educación, Zenyazen Escobar. ■

9

GUBERNATURAS
ESTARÁN EN
JUEGO EN 2024.

A PUNTO DE INSCRIBIRSE

1

• Clara Brugada solicitó licencia el pasado 7 de septiembre, para poder contender por la CDMX.

2

• Eduardo Ramírez se registrará el 26 de septiembre. Dijo que seguirá los lineamientos.

3

• Atenderemos los requisitos que plantea la convocatoria: senador Alejandro Armenta.



FOTO: GUILLERMO O'GAM Y CUARTOSCURO



Diputada Federica Quijano va por la gubernatura de Yucatán y está dispuesta a dejar Kabah

MÉXICO (EDUARDO DINA).- Federica Quijano, diputada por el Partido Verde Ecologista de México e integrante del grupo pop Kabah, se destapó por la gubernatura de Yucatán, luego de que Morena lanzó la convocatoria para los aspirantes a las gubernaturas.



La cantante de “La Calle de las Sirenas” dijo estar dispuesta a dejar Kabah: “Lo tengo que dejar, lo voy a dejar porque primero está mi familia, primero está mi estado, primero está la salud de los yucatecos, pero primero están muchas otras cosas. Dejar el poder aparte, dejar el dinero, tienes que ser congruente y consciente con lo que predicas y si me tengo que enfrentar a todos monstruos del mundo, ni modo, así lo haré”.

La diputada del Verde aseguró que ya recorrió el 80% del estado y conoce “la problemática” en distintos rubros y confió en lo que decida la coalición en el proceso para la elección de candidatos.

<https://tinyurl.com/bp6z25p>



‘Suaviza’ el INE la 3de3 por violencia de género

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los diputados federales y senadores que no podrán reelegirse son quienes cuentan con una sentencia en la que una autoridad les prohíbe, expresamente, postularse a un cargo de representación popular por el delito de violencia política de género.

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer las reglas para los legisladores que el próximo 4 de noviembre notificarán que quieren repetir en la curul o el escaño.

Los lineamientos dejan a consideración de los partidos si un legislador que esté inscrito el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género se puede reelegir.

“(Los partidos) deberán cerciorarse de que (los legisladores) no tengan una resolución firme de una autoridad competente que les haya

sancionado administrativamente por violencia política contra las mujeres en razón de género, en donde expresamente se señale el impedimento para ser postulado”, establecen las reglas.

Esto, argumentaron los consejeros, porque la ley no los imposibilita, sólo cuando la sentencia expresamente les prohíbe ser candidatos.

Tampoco podrán reelegirse quienes hayan sido condenados o sancionados por delitos sexuales, o de intimidad corporal, además de ser deudores alimentarios o morosos.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que no están abriendo la puerta a violentadores.

“No estamos siendo permisivos. Los partidos harán su propia valoración, para algunos será suficiente que estén en el Registro y para otros será necesaria la sentencia firme”, dijo.



Rubén Álvarez (Ex vocero de INE)

Entrevista con Sandra Romandía

“La reelección consecutiva de diputados y senadores, es una figura que está desde hace varios años en la Constitución, desde la reforma política del 2014, pero la ley secundaria para darle forma no ocurrió. Han transcurrido 10 años sin que los legisladores hayan cumplido con esa obligación. Ese trabajo se lo han dejado al INE que en los últimos tiempos ha tenido que emitir lineamientos, que no es legislar como algunos diputados y diputadas de manera equivocada le achacan, simplemente está cumpliendo y llenando ese vacío que el Legislativo ha dejado desde hace muchos años”.

<https://drive.google.com/file/d/1kCZcs-DqVyG0uEDksG4Lou6fJCuWykol/view>



Legisladores sin sentencia firme por violencia de género podrán reelegirse

En caso de fallo penal no tienen posibilidad alguna: INE

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los lineamientos para la continuidad (o elección consecutiva) de legisladores, en los que establece que las personas acusadas —en el ámbito administrativo— de cometer violencia política pueden ser postuladas, salvo que en su sentencia se indique la prohibición.

Destacó que son los partidos los que tienen la responsabilidad de verificar los antecedentes de sus potenciales abanderados.

Cabe precisar que frente a sentencias penales, no hay posibilidad de que obtengan una candidatura los señalados como responsables de haber cometido violencia en cualquiera de las modalidades.

Así, el Consejo General aprobó la siguiente acotación en los lineamientos que impactan en las postulaciones: “deberán (los partidos) cerciorarse de (que sus aspirantes) no tengan resolución firme de una autoridad competente que les haya sancionado administrativamente por violencia política contra las mujeres en razón de género, donde expresamente se señale impedimento para ser postulado para un cargo de representación popular”.

Al preguntarle si la resolución implica dejar la puerta abierta en favor de violentadores, la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, sostuvo que el INE no está siendo permisivo

con las personas señaladas, y mucho menos está inventando reglas, sino que sólo puntualiza lo que ya está en la Constitución y en la ley.

“No hay que equivocarnos ni adjetivar lo que está en los lineamientos. ¿Qué se decidió?, que sólo cuando hay una sentencia firme en el tema administrativo y que la misma establezca que pierden sus derechos a ser postulados, en ese momento se le dicta la situación (prohibición)”, dijo en entrevista al término de la sesión.

Subrayó que la “valoración” referida en el acuerdo la deberán hacer los partidos. “Para algunas partes deberá ser suficiente con que estén en el registro (de personas señaladas de cometer violencia política, para darles o no una candidatura); para otros será necesario que esté establecido en sentencia firme que pierde sus derechos políticos”, dijo.

“Cuando (la prohibición) no esté en el expediente, pero hay uno en la parte administrativa, toca a los partidos valorar la pertinencia o no de que esas personas sean candidatos.”

Durante la sesión, consejeras hicieron énfasis en que la problemática de violencia política contra las mujeres va en ascenso; de 21 quejas en 2020, se incrementaron a 301 en el año en curso.

La consejera Norma de la Cruz invitó a los partidos a “hacer una valoración real de las personas que pretenden postular a una candidatura”, y revisar en especial a los re-

incidentes, e incluso tener en cuenta si están en el registro nacional en la materia. Destacó que si bien el artículo 38 constitucional sólo habla de lo penal, “aquí sí la responsabilidad es de ustedes... ¿cómo le van a explicar a las mujeres, que somos 52 por ciento del electorado, que están cómodos con postular a personas que ya han sido sancionadas?”

Fuera, servidores de la nación

El Consejo General dio cumplimiento a una sentencia del Tribunal Electoral que le ordenó rehacer directrices con medidas preventivas “para evitar la injerencia y/o participación de servidores públicos que manejan programas sociales” en el proceso 2023-2024, en especial para los “servidores de la nación”.

El INE confirmó por esta vía las restricciones a ese sector y a otros funcionarios que manejan programas sociales, quienes no podrán, por ninguna circunstancia, ser funcionarios de casilla, observadores ni capacitadores o supervisores electorales. Además, no pueden condicionar programas sociales ni amenazar o condicionar la entrega de los mismos, y en general evitar la entrega de recursos o la coacción del voto por esta vía.

Los lineamientos prevén abrir procedimientos sancionadores para investigar las quejas en esta materia y, además, dar vista a autoridades de fiscalización.



Advierten deficiencia presupuestal en órganos locales

INE prohíbe que servidores públicos tengan funciones en casillas en 2024

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) prohibió la participación de los servidores de la nación y otros servidores públicos, relacionados con la entrega de programas sociales, durante los procesos electorales federales y locales del 2024.

Con esta medida se busca evitar que dichos servidores influyan en favor o en contra de algún partido político o candidato.

De acuerdo con lo aprobado, los servidores de la nación deberán llevar a cabo sus actividades de manera institucional y deberán evitar cualquier acción o declaración que pueda interpretarse como que los beneficios otorgados están vinculados a una persona o partido político en particular.

Por eso, se prohibió el uso de logos, emblemas, nombres, imágenes, voces o símbolos que puedan ser asociados a la promoción de algún servidor público o partido.

Otra determinación aprobada fue que los funcionarios señalados no podrán desempeñar roles, en el proceso del próximo año, como representantes de partidos, observadores electorales, funcionarios de casilla o capacitadores y supervisores electorales.

Por su parte, durante la sesión, la consejera Dania Ravel buscó prohibir la creación de programas sociales nuevos durante 2024, y que se aplicaría para los tres niveles de gobierno; ante lo cual fue acusada por Sergio Gutiérrez, representante de Morena, como provocadora, debido a que dijo que buscaba asumir funciones legislativas. Sin embargo, la propuesta fue desechada.

Preocupa recorte a Oples

El informe sobre la situación presupuestal de los institutos electorales locales generó preocupación debido a los recortes presupuestales, que podrían afectar la autonomía y capacidad operativa de los organismos públicos locales.

Durante la sesión se señaló que el documento muestra que los Oples de Campeche, Morelos, Oaxaca, Baja California y Guerrero han sufrido la negación de ampliaciones presupuestales.

La consejera Dania Ravel expresó que cuatro de los cinco organismos públicos locales mencionados tienen un déficit presupuestal que oscila entre un tercio y la mitad de los recursos requeridos y aprobados por el Consejo General y que esta falta de recursos dificulta el cumplimiento eficaz de actividades.



APRUEBAN LINEAMIENTOS DE ELECCIÓN CONSECUTIVA

Deja INE a partidos políticos reelección de violentadores

PATRICIA RAMÍREZ

Asegura que no se está autorizando la inscripción de personas sancionadas por violencia de género

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los lineamientos para la elección consecutiva de diputados y senadores y tras una larga discusión determinó que quedará a criterio de los partidos políticos determinar si inscriben como candidatos a aspirantes sancionados por violencia política en razón de género.

Las reglas aprobadas establecen que los partidos políticos nacionales deberán tomar en cuenta si la persona postulada está inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género y con base en ello aprobar o no la candidatura.

Asimismo, señaló que deberán revisar



CUARTOSCURO

Diputados podrán reelegirse cuatro periodos consecutivos y dos los senadores.

El INE deja la responsabilidad a los partidos.

que los institutos políticos deberán cerciorarse de que los aspirantes a la reelección no tengan una resolución firme de una autoridad competente que les haya sancionado administrativamente por vio-

lencia política de género.

Durante el debate, la presidenta del consejo general, Guadalupe Taddei señaló que no se está autorizando la inscripción de violentadores, sino que haya compro-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	21/09/2023	LEGISLATIVO

miso de los partidos para definir el tema.
"No estamos inventando absolutamente nada, no nos confundamos. No estamos siendo permisivos con violentadores. La valoración la tendrán que hacer los partidos políticos, son sus estrategias", dijo en entrevista posterior.

REGLAS ESTABLECIDAS

Los lineamientos del INE establecen que los legisladores que pretendan reelegirse deberán presentar a más tardar el 4 de noviembre ante el INE, la Cámara de Diputados y el Senado su aviso de intención de ir por la elección consecutiva.
Los diputados podrán reelegirse por cuatro periodos consecutivos mientras que los senadores por dos periodos.
Además, los partidos deberán cumplir con los principios de paridad y acciones afirmativas y cuidar la equidad de las contiendas

SOBRE LA REELECCIÓN

Y aunque los legisladores que opten por la elección consecutiva no tienen la obligación de pedir licencia a sus cargos, deberán abstenerse de hacer proselitismo en sus módulos de atención o condicionar programas sociales, servicios o gestiones en la demarcación por la que contienden.
Podrán elegirse de manera consecutiva a través de una fórmula distinta a la de origen, es decir, cambiando la persona que funja como propietaria o suplente, pero deben anotarse por su mismo distrito o entidad.



Piden al Congreso apurar nombramiento del titular del OIC del instituto electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros y representantes de partidos en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) solicitaron al Congreso apresurar el nombramiento del titular del Órgano Interno de Control del instituto, sobre todo porque el proceso electoral 2023-2024 ya está en curso.

En sesión, la mayoría de quienes tomaron la palabra reconocieron el trabajo del anterior contralor, Jesús George Zamora, quien dejó el cargo la semana pasada para incorporarse al gobierno del estado de México como responsable jurídico.

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, pidió a sus compañeros enfocarse en solventar las observaciones hechas por el OIC en el informe recibido este miércoles en el Consejo General.

También dio la bienvenida al

encargado de despacho del área, Luis Oswaldo Peralta Rivera, quien antes de reincorporarse al INE (ya había estado en el OIC de 2019 a 2022) se desempeñaba como asesor jurídico y apoderado legal de Valle de Bravo, estado de México.

El representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, dijo que pese a diferencias ideológicas, el titular del OIC demostró profesionalismo en los

cuatro años que estuvo en el cargo.

Consideró el reporte del OIC (Informe Previo de Gestión y Resultados correspondiente al periodo enero-julio de 2023) muestra de que el INE es eficiente y eficaz, a pesar de los recortes presupuestales aplicados en años anteriores.

En tanto, el consejero Jaime Rivera dijo que la divulgación del informe preliminar "es prejuzgar", porque aún no concluyen los procedimientos, y en esa perspectiva se puede causar daño moral a los señalados como posibles responsables de irregularidades.

Ninguno de los oradores mencionó el otro punto incluido en el reporte del OIC por el posible escenario de corrupción en las licitaciones y condiciones para el arrendamiento de camionetas, que en varios años representaron para el organismo una erogación de más de mil millones de pesos.



Divide informe sobre supuestas irregularidades en contratos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada	10	21/09/2023	LEGISLATIVO

El TEPJF confirma rechazo a quejas de Morena contra contendientes del FAM

JESSICA XANTOMILA

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó por unanimidad la confirmación de 18 acuerdos y determinaciones de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la sala regional especializada, con los que se desecharon igual número de quejas promovidas por Morena contra Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid y Santiago Creel, entonces aspirantes a representar al Frente Amplio por México (FAM), así como contra el líder del PRI, Alejandro Moreno, por actos anticipados de precampaña y campaña, imparcialidad e inequidad en la contienda de 2024.

Cuatro de los siete magistrados que integran el pleno (ya que el presidente Reyes Rodríguez, Janine Otálora y José Luis Vargas no estuvieron presentes) resolvieron que en algunos asuntos faltaron pruebas de Morena y no se actualizaron las presuntas infracciones, en tanto que en otros se confirmó que no había manifestaciones o expresiones de los actores denunciados que permitieran admitir a trámite las quejas.

Las denuncias se relacionan con

declaraciones de respaldo (en notas periodísticas, redes sociales y radio) a un participante del proceso interno de manera indebida, así como en los que se buscaba posicionar a una candidata a la Presidencia.

Igualmente, los magistrados Alfredo Fuentes (quien fungió como presidente), Indalfer Infante, Felipe de la Mata y Mónica Soto aprobaron confirmar el acuerdo de la UTCE que desechó la queja presentada por Pedro Septién Barrón, ex presidente de la Federación Estudiantil Queretana, contra Andrés Manuel López Obrador y otros funcionarios de Morena por actos que podrían constituir violaciones constitucionales y a la legislación secundaria en materia electoral dado que implicarían lo que el quejoso denominó “elección de Estado”. La queja deriva de varios actos y manifestaciones con los que se llamó al voto a favor del partido guía.

El proyecto a cargo del magistrado Vargas resolvió infundado el agravio relativo a la falta de exhaustividad en el estudio de los hechos denunciados y las pruebas aportadas, pues sí se pronunció sobre las evidencias. Sin embargo, determinó que resultaban insuficientes para demostrar la infracción denunciada, razonamiento que no es controvertido por el promovente.



**LXV LEGISLATURA
SENADO DE LA REPÚBLICA
“MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ”**

Con base en el Decreto que creó la Medalla de Honor “Belisario Domínguez” del Senado de la República”, así como del Reglamento de la Orden Mexicana de la presea, se expide la siguiente:

CONVOCATORIA

A la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a los Poderes Legislativos estatales y el Congreso de la Ciudad de México; a la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación; a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a los partidos y asociaciones políticas nacionales; a las organizaciones de la sociedad civil; a las asociaciones de empresarios y empresarias e investigadores e investigadoras; a los colegios y agrupaciones de profesionistas; a las universidades e instituciones de enseñanza; a los medios de comunicación, y en general a todos los ciudadanos y ciudadanas mexicanos, para que presenten las candidaturas de quienes juzguen dignos de recibir la

**MEDALLA DE HONOR
“BELISARIO DOMÍNGUEZ”
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

La cual, se conferirá a los hombres y mujeres mexicanos que se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra Patria o de la humanidad.

Con motivo de permitir y resguardar digitalmente en respeto a la privacidad de los datos personales, todas las postulaciones podrán enviarse únicamente a través del sitio web oficial del Senado de la República, en el enlace: <http://medallabelisariodominguez.senado.gob.mx/> en el apartado de Registro correspondiente a la Medalla Belisario Domínguez 2023, a más tardar el día 30 de septiembre del año en curso, para efecto de analizar y discutir los méritos de las personas propuestas.

Toda postulación deberá ir acompañada de los datos biográficos del candidato o candidata propuestos, así como las razones por las cuales se le postula.

Ciudad de México, 15 de agosto de 2023



Imparten el curso “Estado, gobierno y sociedad: comprendiendo cómo funciona el gobierno”

Boletín No. 4976

- Lo organiza el CESOP de la Cámara de Diputados y consta de dos sesiones telemáticas

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP) llevó a cabo la primera de dos sesiones del curso “Estado, gobierno y sociedad: comprendiendo cómo funciona el gobierno”, impartido por la politóloga Ana Gabriela Núñez Pérez.

El objetivo principal es proporcionar a los participantes el conocimiento sobre cómo funciona el sistema de gobierno, desde sus fundamentos teóricos hasta la aplicación práctica, a fin de que adquieran una comprensión integral de los principios, estructuras y procesos de los sistemas gubernamentales.

En su mensaje de bienvenida, Hasuba Villa Bedolla, directora del CESOP, destacó la importancia de la educación para el fortalecimiento de las instituciones, ya que “en una sociedad democrática el conocimiento es un poderoso aliado”, porque la democracia se basa en la participación informada de las y los ciudadanos.

Comentó que en el curso se otorgarán las herramientas para comprender y analizar críticamente el funcionamiento de los sistemas políticos y cómo las instituciones gubernamentales y la toma de decisiones impactan en la vida diaria de las personas y en el futuro del país.

Está compuesto por cinco módulos, divididos en dos sesiones: “Introducción a las nociones básicas”, “Teoría y estructura gubernamental”, “Proceso político y toma de decisiones”, “Participación ciudadana y derechos humanos” y “Gobiernos en la era digital”, explicó.

El curso, impartido en línea, está dirigido a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias y funcionarios de la Cámara de Diputados y de las comisiones, así como al público en general.

Interacción entre Estado, gobierno y sociedad

Los dos primeros módulos fueron impartidos por Ana Gabriela Núñez Pérez, maestra en Administración Pública y Gobierno por la Universidad Autónoma del Estado de México y catedrática de las materias sociología política, teoría de Estado, derecho administrativo y metodología de la investigación, en diversas universidades públicas y privadas.



La especialista abordó los conceptos de Estado, gobierno y sociedad, al tiempo que se refirió a las teorías de pensadores clásicos como Aristóteles, Thomas Paine, Nicolás Maquiavelo, John Locke y Montesquieu, así como a teóricos modernos como Norberto Bobbio, para explicar cómo se ha conformado la estructura gubernamental y los sistemas de gobierno.

Tras una disertación sobre la teoría del Estado, comentó que los conceptos de Estado, gobierno y sociedad deben entenderse con claridad y no confundirlos, especialmente los dos primeros; en este sentido, al hacer una analogía, dijo que el Estado sería un barco; el gobierno, el timonel; y la sociedad, los pasajeros.

Destacó la relevancia de comprender la interacción entre Estado, gobierno y sociedad, no sólo a nivel conceptual. “Es importante entender esa interacción porque vamos a entendernos desde la función de representación, vamos a resolver conflictos, vamos a proteger los derechos, a gestionar y proteger los recursos y también vamos a lograr cambios sociales cotidianos”.

La estructura gubernamental es el sistema de control y equilibrio, esencial para mantener un gobierno democrático y evitar la concentración de un poder en una sola entidad. Agregó que los sistemas de gobierno son las formas como se organizan los elementos del Estado, a través del gobierno.

Finalmente invitó a los participantes a cuestionar el papel que ejercen como miembros de la sociedad y los vínculos que hay entre ellos, el Estado y el gobierno.





Ley de grasas trans 2023: qué alimentos y bebidas quedarán prohibidos en México

A partir de este miércoles 20 septiembre entró en vigor el decreto por el que los aceites y grasas comestibles, así como los alimentos y bebidas, no podrán contener grasas trans añadidas

SEBASTIÁN PADRÓN JARAMILLO

México - 20 SEP 2023 - 22:42 CEST



Una mujer empuja un carrito de un súper mercado, en Ciudad de México.
PICTURE ALLIANCE (VIA GETTY IMAGES)

El decreto que prohíbe las grasas trans en México entró en vigor a partir de este miércoles 20 de septiembre. Sin embargo, aún falta que el Ejecutivo publique el reglamento donde se establecerán los ejecutores y sus responsabilidades. Este tiene dos objetivos: que ya no se le añadan grasas trans a los productos y que no se distribuyan productos que tengan más del 2% de ácidos grasos trans del total de estos.

Esta ley prohíbe que los alimentos, bebidas, aceites y grasas comestibles tengan [grasas trans](#). El decreto, aprobado a inicios de año, será permanente y afectará la línea de producción de múltiples empresas en el país. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, este tipo de grasas [empeora la salud de las personas](#) y mata a más de 13.000 mexicanos al año y cerca de 500.000 personas en todo el mundo.

El 9 de febrero de este año, [la Cámara de Diputados aprobó \(con 472 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones\) el artículo 216 bis](#) de la Ley General de Salud en materia de regulación de ácidos grasos trans o grasas trans. A partir de este miércoles, esta acción legal prohibirá los ácidos y grasas trans añadidos en productos comestibles. Además, estos no deberán contar con más del 2% de su contenido total de ácidos grasos.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



“Estoy aquí para defenderla como una perra”: María Clemente respaldó la 4T y a AMLO

La diputada federal por Morena fue señalada por legisladoras de la oposición

Por Brenda Terreros

20 Sep, 2023 08:20 p.m. MX

Compartir



María Clemente respaldó a la 4T tras enfrentamiento con la oposición (Foto: Facebook//MARIACLEMENTEX)

María Clemente García Moreno, diputada federal por Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), desató polémica debido a las declaraciones que hizo en conferencia de prensa tras un enfrentamiento con legisladoras de la oposición durante la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCyP).

Después de que diputadas de partidos opositores a Morena la acusaron de referirse a una de ellas en términos despectivos, García negó las acusaciones y señaló que su comentario no estaba dirigido a alguien en particular.

“No es así, me parece que en todo caso yo lo único que tendría que decir es que pues me parece que se están poniendo el saco, que nadie les dijo eso”, declaró.

[“Estoy aquí para defenderla como una perra”: María Clemente respaldó la 4T y a AMLO - Infobae](#)



Aprueba Comisión De Marina Dictamen En Materia De Inspección Naval Privada

La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8 fracción XXII de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, en materia de inspección naval privada.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-de-marina-dictamen-en-materia-de-inspeccion-naval-privada/>



Diputado de Morena solicitó a la UNAM analizar los restos no humanos propiedad de Jaime Maussan

El legislador Sergio Gutiérrez Luna mandó un misiva al rector Enrique Graue, el cual ya fue recibido en Rectoría

Por Ximena Ochoa

20 Sep, 2023 09:42 p.m. MX

Compartir



Desde la primera conferencia de fenómenos FANI en la Cámara de Diputados, el tema se ha vuelto sumamente popular (REUTERS/Raquel Cunha)

El periodista **Jaime Maussan** dio a conocer que el diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Gutiérrez Luna, envió una carta al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, para que la Máxima Casa de Estudios analice los **restos no humanos** presentados por el ufólogo el pasado 12 de septiembre en la Cámara de Diputados.

Por medio de su cuenta de X, antes Twitter, el comunicador compartió el oficio en donde se pudo leer que pidieron "de manera atenta y respetuosa" realizar un **análisis científico**, objetivo, profesional, profundo y transparente a los cuerpos de presuntos extraterrestres, mejor conocidos como las *Momias de Nazca*.



Jaime Maussan llevó al foro de Hoy sus seres no humanos y retó a sus detractores: “Pongo mi prestigio en esto”



Jaime Maussan presentó el pasado 12 de septiembre en la Cámara de Diputados “pruebas” de lo que serían “restos no humanos” de cuerpos localizados en Cusco, Perú; dichos especímenes ya han sido objeto de estudio y son conocidos como “las momias de Nazca”.

En el evento en el Congreso mexicano, denominado Fenómenos Anómalos No Identificados (FANI), el investigador presentó los presuntos restos de dos seres que tendrían más de mil años de antigüedad.

“No se trata de momias, se trata de cuerpos que están íntegros, completos, que no han sido manipulados en su interior y que tienen una serie de elementos que los hacen verdaderamente extraordinarios”, expresó en el recinto Jaime Maussan y aseguró que los “no humanos” fueron estudiados por especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que llegaron a la conclusión de que los “seres” se mantuvieron sepultados dentro de una diatomea, un tipo de alga que permitió su preservación.



Qué pasará con las falsas momias 'extraterrestres' presentadas en México por Jaime Maussan

La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, reiteró que no hay ninguna institución científica que demuestre que estas figuras sean 'no humanas' y precisó que hay una denuncia de 2017 que podría alcanzar al ufólogo mexicano.



El caso de las falsas **momias extraterrestres**, que presentó el periodista y ufólogo **Jaime Maussman** ante la Cámara de Diputados de México, y que captó la atención mundial y motivó el pronunciamiento de diversas entidades y [personajes científicos para desmentirlas](#), podría tener un desenlace con consecuencias penales para los involucrados.

Desde Huánuco, a donde llegó este miércoles 20 de setiembre para inaugurar el Puente Peatonal de acceso al sitio arqueológica de Kotosh, la ministra de Cultura, **Leslie Urteaga**, recordó que existe en curso una investigación fiscal -que data del 2017- por la presunta comisión de delito contra el **Patrimonio Cultural**.

"Lo que sí hay, desde el año 2017, es una investigación fiscal a nivel de la fiscalía de Palpa y Nazca y ahí estamos brindando toda la información para que se conozca", dijo Urteaga.



“Charlatán profesional”: investigadores de la UNAM critican a la Cámara de Diputados por recibir a Maussan

Científicos de la máxima casa de estudios se reunieron para desmentir al ufólogo mexicano y deslindar a la Universidad, nuevamente, de su presunta participación en el estudio del hallazgo



Científicos e investigadores de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** criticaron que la Cámara de Diputados haya recibido al ufólogo **Jaime Maussan** para presentar supuestas pruebas de Fenómenos Aéreos No Identificados. “Lo que está en juego aquí es si nuestro país apostará por la ciencia o por las **supersticiones y la charlatanería**”, cuestionaron.

Investigador se lanza contra el diputado Sergio Gutiérrez Luna

Por su parte, el biólogo y científico mexicano especializado en biología evolutiva, **Antonio Lazcano**, criticó directamente al diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, a quien acusó de utilizar “la curiosidad natural de la gente” para impulsar sus **aspiraciones políticas**.

“Lo más interesante no fue el señor Jaime Maussan. (...) Encuentro absolutamente reprobable que haya un diputado que hace de lo que debería ser la sede de la discusión de los problemas serios de la nación, una escenografía para promoverse como futuro **gobernador de Veracruz**”, aseveró.



Buscan sancionar con 2 a 4 años de prisión el delito de acoso cibernético

Con la finalidad de tipificar y sancionar con prisión de 2 a 4 años y hasta 200 días multa el delito de acoso cibernético, así como el pago de la reparación integral de los daños y perjuicios ocasionados, la diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena), presentó una iniciativa que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal.

<https://billieparkernoticias.com/buscan-sancionar-con-2-a-4-anos-de-prision-el-delito-de-acoso-cibernetico/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	21/09/2023	LEGISLATIVO

Apunta a Chiapas

La diputada Patricia Armendáriz confirmó ayer que participará en el proceso interno de Morena para buscar la candidatura al Gobierno de Chiapas.

“He tomado la decisión de inscribirme en el proceso de selección de coordinadora estatal de los comités de la defensa de la 4T”, posteó.



Esta es la fortuna de Patricia Armendáriz, la empresaria convertida en diputada que busca la gubernatura de Chiapas

La diputada de Morena ha sido reconocida por ser empresaria y participe del show Shark Tank México.



La diputada federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Carmen Patricia Armendáriz Guerra**, levantó la mano para disputar la gubernatura de Chiapas, lugar de donde es originaria. La también empresaria ha sido reconocida por su participación en el show televisivo ***Shark Tank México***.

En su carrera política ha incursionado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), y actualmente **en Morena**. A su paso en la conversación pública ha sido señalada por distintas controversias, no obstante, sus recientes proyectos han enmarcado su participación en los próximos comicios federales, en donde se renovarán, además de la presidencia, 8 gubernatura, la jefatura Gobierno de la Ciudad de México, y distintos cargos locales.



Patricia Armendáriz se destapó para ser gobernadora de Chiapas

La diputada federal por Morena buscará ser la coordinadora estatal de los Comités de Defensa de la 4T



La diputada federal, **Patricia Armendáriz**, se destapó para ser gobernadora de Chiapas. Mediante un mensaje en redes sociales, anunció que se inscribirá al proceso de selección para ser coordinadora estatal de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

“Amigos y amigas de Chiapas, es un gusto para mí anunciarles que he tomado la decisión de inscribirme en el proceso de selección de coordinadora estatal de los comités de la defensa de la 4T en Chiapas. Debemos dar continuidad y fortalecer el crecimiento y la justicia social”, publicó este 20 de septiembre en la red social X, antes Twitter.

La legisladora por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), aseguró estar preparada para dar este paso.

[Patricia Armendáriz se destapó para ser gobernadora de Chiapas - Infobae](#)



Quién es Patricia Armendáriz, la empresaria que buscará la gubernatura de Chiapas

La aspirante buscará contender de la mano de Morena en el 2024

Por Mariana García

Publicado: 20 Sep, 2023 06:50 p.m.

Actualizado: 20 Sep, 2023 07:52 p.m. MX

Compartir



(Infobae México)

En el marco de las definiciones políticas rumbo al 2024, **Patricia Armendáriz**, actual diputada federal, se destapó para buscar la gubernatura de Chiapas con el **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**.

A través de redes sociales, la legisladora del partido guinda manifestó sus deseos para contender en los próximos comicios, en donde además de la presidencia de la República se **renovarán 8 gubernaturas**, la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el Congreso de la Unión y locales.

A pocos días de que comience el registro en Morena, la morenista aseguró:

"Vengo a decirles que voy a registrarse como candidata a la Coordinación en Chiapas en defensa de la Cuarta Transformación porque estoy muy preparada para que en **Chiapas continúe la transformación** de las conciencias", destacó en su video anuncio.

[Quién es Patricia Armendáriz, la empresaria que buscará la gubernatura de Chiapas - Infobae](#)



Cercanos a Sheinbaum arropan a García Harfuch para la CDMX

Exjefe de la policía formaliza aspiración por candidatura de Morena; se dice comprometido con el proyecto del presidente López Obrador

OMAR DÍAZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

El exsecretario de Seguridad Ciudadana (SSC) Omar García Harfuch oficializó que buscará la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, arropado por políticos cercanos a la coordinadora nacional de los Comités de la Defensa de la Transformación y virtual candidata presidencial, Claudia Sheinbaum.

En un mensaje a medios, en el que estuvieron diputados locales, federales y diversas organizaciones, dijo que su compromiso por servir es absoluto y quiere ser el coordinador de la Defensa de la Transformación en la Ciudad, para dar continuidad a la construcción de paz, porque cree en el humanismo del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum.

“Quiero participar en este proceso y dar continuidad a la construcción de una Ciudad en paz y segura, donde el desarrollo económico y el bienestar social sean para todas y todos. Es por esto que pronto estará dedicado de tiempo completo a re-

correr el territorio de las 16 alcaldías para escuchar a la gente, con la finalidad de profundizar en el conocimiento de las necesidades y demandas más sensibles de la población, para que juntos podamos definir la ruta que nos guiará en el proceso de cambio que ha sido impulsado en los últimos años”, enfatizó.

Al pronunciar estas palabras, una asistente gritó “¡yo voy contigo!”, lo que dibujó una sonrisa en el rostro de Omar García Harfuch y respondió con un “gracias”.

El mensaje se dio en un hotel de la alcaldía Venustiano Carranza, el cual lució abarrotado por decenas de simpatizantes provenientes de varias demarcaciones, quienes no pararon de gritar porras a favor del exsecretario y de tocar la batucada. Incluso unos zanqueros amenizaron en el acceso.

A la llegada de Omar García Harfuch y su salida del salón se generó un tumulto, pues decenas de personas querían acercarse a él para tomarse una *selfie*.

¿Quiénes lo apoyan?

Entre las personalidades que acu-

OMAR GARCÍA HARFUCH

Exsecretario de Seguridad Ciudadana

“Quiero participar en este proceso y dar continuidad a la construcción de una Ciudad en paz y segura, donde (...) el bienestar social sea para todos”

dieron al acto figuraron los diputados locales de Morena —cercanos a la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum— Guadalupe Morales, Alicia Medina, Marisela Zúñiga, Esperanza Villalobos, Indali Pardillo, Alicia Medina, Janecarlo Lozano, Yuriri Ayala, así como Jesús Sesma, quien también es líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Ciudad.

También estuvieron presentes Jorge Gaviño, quien recientemente dejó la bancada del PRD, y Gonzalo Espina, quien abandonó al PAN,



ambos para sumarse al proyecto de Claudia Sheinbaum.

A un costado de García Harfuch se colocaron el diputado federal Julio César Moreno; la extitular de la Brigada de Vigilancia Animal, Leticia Varela, y la exsecretaria de Turismo local, Paola Félix Díaz.

Destaca resultados

Durante su mensaje, Omar García Harfuch recordó que cuando fue secretario de Seguridad Ciudadana se incrementaron las facultades de la policía, aunque también confirmó que no sólo se trata de fuerza, sino de atender las causas que generan la violencia y empujan a los jóvenes a una vida delincencial.

Afirmó que con programas de atención a las causas, colaboración con la fiscalía y mejorar las condiciones de los policías, se logró reducir los delitos de alto impacto en más de 50%, el homicidio doloso 46% y el robo de vehículos a su mínimo histórico desde 1997.

“Por supuesto no estamos diciendo que ya no ocurran delitos o robos, pero es menos de la mitad que al inicio de la administración. Durante

este periodo tuve la oportunidad de escuchar a vecinas y vecinos de las 16 alcaldías y esto me permitió conocer lo que mucha gente padece día a día, así como sus necesidades más urgentes”, sostuvo.

El exfuncionario recalcó que su compromiso por servir es absoluto y no de ahora, pues durante muchos años ha servido al país con honestidad, entrega y profesionalismo.

“Me encargaré de que los resultados en la Ciudad de México continúen y, sobre todo, se incrementen”, agregó García Harfuch. ●

EL DATO

El extitular de la SSC afirmó que durante muchos años ha servido al país con honestidad y profesionalismo.



OMAR GARCÍA HARFUCH

GABRIEL PINO, EL UNIVERSAL



Acompañado por diputados locales, federales y organizaciones, Omar García Harfuch dijo que se dedicará de tiempo completo a recorrer las 16 alcaldías y conocer las demandas de la gente. Resaltó que al frente de la SSC disminuyeron los delitos en la capital.



Inaugura **Delfina Gómez Pozo** **Ehécatl-Quetzalcóatl** en **Ecatepec**

►Ayudará a resolver el desabasto en la Quinta Zona

Ecatepec, México.- En el que sería **un segundo encuentro de agradecimiento** con los habitantes del municipio de **Ecatepec**, la Gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** inauguró el **Pozo Ehécatl-Quetzalcóatl**, obra que coadyuvará al abastecimiento de agua para la **Quinta Zona**.

"Es importante el trabajo en equipo y agradezco que me inviten a esta actividad, a la rehabilitación de la Planta Potabilizadora del Pozo Ehécatl; estoy segura que será el inicio de muchas obras", afirmó la maestra **Delfina Gómez** luego de inaugurar y recorrer las instalaciones del **Pozo Ehécatl**.

En su primera gira de trabajo como **Gobernadora Constitucional del Estado de México** y en cumplimiento a sus promesas de campaña, indicó que en el municipio de Ecatepec se **dará prioridad a las demandas de la población** en temas como el abastecimiento de agua y la seguridad en el transporte público.

"Vamos a trabajar en el agua, es una preocupación que se tiene en la población, así como también es una preocupación la seguridad y el robo en el transporte público", apuntó.

Asimismo, la Gobernadora informó que se **impulsará un programa de bacheo y pavimentación** a lo largo del territorio mexiquense.

"Respecto a la pavimentación, vemos que a las calles les hace falta atención, por eso, entre otras acciones, vamos a realizar un gran trabajo de

repavimentación y de bacheo en todo el Estado de México. Lo vamos a trabajar junto con los presidentes municipales, junto con nuestros Diputados locales y nuestros Diputados federales", subrayó.

Acompañada por el presidente municipal de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, la Gobernadora mexiquense realizó un recorrido por el municipio para conocer y escuchar de la población sus necesidades y emprender acciones para resolverlas.

La **Gobernadora mexiquense** destacó que su gobierno **trabaja en unidad** y por el bien común, porque es una forma de lograr más resultados para el bienestar de los mexiquenses.

Señaló que logró llegar a esta responsabilidad a través de un trabajo en equipo de hombres y mujeres decididos a cambiar la situación de la entidad, por lo que es momento de convocar a todos a colaborar en unidad, por el bien de la población.

La Gobernadora puntualizó que regresará a Ecatepec con el **presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador**, momento en el que se debe demostrar la unidad de los hombres y mujeres que trabajan por el progreso y fortalecimiento del municipio.

Finalmente, sostuvo que estas giras de agradecimiento también tienen como finalidad seguir escuchando las peticiones de la población, y reiteró que los **secretarios del Gabinete** se pondrán en contacto con los mexiquenses que hayan realizado alguna petición para informarles del desarrollo de su trámite.



La Comisión de Asuntos Frontera Norte se reunió con el embajador de Bolivia, José Crespo Fernández

Boletín No. 4975

- El diplomático comparte las acciones que impulsa su nación para elevar el desarrollo y disminuir la pobreza

La Comisión de Asuntos Frontera Norte, que preside la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena), sostuvo un encuentro con el embajador de Bolivia en México, José Crespo Fernández, a fin de conocer las estrategias implementadas en su país para lograr un crecimiento económico constante y reducir la pobreza en esa nación.

La legisladora explicó que estas reuniones permiten obtener datos trascendentes, ya que las entidades federativas del norte de México están interesadas en saber qué estrategias pueden aplicar para diversificar su exportación y lograr el desarrollo económico.

Agregó que ambos países tienen varias coincidencias, lo que permite replicar casos exitosos de sus políticas públicas que beneficien a sus habitantes.

El presidente del Grupo de Amistad México- Estado Plurinacional de Bolivia, diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT), comentó que el embajador es un hombre generoso y accesible, ha estado en reuniones en la Cámara de Diputados, traído exposiciones fotográficas muy interesantes y visitado algunas universidades del país.

“Siempre tiene la apertura de compartir la experiencia del modelo de desarrollo boliviano y creo que esa generosidad hay que aprovecharla; hoy esta Comisión tiene un acierto en haberlo invitado porque creo que los países de América Latina son países hermanos y siempre se aprende de ellos”, agregó.

Por su parte, la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) indicó que los dos países tienen una estrecha relación de amistad desde 1867, cuando fueron los primeros en reconocer el gobierno de Benito Juárez por encima de la presión de los conservadores e imperialistas europeos. Además, resaltó que comparten acciones para defender y promover la unión de América Latina y el Caribe.

La diputada María Elena Serrano Maldonado (PRI) se congratuló por la reunión, toda vez que impulsa los lazos diplomáticos y a través de la misma se conocen estrategias que pueden ser benéficas para México.



Alma Griselda Valencia Medina, diputada de Morena, encomió este tipo de encuentros y dijo que ha quedado claro que México se debe sumar a las acciones que promueven los países de América Latina para proteger sus recursos naturales, recuperar la soberanía nacional y regularizar la riqueza minera.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas (Morena) dijo que existe amistad y cariño entre ambas naciones. “Sabemos que en nuestros pueblos la materia natural que tenemos es rica y abundante, la cual las naciones extranjeras no nos han dejado explotar; es tiempo de lucha y cuenten con nuestra amistad y apoyo”.

Del PT, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero reconoció la participación del embajador y su conocimiento profundo sobre la economía, la historia y el plan anual de desarrollo de su nación. “Desde nuestro partido hemos estado apoyando las iniciativas de nuestro presidente para lograr la soberanía energética con el tema del litio”.

Bolivia, un modelo de desarrollo basado en el capitalismo de Estado

En su intervención, el embajador Crespo Fernández explicó que su nación tiene un modelo de desarrollo muy similar al que se tiene actualmente en México, es decir, un capitalismo de Estado. “La mitad de la población es indígena, pero hemos demostrado que con un gobierno indígena es posible el desarrollo económico”.

Abundó que en el 2005 su país no llegaba a un Producto Interno Bruto de 10 mil millones de dólares; no obstante, con el nuevo modelo económico se logró que en el 2022 se alcanzarán los 22 mil millones de dólares y se proyecta que en el 2023 se terminará con cerca de 50 mil millones de dólares.

El diplomático aseguró que el crecimiento de cinco por ciento anual tiene que ver con la inversión pública, es decir, los sectores estratégicos de la economía están contralados por el orden gubernamental.

Añadió que su política en materia de litio permite inversiones privadas, pero por debajo del 50 por ciento, porque de esta manera se garantiza crecimiento, reducción de la pobreza y generación de igualdad.

Refirió que en 2005 sólo Haití era más pobre que Bolivia; sin embargo, con las estrategias económicas orientadas a la distribución de riqueza e ingresos impuestos por su gobierno, se ha logrado reducir a 11 por ciento los pobres y se proyecta que para el 2025 se tenga solamente seis por ciento de pobreza extrema. “Crecemos para obtener la mayor igualdad posible”, concluyó.

De igual manera, las y los integrantes de la Comisión aprobaron su cuarto informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/09/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



RECURSOS AL PJ "NO SON NEGOCIABLES"

Xóchitl presenta PEF alternativo; plantea pensión desde los 60

"Presupuesto trae cochupo para cooptar el voto", pues "Claudia no emociona", dice

La virtual candidata a la Presidencia por el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, y los coordinadores de diputados del PAN, PRI y PRD anunciaron en San Lázaro que presentarán una propuesta alterna de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, que considere más recursos para salud, educación, campo, seguridad y mujeres.

Gálvez Ruiz acusó que "Morena propone un presupuesto que trae cochupo. Como su candidata (Claudia Sheinbaum) no emociona, le hacen un presupuesto para cooptar el voto a través de condicionar los programas sociales".

Por ello, y al hacer énfasis en que el proyecto de la Secretaría de Hacienda es "irresponsable" e "innegociable", presentó un "decálogo" con sus propuestas de modificación.

"Estábamos mejor cuando estábamos peor: antes era frijol con gorgojo, ahora puro gorgojo. Salvo las pensiones para adultos mayores y las becas para jóvenes de nivel medio y educación superior, de los que reconozco su importancia, este paquete económico no tiene rumbo", expuso la senadora panista.

Por ello, "proponemos que la edad sea de 60 años para recibir la pensión de adultos mayores. Todos los paquetes de sexenios pasados han sido un poco malos, pero este se voló la barda: es irresponsable, sin solidez financiera", sostuvo.

Entre sus propuestas, destacó que "en salud y medicinas sólo vamos a negociar hacia arriba; el

65

AÑOS

es la edad hoy para acceder a la pensión del Bienestar.

presupuesto del Poder Judicial no es negociable; endeudarnos para que sigan tirando y robando dinero en sus obras faraónicas, ni lo piensen; no apoyamos reducciones al gasto para endeudarnos e incrementar el presupuesto del Tren Maya".

"Ya chole con Pemex, no le pongamos más dinero bueno al malo, ese cascajo de empresa de tercera división; mejor abramos la empresa para que genere recursos para la gente", estimó.

CIERRE

En el Senado, Xóchitl Gálvez criticó también a Claudia Sheinbaum y cuestionó: "¿Por qué el (colegio) Rébsamen no se clausuró?".

Al tiempo en que Claudia Sheinbaum visitaba el Senado para sostener un encuentro, a puerta cerrada, con los integrantes de la bancada de Morena y sus aliados, la hidalguense dijo que ya tendrá tiempo de debatir con la exjefa de Gobierno.

"Vamos a debatir. Hubiera venido ayer, hubiera estado bueno saber por qué el (colegio) Rébsamen no se clausuró, pero ya le preguntaremos en su momento", lanzó. No obstante, deseó que la exmandataria capitalina pida a los senadores morenistas aprobar "varias cosas que están pendientes, como es la reforma de derechos indígenas".

—Victor Chávez y Eduardo Ortega



Planteamiento. Xóchitl Gálvez, ayer, en la Cámara de Diputados.

NICOLAS TORRES



“La pend...” en trabajo de titulación, admite Xóchitl; la UNAM ya investiga



“LA MAYOR parte de los temas son técnicos, describen equipo, son sacados de manuales técnicos (...) debí haber puesto de dónde era”

Xóchitl Gálvez
Candidata del FAM

LA SENADORA del PAN señala error de citas y que debió indicar de dónde extrajo los datos para su escrito; fueron temas técnicos, dice.

EL RECTOR Enrique Graue pide turnar el caso al Comité de Ética de la máxima casa de estudios; indagará si en verdad fue plagio. **pág. 9**

UNAM decide investigar presunto plagio

Gálvez reconoce error al citar textos en su tesis

Por M. Juárez, Y. Bonilla
y C. Arellano

Sobre el presunto plagio en su informe profesional para obtener el título de licenciatura en la Facultad de Ingeniería, la aspirante presidencial del Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez, reconoció que se equivocó y sí debió incluir los datos de donde extrajo la información que incluyó en su escrito.

“La mayor parte de los temas son técnicos, describen equipo, son sacados de manuales técnicos. Un tema es la política pública del Gobierno federal, que se aclara que es la política en materia ambiental y, pues, un tema, pues sí, la pendejeé porque debí de haber puesto de dónde era, la verdad”, dijo en la Cámara de Diputados.

Al respecto, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, pidió al director de la Facultad de Ingeniería, José Antonio Hernández Espriú, que turne el asunto al Comité de Ética y al Consejo Técnico.

El objetivo, expuso la casa de estudios en un comunicado, es que se realice el análisis correspondiente, luego de los señalamientos públicos en los que se alude la supuesta “falta de integridad y honestidad académica en la presentación del informe escrito, correspondiente al trámite de titulación por trabajo profesional de la egresada Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz”.

EL RECTOR GRAUE pide que se turne el asunto al Comité de Ética y al Consejo Técnico; panista señala que tomó 6 párrafos sin aclarar de dónde los tomó; morenistas la tunden

Luego de que un usuario de redes sociales difundió las capturas de pantalla con fragmentos de la tesis “Diseño de edificios verdes e inteligentes”, de mayo del 2010, y dirigido por la profesora María Jaquelina López Barrientos, y acusó a la hidalguense de plagio para titularse como ingeniera en Computación, se generó un amplio debate al que la propia aspirante presidencial respondió y rechazó que haya sido un robo, y reiteró que la mayor parte del contenido es con temas técnicos.

“Lo que presenté fue un informe donde se toman unos párrafos, por ejemplo, del Programa de Cambio Climático del gobierno; es obvio que me estoy refiriendo al Programa de Cambio Climático, algunas referencias técnicas de equipos muy específicas, y hay un párrafo por ahí, que seguramente tomé, en el contexto de edificios inteligentes, pero son seis párrafos de 77 hojas, donde lo importante es la experiencia profesional”, declaró Gálvez.

De acuerdo con lo que se difundió en redes sociales, copió cinco párrafos, de los cua-

les tres corresponden al marco teórico, como uno incluido en el “Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012”, publicado en el 2009 en el Diario Oficial de la Federación.

“El proceso de cambio climático se perfila como el problema ambiental global más relevante de nuestro siglo, en función de sus impactos previsibles sobre los recursos hídricos, los ecosistemas, la biodiversidad”, indica, y también incluye otro de Wikipedia.

Sin embargo, Morena y sus aliados la han cuestionado, sobre todo porque acusaron que antes, Gálvez reprochó a la ministra Yasmín Esquivel por el plagio de su tesis y ahora, dijeron, ella pretende minimizar el hecho cuando se trata de su caso.

Claudia Sheinbaum, virtual candidata de la 4T a la Presidencia de la República, señaló, durante su visita al Senado, que así como han salido otros asuntos en contra de la senadora del PAN y los miembros del FAM, seguramente seguirán saliendo más temas escandalosos, como su tesis, su casa o sus empresas.

EL PETISTA Gerardo Fernández Noroña le recomendó a Gálvez que use comillas y cite la fuente si retoma partes de otras obras para que su trabajo no se considere plagio.

Eldato

NUEVA POLÉMICA

La panista, morenistas y autoridades universitarias se expresaron sobre el tema.



“HAY UN PÁRRAFO por ahí, que seguramente tomé, en el contexto de edificios inteligentes, pero son seis párrafos de 77 hojas. la pendejeé porque debí de haber puesto de dónde era, la verdad

Xóchitl Gálvez
Responsable de construir el FAM



“EL RECTOR (...) pidió al director de la Facultad de Ingeniería (...) turne el asunto tanto al Comité de Ética como al Consejo Técnico de esa entidad, a fin de que se realice el análisis que corresponda

UNAM
Comunicado de prensa



“POR ESO DEL OTRO lado van a seguir apareciendo más cosas, seguramente, porque ellos representan ese pasado al que el pueblo de México ya no quiere regresar

Claudia Sheinbaum
Coordinadora de la defensa de la 4T



Reconoce senadora error de no citar manuales

Indaga UNAM tesis de Xóchitl

Tuman el caso a Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería

MARTHA MARTÍNEZ, CLAUDIA SALAZAR E IRIS VELÁZQUEZ

La senadora Xóchitl Gálvez reconoció ayer que en el informe profesional con el que se tituló como Ingeniera en Computación, en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, debió de haber citado los manuales de donde obtuvo algunas referencias que utilizó.

Por su parte, la UNAM informó que iniciará una investigación sobre el caso de la tesis de Gálvez.

“Pues sí, la pendejeé, porque debí de haber puesto de dónde era, la verdad”, respondió, al ser cuestionada sobre las acusaciones de plagio en su contra que circularon el martes pasado en redes sociales.

Los ‘errores’ del informe

El diario El País pasó el texto de Xóchitl Gálvez a través de un verificador de plagio y encontró más contenidos no citados correctamente.

- **Cuatro párrafos** sobre el protocolo Modbus tomados de un artículo de Wikipedia de 2005.
- **Seis párrafos** sobre edificios inteligentes del “Programa de Investigación Aplicada” de la Escuela Especializada en Ingeniería de Santa Tecla, El Salvador.
- **Un párrafo** sobre control

de procesos industriales copiado de un trabajo del ingeniero Jair Eviel Barrios, de la Universidad de Pamplona de Colombia.

- **Un párrafo** de la tesis “Automatización en la máquina de empacado de jabón de tocador” presentada en 2010 por tres alumnos del IPN.

La Casa de Estudios especificó que la indagatoria se deriva de recientes publicaciones en algunos medios de comunicación y redes sociales, aludiendo a la presunta falta de integridad y honestidad académica en la presentación del informe escrito, correspondiente al trámite de titulación por trabajo profe-

sional de la egresada Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

“El Rector de la UNAM, Enrique Graue, pidió al director de la Facultad de Ingeniería, José Antonio Hernández Espriú, turne el asunto tanto al Comité de Ética como al Consejo Técnico de esa entidad, a fin de que se realice el análisis que corresponda”, indicó la institución.



En el oficio, emitido ayer, se precisa que lo anterior se lleva a cabo en apego al artículo 36 del Reglamento General de Exámenes de la UNAM.

La aspirante presidencial del Frente opositor reiteró ayer que los fragmentos por los que se le señala describen equipo cuya información fue sacada de manuales técnicos, así como referencias extraídas de documentos oficiales sobre política ambiental.

“La mayor parte de los temas son técnicos, describen equipo, son sacados de manuales técnicos. Un tema es la política pública del Gobierno federal, que se aclara que es la política en materia ambiental”, dijo ayer en la Cámara de Diputados, donde se reunió con legisladores de PAN, PRI y PRD.

Insistió en que se tituló por experiencia profesional y, “seguramente”, retomó algunas referencias bibliográficas sobre edificios inteligentes.

El martes pasado, luego de que en la red social X (antes Twitter) se dieron a conocer capturas de pantalla en las que se compara el informe con el que Gálvez obtuvo su título como Ingeniera en Computación por la UNAM con las fuentes originales, la

senadora del blanquiazul aseguró que sólo fueron seis párrafos tomados de otras fuentes, incluidos en un trabajo de 77 páginas.

Para obtener el título de Ingeniera en Computación,

Gálvez presentó un informe profesional titulado “Diseño de Edificios Verdes e Inteligentes”, fechado en mayo de 2010, y dirigido por la profesora María Jaquelina López Barrientos.



Óscar Mireles

ACERCAMIENTO. La aspirante presidencial del Frente opositor, Xóchitl Gálvez, se reunió ayer con los diputados de PAN, PRI y PRD en San Lázaro.



Graue pide analizar presuntas anomalías

“En mi titulación, sí la pendejié”: Xóchitl Gálvez

● “Copié párrafos sin mencionar su origen”

A. MUÑOZ, E. MÉNDEZ, S. HERNÁNDEZ Y REDACCIÓN / P10

Investigará UNAM supuesto plagio en el informe de titulación de Xóchitl Gálvez

ALMA E. MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ, SANDRA HERNÁNDEZ Y REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) indicó que el rector Enrique Graue solicitó a diversas instancias de la Facultad de Ingeniería que analicen las presuntas irregularidades en el informe que realizó Xóchitl Gálvez, virtual candidata de la oposición a la Presidencia, para titularse por experiencia profesional.

En un breve comunicado, la máxima casa de estudios indicó que “ante las recientes publicaciones en algunos medios de comunicación y redes sociales aludiendo a la presunta falta de integridad y honestidad académica en la presentación del informe escrito, correspondiente al trámite de titulación por trabajo profesional de la egresada Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, pidió al director de la Facultad de Ingeniería, José Antonio Hernández Espriú, turne el asunto tanto al Comité de Ética como al Consejo Técnico de esa entidad, a fin de que se realice el análisis que corresponda (...) en apego al artículo 36 del Reglamento General de Exámenes”.

Como informó este diario, Gálvez admitió haber copiado párrafos del

Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012 del Diario Oficial de la Federación del 28 de agosto de 2009. El martes, el usuario Bernardo Escalante (@padron_09) reveló el presunto plagio en la red social X.

En entrevista en la Cámara de Diputados, la virtual abanderada presidencial de PRI, PAN y PRD manifestó que la mayor parte de los temas de su informe de titulación como ingeniera en computación por la UNAM “son técnicos, describen equipo, son sacados de manuales técnicos.”

“Un tema es la política pública del gobierno federal en materia ambiental, que se aclara que es la política ambiental y pues, un tema... pues sí, la *pendejié*, porque debí haber puesto de dónde era, la verdad”, admitió. Su equipo de prensa rasuró la palabra *pendejié* de la versión oficial.

El partido Morena en la Ciudad de México reprobó el supuesto plagio y aseguró que la casa, historia de vida y estudios de la senadora “son producto de la farsa”. Solicitó aclarar el hecho, pues “una persona como Gálvez, que constantemente falta a la verdad, no puede aspirar a gobernar un gran país como México”. Agregó que la legisladora miente a la ciudadanía y “le gusta hacer trampa”, como la compra del inmueble que habita, el cual supuestamente no cuenta con permisos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	21/09/2023	LEGISLATIVO

Acepta Gálvez: "sí la pen...", sobre tesis de titulación

AIDA RAMÍREZ/PATRICIA RAMÍREZ

Más tarde, en San Lázaro, cuestionada ahora porque en un trabajo que presentó para su titulación copió párrafos de la política pública ambiental del gobierno federal, sin hacer las citas pertinentes: "sí la pendejé".

Ante los señalamientos de plagio, explicó: "la mayor parte de los temas son técnicos, describen equipo, son sacados de manuales técnicos. Un tema es la política pública del gobierno federal, que se aclara que es la política en materia ambiental y, pues, un tema, pues sí, la pendejé, porque debí de haber puesto de dónde era, la verdad".

La legisladora ya había rechazado la acusación de plagio y precisó que el título lo obtuvo por experiencia profesional, y no por la presentación de una tesis.

Aclaró que su título profesional lo obtuvo en 2010 por la modalidad de informe de experiencia profesional titulado "Diseño de edificios verdes e inteligentes" y no por tesis. Y refirió que estas acusaciones solo eran ataques políticos por su candidatura a la presidencia de México.



PAN denunció a Ramírez de la O por asignarse 18 millones de pesos para sus alimentos en el PEF 2024

El diputado Saúl Téllez señaló que la oficina del secretario de Hacienda tendría 50 mil pesos diarios para "alimentos y utensilios"



Durante la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, en la Cámara de Diputados, el Partido Acción Nacional (PAN) lo denunció por autoasignarse una partida de 18 millones de pesos para la adquisición de alimentos en su oficina.

Fue el diputado Saúl Téllez quien señaló ante el Pleno que el funcionario de la autollamada "Cuarta Transformación" (4T) destinó dicha cantidad aparece en el apartado denominado "distribución del gasto por unidad responsable" del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.

Para encontrarlo se debe ir al capítulo 2000 y concepto de gasto número 2200, correspondiente al pago por "alimentos y utensilios" de la Secretaría de Hacienda.



Xóchitl califica a Pemex como “cascajo de empresa” y pide no más inversión en ella

MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM

Afirma que el Presupuesto 2024 del Ejecutivo privilegia obras faraónicas por encima de Salud y Seguridad

Eloísa Domínguez
naciona@cronica.com.mx

La senadora y aspirante a la Presidencia por el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, calificó a Petróleos Mexicanos (Pemex) de “empresa cascajo”, por lo que consideró que el Presupuesto 2024 propuesto por el Ejecutivo federal no tiene rumbo, y, a sabiendas de los votos que atraen los programas sociales, sólo defendió que se acierte en la pensión para adultos mayores, pero indicó que la edad de los beneficiarios debe reducirse de 68 a 60 años.

Gálvez Ruiz acudió este martes a la Cámara de Diputados donde fue la voz de los coordinadores parlamentarios de PAN, PRI y PRD y de sus legisladores para lanzar diez críticas al proyecto de Ley de Egresos y de Ingresos para el próximo año.

Aunque se preveía que los partidos de oposición en San Lázaro dieran a conocer por tercer año consecutivo un plan de presupuesto alternativo al enviado por el Ejecutivo federal, la senadora dijo que “éste apenas se está construyendo”.

“... Nueve, ya chole con Pe-



Xóchitl Gálvez, candidata del Frente Amplio por México, asistió a la Cámara de Diputados para manifestar su postura en relación al paquete económico para el ejercicio fiscal 2024.

mex. No le pongamos dinero bueno al malo. Mejor abramos la paraestatal, para que genere recursos para la gente, hay otras áreas de oportunidad para Pemex y es necesario que se revisen. Querer transferirle dinero a través de la Secretaría de Energía y decir que le disminuyen el presupuesto a ese cascajo de empresa, es de 3ª división. Son cerca de 121 mil millones de pesos más que no nos queda claro en qué lo van a gastar”.

Xóchitl Gálvez -que competirá por la Presidencia de México con la abanderada de Morena y favorita de Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum- re-

conoció que se asignen más recursos a los programas sociales.

“Salvo las pensiones a los adultos mayores, becas para jóvenes y estudiantes de nivel medio superior y otros programas sociales, de los que reconozco su importancia, este paquete económico no tiene rumbo. Todos los paquetes económicos del sexenio han sido, pues a veces un poco malos, pero este se voló la barda”.

Consideró como “muy grave” la situación del país en materia de salud, educación, seguridad y campo, además de que criticó la gran inversión pública que se ha dado a las “obras faraónicas” de

la Cuarta Transformación.

“El sobre costo de las obras faraónicas se está chupando el presupuesto, y estamos abandonando temas prioritarios como la salud y la seguridad pública, o sea, yo sí creo que lo que está viviendo el país en materia de seguridad es brutal y sí necesitamos pues orientar más presupuesto a los municipios. Los alcaldes tienen la obligación de atender, pues muchas veces son el primer contacto con las mujeres víctimas de violencia, pero no tienen recursos o las policías municipales están prácticamente abandonadas, sin patrullas, sin equipo...”

“Sí sentimos que este presupuesto privilegia fundamentalmente los programas sociales, no lo suficiente y, por otro lado, pues no privilegia el gasto en inversión que pudiera generar crecimiento para el país”, dijo la política panista.



ACEPTA XÓCHITL GÁLVEZ QUE “LA PENDEJEÓ” EN SU TRABAJO DE TITULACIÓN

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), aceptó que existen fragmentos de su trabajo de titulación que pertenecen a otros documentos. Sin embargo, esta minimizó los hechos y no aceptó fielmente que se trate de un plagio pese a que existen párrafos que pertenecen a tesis o artículos extranjeros publicados entre 2007 y 2009.

Presente en la Cámara de Diputados, Xóchitl Gálvez fue abordada sobre el motivo por el cual su “Informe de Actividades Profesionales: Diseño de Edificios Verdes e Inteligentes” contiene fragmentos que no son de su autoría. Al respecto, minimizó las acusaciones



Aceptó que hay partes en su “tesis” que son de otros documentos. **Cuartoscuro**

diciendo que la mayor parte de las citas sin reconocimiento son de temas técnicos sacados de manuales que describen equipos.

Además, mencionó que había otro señalamiento de plagio de una política

pública del gobierno federal, pero argumentó que más adelante aclara que el texto se trata de un programa gubernamental en la materia. Esto en relación con que su trabajo de titulación contiene al menos un párrafo copiado de manera textual del ‘Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012’.

Cuestionada sobre el motivo por el que eso sucedió, Gálvez Ruiz atinó únicamente a decir que “la pendejeó” porque sí tuvo que haber indicado cuál era la fuente de la información. “Debí haber puesto de dónde era, la verdad”, dijo para cerrar el tema.

Pese a que minimizó el tema asegurando que el plagio solamente fue una mala cita de manuales técnicos y documentos oficiales, está documentado que las fuentes utilizadas y no mencionadas son más. Entre estas están artículos de la la revista española Eroski Consumer y revistas de la UAM.

Francisco Mendoza Nava

**ADMITE QUE ERRÓ CON SU INFORME DE TITULACIÓN**

Xóchitl presenta decálogo para ajustar gasto de 2024

Detalles. En la Cámara de Diputados, aseguró que la propuesta del Gobierno para el Presupuesto de Egresos busca condicionar el voto

JORGEX LÓPEZ

La senadora Xóchitl Gálvez presentó un decálogo de propuestas para el gasto público en 2024 y acusó que el proyecto de Morena está diseñado para condicionar el voto a través de los programas sociales.

“Morena, derivados y conexos rapaces, proponen un presupuesto que trae cochupo. Como su candidata no emociona, le hacen un presupuesto para cooptar el voto a través de condicionar los programas sociales”, afirmó la virtual candidata de la oposición a la Presidencia.

No tiene solidez financiera, no fomenta el crecimiento económico y fustigó la propuesta en campaña de Andrés Manuel López Obrador que dijo que el país crecería al 4% anual, y en seis años no ha alcanzado 1% promedio anual.

“Para empezar, nos endeuda, la deuda pública se incrementará 12.3% respecto a 2023 y cuando acabe el sexenio deberemos 127 mil pesos por persona.

La senadora únicamente reconoció los recursos que se destinan a las pensiones a los adultos mayores, becas para jóvenes y estudiantes de nivel medio superior, así como otros programas sociales, de los que reconoció su importancia.

“Pero este paquete económico no tiene rumbo. Todos los paquetes económicos del sexenio han sido, pues a veces un poco malos, pero este se voló la barda”, expuso.

Gálvez criticó los recortes que se han hecho a carreteras y transporte, a los apoyos a pequeños empresarios e industria, a la infraestructura urbana y a la ciencia y tecnología.

Reiteró la propuesta del bloque opositor de disminuir la edad mínima para la pensión de adultos mayores a 60 años.

“Pero lo tienen bien oculto en el Ramo 23 que tanto criticaron en el pasado, así como cerca de 121 mil millones de pesos más para PEMEX, que no nos queda claro en qué lo van a gastar”, comentó.

RECONOCE ERROR

Por otra parte, reconoció que cometió errores en el informe con el cual consiguió el grado de ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“La mayor parte de los temas son técnicos, describen equipo, son sacados de manuales técnicos. Un tema es la política pública del Gobierno federal, que se aclara que es la política en materia ambiental y, pues, un tema... pues sí, la pendejé porque debí haber puesto de dónde era, la verdad”, expresó. Gálvez ha dicho que se tituló de la Facultad de Ingeniería con la modalidad de experiencia profesional la cual consistió en la presentación de casos que demostraron su experiencia en ingeniería.



Aunque hay un pequeño incremento en el proyecto de presupuesto para el deporte en 2024, resulta insuficiente: Rommel Pacheco

El diputado Rommel Pacheco Marrufo (PAN) indicó que aunque en el proyecto de presupuesto para 2024 se registró un pequeño incremento para el deporte en 2024, resulta insuficiente.

Asimismo, consideró que también es necesaria la coordinación y colaboración entre el Comité Olímpico, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y las Federaciones en cada disciplina.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=38445>



Avala Comisión reformas para regular actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que preside la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), avaló con 9 votos a favor, 8 en contra y 0 abstenciones, el dictamen a la iniciativa que reforma el párrafo tercero del artículo 15 Bis de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. Este dictamen pretende establecer un plazo no mayor a 90 días, a partir de la notificación que haga la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) al Comité de Supervisión Auxiliar, sobre la disolución y liquidación de alguna sociedad cooperativa de ahorro y préstamo con nivel de operaciones básico, para que se cancele su registro.

<https://www.nuevomexicoplural.com/avala-comision-reformas-para-regular-actividades-de-las-sociedades-cooperativas-de-ahorro-y-prestamo/>



Avala Comisión reformas para regular actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo

Boletín No. 4972

- Establecen un plazo no mayor a 90 días para la cancelación de registro de una sociedad con nivel básico de operaciones

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que preside la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), avaló con 9 votos a favor, 8 en contra y 0 abstenciones, el dictamen a la iniciativa que reforma el párrafo tercero del artículo 15 Bis de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Este dictamen pretende establecer un plazo no mayor a 90 días, a partir de la notificación que haga la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) al Comité de Supervisión Auxiliar, sobre la disolución y liquidación de alguna sociedad cooperativa de ahorro y préstamo con nivel de operaciones básico, para que se cancele su registro.

La diputada Gutiérrez Valdez comentó que esta reforma no sólo armoniza el ciclo de supervisión y publicidad previsto en dicho artículo, sino también contribuye a agilizar el registro general de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), respecto al registro de los prestadores de estos servicios con la información proporcionada por autoridades competentes e instituciones financieras.

Agregó que el dictamen permite mayor agilidad para los registros que se tienen que hacer, no solamente en las sociedades cooperativas sino también con las autoridades correspondientes, lo cual aporta claridad a los usuarios de este servicio.

La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena) se manifestó en contra de esta iniciativa y del plazo que tiene el Comité de Supervisión Auxiliar para cancelar el registro de aquellas sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con nivel de operación básico. "Resulta improcedente la iniciativa planteada, ya que no hay razón para que se deje los 90 días propuestos, dado que la cancelación del registro debe ser de manera inmediata".



El diputado Roberto Carlos López García (PRI) mencionó que en el estado de Michoacán ha habido, al menos, cuatro eventos de defraudación de sociedades cooperativas porque no existe la temporalidad. “Es importante que los socios de cualquier sociedad cooperativa queden protegidos por la ley, que no queden inmersos en el vacío legal porque podrían pasar 10 años, y por la ausencia de temporalidad no se somete a la rigidez de supervisión de las autoridades”.

La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso (Morena) comentó que se deben regular las acciones de todos aquellos que confían y dan una parte de sus ahorros para poder guardarlos. “Tenemos que trabajar para el bien de las personas, pero en este caso hay una confusión de la iniciativa de fondo porque no nos damos el tiempo para que quede bien y así acompañar la propuesta; la idea es darle legalidad a todas aquellas personas que lo necesitan”.

Dictamen

El documento señala que, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Cooperativas, en México existen tres distintas clases de sociedades cooperativas: de consumidores de bienes y servicios, de productores de bienes y servicios, y de ahorro y crédito.

Las cooperativas de ahorro y préstamo forman parte del sector social de la economía y tienen como objetivos principales proteger los intereses de sus socios ahorradores para brindarles estabilidad y certeza económica, y la obligación que tiene el Estado para supervisar, regular y sancionar a estas cooperativas.

Indica que es obligación del Comité cancelar el registro de las cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, de las cuales, por haber sido evaluadas en la categoría D se les ordena su disolución y liquidación.

Destaca que, entre las funciones de la Condusef está la de establecer y mantener actualizado el Registro de Prestadores de Servicios Financieros con la información proporcionada por las autoridades competentes e instituciones financieras, sin perjuicio de los demás registros de otras autoridades.

Informe semestral

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo avaló su cuarto informe semestral de actividades. La presidenta de esta instancia, diputada Gutiérrez Valdez, dijo que el documento contiene la tabla de asuntos turnados y los diversos acercamientos con autoridades en materia de economía social y cooperativismo.



Plan Anual de Trabajo

En la reunión también fue aprobado el plan anual de trabajo del tercer año legislativo de la Comisión.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **Nuevo México Plural**

21/09/2023

LEGISLATIVO



Comisión aprueba reformas a la Ley de Aviación Civil para la transportación de leche materna en aeropuertos

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aprobó un dictamen en materia de transportación de leche materna dentro de los aeropuertos, y cuatro relativos a diversas disposiciones del sistema ferroviario, radiodifusión, vías generales de comunicación y aviación civil. La reforma al artículo 33 y a las fracciones II y IX del artículo 47 Bis, de la Ley de Aviación Civil, conjunta siete iniciativas presentadas por las diputadas Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN), Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), Lilia Aguilar Gil (PT), y el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM).

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-aprueba-reformas-a-la-ley-de-aviacion-civil-para-la-transportacion-de-leche-materna-en-aeropuertos/>



Comisión aprueba reformas a la Ley de Aviación Civil para la transportación de leche materna en aeropuertos

Boletín No. 4973

- Las pasajeras en periodo de lactancia podrán llevar el lácteo en su equipaje de mano

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aprobó un dictamen en materia de transportación de leche materna dentro de los aeropuertos, y cuatro relativos a diversas disposiciones del sistema ferroviario, radiodifusión, vías generales de comunicación y aviación civil.

La reforma al artículo 33 y a las fracciones II y IX del artículo 47 Bis, de la Ley de Aviación Civil, conjunta siete iniciativas presentadas por las diputadas Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN), Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), Lilia Aguilar Gil (PT), y el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM).

Los cambios establecen que los concesionarios y permisionarios de los aeropuertos deben garantizar medidas que permitan atender adecuadamente a personas con discapacidad, de edad avanzada, mujeres embarazadas, trabajadoras, aviadoras y sobrecargos, que se encuentran en periodo de lactancia.

Asimismo, las pasajeras en periodo de lactancia podrán transportar la leche materna en su equipaje de mano con los artículos necesarios para realizar las extracciones y podrán viajar con o sin el infante.

Para viajes internacionales, la transportación del lácteo se sujetará a lo dispuesto en los tratados internacionales y al derecho a la maternidad, de acuerdo con las disposiciones y protocolos de inspección que emita la Agencia Federal de Aviación Civil.

De igual forma, se aprobó la iniciativa que promueve la diputada de Morena, Julieta Andrea Ramírez Padilla, que destaca la necesidad de actualizar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal de la denominación del "Distrito Federal" por la de "Ciudad de México" y la de "salario mínimo" por "Unidad de Medida y Actualización".



La Comisión también avaló el proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley de Aeropuertos, y la Ley de Aviación Civil, la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y la Ley de Vías Generales de Comunicación, suscrita por la diputada Leticia Yessenia Olua González (Morena).

En este sentido, la diputada promovente de la iniciativa coincidió en la importancia de armonizar la ley en la denominación de “Secretaría de Comunicaciones y Transportes” por la de “Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes”.

También se avaló el proyecto que reforma el artículo 2º de la Ley del Servicio Postal Mexicano, presentada por la diputada Araceli Celestino Rosas (PT), con el fin de actualizar en la ley la denominación de “Secretaría de Comunicaciones y Transportes” por la de “Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes”.

Intervención de diputados

Del PVEM, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz se congratuló por la aprobación de la reforma a la Ley de Aviación, en materia de transportación de leche materna, y afirmó que, sin duda, fortalece al Estado para promover la lactancia materna y garantiza el derecho a la alimentación de las niñas y los niños.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia, afirmó que fue un proceso muy largo para lograr esta reforma, que se convierte en una “tortura” para las mujeres cuando tienen que viajar en avión al no poder pasar este “oro líquido”, que es la leche materna.

A su vez, el diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) exigió a las aerolíneas puntualidad y respeto al momento de dar el servicio, debido a que no es justo que los pasajeros lleguen a tiempo al aeropuerto y se les informa que el vuelo está retrasado.

Por su parte, el diputado Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) propuso realizar una reunión con los responsables de aviación y de los aeropuertos, para que expliquen con amplitud cómo se cumplieron todas las observaciones de las auditorías realizadas en materia de seguridad y mantenimiento de las instalaciones, con el fin de dar seguridad a los usuarios.

La diputada María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI) coincidió en realizar un foro abierto para determinar cuál es la responsabilidad de cada una de las aerolíneas que participan en la aviación, debido a la importancia que tiene para el traslado y la economía del país.



Opinan pilotos aviadores

En su oportunidad, la capitana Martha Vera Araujo, secretaria general de igualdad sustantiva de Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), agradeció que se haya tenido esta sensibilidad para impulsar la transportación de la leche materna en los aeropuertos, una iniciativa que beneficiará a las y los pasajeros, a niños y niñas mexicanas.

El capitán Ángel Domínguez Catzín, presidente del Colegio de Pilotos, señaló que existe mucho trabajo por hacer para construir en México una real política aeronáutica de Estado; sin embargo, dijo, los primeros pasos ya se han dado para la aviación mexicana.





Comisión de Defensa Nacional aprueba opinión positiva a iniciativa presidencial sobre regulación del uso de drones

Boletín No. 4970

- Guardan un minuto de silencio en memoria de quienes han entregado su vida en el combate a la delincuencia organizada

La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Ricardo Villarreal García (PAN), aprobó con 17 votos a favor y 2 abstenciones la opinión en sentido positivo a la iniciativa del Ejecutivo Federal que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de regulación del uso de drones.

El propósito es reformar 10 artículos de ambas legislaciones, para establecer agravantes a los delitos cometidos en contra de las personas o sus bienes mediante el uso de aeronaves piloteadas a distancias, también conocidas como drones.

El diputado Villarreal García agradeció el aval de las y los diputados a esta opinión, ya que es un tema importante que atiende una realidad tecnológica, que, en muchas ocasiones, no es utilizada con fines benéficos para la sociedad.

Recalcó que esta reforma regula el uso indebido de drones, los cuales han sido utilizados para labores de inteligencia, pero también para ataques armados y terrorismo perpetrados por la delincuencia organizada y narcotráfico.

“El no tener ni un voto en contra, nos muestra que a pesar de los colores partidistas sabemos ponernos de acuerdo, cuando son temas que atentan contra la seguridad del país y su población”, destacó.

El diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) señaló que su voto sería a favor, toda vez que se establece en la ley la tipificación de delitos cuando se usan los drones para el tráfico de drogas o explosivos.

A su vez, la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN) mencionó que debido a la materia que trata este dictamen esta Comisión debió ser la dictaminadora; no obstante, expresó que la importancia de esta reforma evitará que los drones sean utilizados para atentar contra las autoridades y la población en general.

Por el PRD, el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel dijo que este dictamen permitirá hacer frente a lo que ha ocurrido en los recientes meses, donde por medio de drones se atacó la integridad de cuerpos de seguridad y de la ciudadanía.



La diputada Juanita Guerra Mena (Morena) expuso que su voto sería en sentido favorable y recordó que en el 2019 el número de drones registrados en el país alcanzó la cifra de dos mil 140 unidades, un incremento de más de dos mil por ciento en comparación al 2016; de ahí la importancia de legislar en la materia.

“Estos artefactos pueden ser de gran utilidad en diversos campos, pero también para actividades ilícitas, es fundamental fortalecer la prevención y salvaguardar la integridad, el patrimonio y vida de la ciudadanía”, comentó.

Por su parte, la diputada Rocío Hernández Villanueva (Morena) indicó que esta iniciativa plantea que debido al aumento de artefactos de armamento y el uso de drones, es necesario actualizar la regulación que evite y, en su caso, sancione la utilización no autorizada de los mismos.

Jaime Humberto Pérez Bernabe, diputado de Morena, enfatizó que el tema de seguridad es una tarea de todos, por lo que es deber del Poder Legislativo proveer los elementos suficientes para regular el uso de los drones y evitar que sean utilizados de forma ilícita.

También de Morena, la diputada María Guadalupe Román Ávila dijo que estas adecuaciones normativas procuran la seguridad de la sociedad al determinar agravantes a los delitos en materia de uso indebido de aeronaves pilotadas a distancias; además contribuye al desmantelamiento de los grupos delictivos que han sembrado terror en la población.

Por otra parte, las y los diputados de la Comisión de Defensa Nacional aprobaron su cuarto informe semestral de actividades, correspondiente al periodo de marzo-agosto de 2023.

Asuntos generales

En este apartado, el diputado Jaime Martínez López (Morena) solicitó guardar un minuto de silencio en memoria de las personas que han entregado su vida en el combate a la delincuencia organizada.

El diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) planteó a la presidencia de la Comisión invitar a una reunión de trabajo al titular de la Secretaría de Defensa Nacional, a fin de conocer los avances en los proyectos del Tren Maya y el Aeropuerto de Tulum, así como para revisar el presupuesto para el 2024, pues, dijo, es la dependencia que más recursos recibe.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/09/2023

LEGISLATIVO





Justicia para Ana María Serrano y para las más de 400 víctimas de feminicidio en México: Luis Mendoza

El diputado Luis Mendoza Acevedo (PAN) se sumó a la exigencia de justicia para Ana María Serrano Céspedes, joven de 18 años, víctima de feminicidio, y exhortó a las autoridades correspondientes a que den solución a la problemática.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=38460>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

21/09/2023

LEGISLATIVO



Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 es una traición al campo: PRI

El diputado Ismael Hernández Deras y la diputada María de Jesús Aguirre, ambos del PRI, advirtieron que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024 es regresivo y no garantiza a los mexicanos alcanzar la seguridad y autosuficiencia alimentaria; “el campo también sufrió una traición, el abandono y el robo”.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=38462>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL MAÑANA

21/09/2023

LEGISLATIVO



Se reúne Alejandro Moreno con priistas del Estado de México

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, recibió la noche de este lunes al Comité Directivo del partido tricolor en el Estado de México, que encabeza Eric Sevilla, además de legisladores federales mexiquenses, integrantes de la bancada priista en la Cámara de Diputados.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/alejandro-moreno-en-reunion-con-priistas/5763859>



Grupo de Amistad México-Estado de Israel se reúne en la Cámara de Diputados con la embajadora Einat Kranz Neiger

Boletín No. 4974

El Grupo de Amistad México-Estado de Israel, que preside la diputada Laura Barrera Fortoul (PRI), dio la bienvenida a la embajadora de Israel, Einat Kranz Neiger.

La diputada Barrera Fortoul dijo que esta “en una oportunidad de escuchar su compromiso con el país, mantener acuerdos y la agenda de trabajo que abarque diversos temas, como agua, campo, cultura y el desarrollo económico que tiene nuestra nación gracias a la comunidad judía”.

Se pronunció por engrandecer la celebración por los 70 años de relaciones entre ambos países y abonar a la colaboración, no solamente en temas fundamentales e indispensables, como el agua y la tecnología, sino impulsar todas las acciones para que este Grupo de Amistad sea la plataforma y la base en la construcción de la agenda bilateral.

Hizo votos por la paz y la armonía, “pues la guerra es el fracaso de la política y todos tenemos que abonar a ella, ser agentes de cambio para tener una humanidad con mayor conciencia y un sentido de paz y cultura permanente”.

El diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena) propuso realizar un encuentro de intercambio tecnológico con Israel en la Cámara de Diputados para conocer las innovaciones que tienen en materia de riego, producción, desalinización y tratamiento de aguas, pues “tienen mucho por mostrar al mundo en esa materia”. Añadió que hay toda una agenda por retomar para abordar este tema, el cual “nos puede hermanar con Israel”.

A su vez, la diputada María del Rosario Merlín García (Morena) señaló que, históricamente, ambas naciones se han hermanado en ayuda mutua e hizo votos por que ese lazo continúe. Destacó la importancia de conocer la tecnología israelí en materia de agua, pues en México, varios estados sufren una crisis hídrica. Se pronunció por difundir esos adelantos.

Del PAN, la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo indicó que, aunque provienen de diferentes culturas, existen muchos lazos entre los dos países, y “eso nos hermana con la comunidad israelí en México, que ha contribuido a fortalecer al país desde hace casi 120 años”.

Magdalena del Socorro Núñez Monreal, diputada del PT, reiteró que México es un país que promueve la paz, y se pronunció por contribuir a la pacificación, respetando los principios de la diplomacia mexicana, como la autodeterminación de los



pueblos y su libertad. Añadió que el agua “es un tema de primera importancia a nivel mundial, pues se dice que la próxima guerra será por agua”.

Del grupo parlamentario del PRI, el diputado Carlos Iriarte Mercado expresó que se han hecho importantes esfuerzos con universidades y tecnológicos para crear ciencia que contribuya a la innovación en México, donde, además, se ha impulsado la creación de incubadoras o centros de investigación para fortalecer la relación con Israel.

Participación de la embajadora Einat Kranz Neiger

La embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger, se pronunció por realizar un encuentro entre los parlamentarios de ambos países y abordar los temas comunes, entre ellos el del agua, que es estratégico.

Explicó que su país siempre ha tenido escasez del vital líquido y tiene experiencia en diferentes soluciones en materia de desalinización, purificación, cierre de fugas de agua en tuberías y uso de aguas negras y grises. “Hay muchas oportunidades y empresas que pueden aportar.

Planteó aumentar el intercambio comercial, cultural, educativo, científico y tecnológico para seguir estrechando los lazos y acercar más a estos países, sus pueblos y sociedades en todos los ámbitos.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputado del PT llevó una rata de peluche para representar a PRIAN

Armando Reyes Ledesma felicitó al gobierno de AMLO por su estrategia económica

Por Mariana García

20 Sep, 2023 11:00 p.m. MX

Compartir



El PT defendió a la 4T. (Cámara de Diputados).

Como si se tratara de un performance, el diputado **Armando Reyes Ledesma**, del Partido del Trabajo, llevó una rata al palacio de San Lázaro para criticar al “viejo régimen”.

El legislador del PT tomó la tribuna de la Cámara Baja para presentar los logos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN) acompañados de una rata de peluche, con el fin de recordar los malos gobiernos que han encabezado y los distintos robos de la clase política y empresarial en estos tiempos.

En la sesión de este 20 de septiembre, el morenista destacó que la bancada legislativa de la oposición no sería capaz de reconocer los avances del gobierno encabezado por **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.



Separación del poder político del económico, eje central de la política interior de la 4T: PT

Durante la sesión ordinaria, en el marco del análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la República, en materia de política interior, la diputada federal Lilia Aguilar Gil (PT) destacó la separación del poder político del poder económico, como eje central de la Política Interior de la Cuarta Transformación (4T). En su oportunidad, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) aseveró que el impacto que ha tenido en la sociedad el combate a la corrupción y la erradicación de los privilegios que antes tenía la clase política, así como en la democratización del país, con elecciones limpias y sin fraudes electorales, para que la gente tenga confianza

<https://efekto10.com/separacion-del-poder-politico-del-economico-eje-central-de-la-politica-interior-de-la-4t-pt/>



Comisión buscará mecanismos y acciones para acercar el derecho a la vivienda a sectores más desfavorecidos

Boletín No. 4969

- En reunión semipresencial, la Comisión de Vivienda aprobó su plan anual de trabajo y su informe semestral de actividades

En reunión semipresencial, las y los integrantes de la Comisión de Vivienda, que preside la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), se manifestaron en favor de buscar los mecanismos y acciones necesarias a fin de acercar el derecho a la vivienda a los sectores más desfavorecidos, como jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y población de escasos recursos.

Al aprobar por 25 votos a favor y con modificaciones su programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, coincidieron en que se deben encontrar nuevos métodos de financiamiento, así como rescatar los inmuebles en abandono para que puedan ser ofrecidos a quienes más los necesitan.

La diputada Aguilar Gil aseguró que la Comisión continuará trabajando para la consecución del derecho humano a la vivienda, por lo que pidió seguir dando los impulsos necesarios, en el marco de la minuta que reforma el artículo 4º constitucional en materia de vivienda adecuada, que se encuentra en el Senado. “Desgraciadamente no han ido adelante con esta minuta y se requiere para hacer las reformas en las leyes secundarias”.

Informó que continuarán con los foros de Parlamento Abierto hacia una vivienda adecuada, que tendrán una conclusión en este tercer año de ejercicio en Ciudad Juárez, Chihuahua, a efectuarse el 25 de octubre. “Iniciaron en Mérida, Yucatán, y terminarán en la otra punta de la República”.

Respecto del PPEF 2024 y el seguimiento a las gestiones del sector vivienda federal y estatal, la legisladora aseguró que es la única Comisión en donde todos los grupos parlamentarios han coincidido en la necesidad de ampliar el recurso para los temas de vivienda y vivienda social.

“El déficit de vivienda en el país desgraciadamente tiene una gran brecha entre la oferta y la demanda, pero hay varios elementos que se deben tomar en cuenta para cerrarla, como las reformas que tienen que ver con el apoyo de rentas y el subsidio para vivienda social o autoproducción”, precisó.

Al respecto, el diputado del PVEM, Kevin Angelo Aguilar Piña, apuntó que los foros fueron un éxito, se recogieron preocupaciones de muchos sectores y se recorrió el país del sur a norte. “Las modificaciones planteadas dan pie a que

realmente se le facilite vivienda a la gente, pues cada vez es más complicado para los jóvenes acceder a esto”. Planteó el programa “Págame la renta”, destinado a esta población.

De Morena, el diputado Félix Duran Ruiz llamó a buscar estrategias o planes de ayuda a las personas más pobres, que en ocasiones no tienen para comer, a fin de que puedan adquirir una vivienda, pero “que llegue en verdad a quien más lo necesita”.

La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) celebró los avances en esta materia durante la actual Legislatura y coincidió en que se requiere un mecanismo para dar solución a la gran necesidad de vivienda. “Estoy con toda la disposición en trabajar y lograr avances”, expresó.

La diputada María Asención Álvarez Solís (MC) expuso que una persona que trabaja y gana el mínimo no podrá adquirir una casa que ronda en los 2 millones 300 mil pesos o en un millón 900 mil, la más barata. Planteó rescatar aquellas que están abandonadas y destinarlas a quienes menos tienen. “Pensemos en algo; debemos trabajar por todo mexicano o mexicana, adultos mayores y personas con discapacidad que nunca lograrían tener una vivienda”.

Informe Semestral

Posteriormente, por 23 votos a favor se aprobó el 4º informe semestral de actividades de la Comisión de Vivienda, correspondiente a la LXV Legislatura, del 1 de marzo de 2023 al 31 de agosto de 2023.

La presidenta de la Comisión comunicó que se realizaron seis foros de Parlamento Abierto en materia de vivienda adecuada, ya que “era necesario ir a toda la República para saber qué estaba sucediendo en el resto de los estados donde hay diversas problemáticas en este tema”.

Destacó que éste es un ejercicio de cara a la ciudadanía en un formato innovador en donde hubo verdadera discusión y a los que se invitó a la academia, sociedad civil, legisladoras, legisladores, autoridades locales, universitarios, así como a funcionarios del sector.

Asuntos Generales

Por último, la diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) comentó que en Ciudad Juárez actualmente hay problemas a causa de la concesión de vivienda desocupada que el Infonavit hizo a este municipio, porque le deja la responsabilidad de recuperar las casas invadidas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/09/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Vivimos en un país de “nota roja”: Olga Luz Espinosa

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) sintetizó que este quinto año del gobierno de la Cuarta Transformación en materia de “política interior” ha sido una “nota roja”, y el fracaso de un Presidente que prefirió a sus “lacayos”, antes que gobernar a todas y todos los mexicanos.

<https://efekto10.com/vivimos-en-un-pais-de-nota-roja-olga-luz-espinosa/>